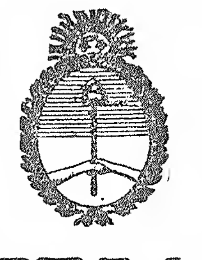

19880405

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.361 — AÑO XCVI — ₳ 0,30 — Buenos Aires, Martes 5 de abril de 1988

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 322-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 322-4009
PUBLICACIONES
Tel. 322-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775|3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 322-4056
AVISOS
Tel. 322-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

UR [illegible]
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública de fecha 3 de noviembre de 1986, ante el Registro Notarial Nº 83 de la Capital Federal, se protocolizó resolución por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de agosto de 1986, modificando el artículo 4º del Estatuto social, que fija el capital social en ₳ 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal y 1 voto por acción pudiendo elevarse al quíntuplo conforme art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Director.
₳ 6,40 — Nº 23.593

MCZ
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24|3|87. Registro 633 de Capital. — Se constituye la sociedad MCZ S. A., adoptando el Estatuto Modelo, Anexo I. — Socios: Luis Alberto Manfredi, argentino, casado, comerciante, 15|11|53, D. N. I. Nº 10.766.383, Billinghurst 2914, 8º B, Capital; Daniel Oscar Carbajal, argentino, casado, comerciante 3|10|50, D. N. I. Nº 8.447.009, Yapeyú 75, 7º, Depto. 15, Capital; Manfredo Federico Zwirner, argentino, casado, comerciante, 15|10|51, L. E. número 8.603.245, Francia 2962, Florida, Pcia. de Buenos Aires. — Domicilio: Charcas 3210, P. B. Depto. J, Capital — Objeto: Asesoramiento en el área de informática incluyendo el relacionado con instalación de Centros de Cómputos, seguridad y resguardo de información, auditoría de procesamiento de datos; producción y venta de sistemas y programación de aplicaciones de base (software); distribución y representación de sistemas nacionales y|o importados y en general toda importación y|o exportación de sistemas computarizados (software); selección de personal para el área de informática; venta, distribución y representación de equipamiento (hardware) nacional y|o importado; venta, distribución y representación de accesorios para todo lo relacionado con computación; adaptación y|o conversión de sistemas de un equipo a otro y en general todo lo concerniente a brindar servicios dentro del área de informática a terceros. — Capital: 3.000 australes. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Administración y fiscalización: Presidente: Luis Alberto Manfredi; Vicepresidente: Daniel Oscar Carbajal; Vocal: Manfredo Federico Zwirner; Síndico titular: Héctor Luis Nogueira; Síndico suplente: Hugo Daniel Adan.

La Escribana.
₳ 20 — Nº 23.597

POLIDENTIFICACION
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Res. Gral. I. G. J. 1|86, Anexo II. — 1) Mónica Susana Fabrichini de Dias de Almeida, 11|12|60, comerciante, C. I. P. F. Nº 8.759.773, Neuquén 1160, Capital Federal, y Carlos Rodolfo Sánchez Antelo, 4|1|34, contador público, L. E. Nº 5.593.597, Uruguay 750, 9º A, Capital Federal; argentinos, casados. — 2) 20|4|1987. — 3) POLIDENTIFICACION S. A. — 4) Humberto Primo 985, 2º, Of. 202. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, armado y procesamiento, compra, venta, importación, representación, distribución y en general industrialización y comercialización en todas sus formas de máquinas plastificadoras, materiales plásticos, cueros y cuerinas, clips, guillotinas y sacabocados, así como todo otro elemento para marroquinería o que forme parte de sistemas de identificación personal en todos sus tipos o variedades. Servicios: Pudiendo dedicarse a la confección de identificaciones personales y a brindar todos los servicios conexos a dicha actividad. — 6) 99 años, desde su inscripción. — 7) ₳ 20.000. — 8) Presidenta: Mónica Susana Fabrichini de Dias de Almeida; Director suplente: Carlos Rodolfo Sánchez Antelo. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de marzo.

El Escribano.
₳ 12,80 — Nº 23.599

TRADCO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 24 de abril de 1987, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: Artículo 3º: Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Con este fin podrá también: a) Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno, y b) llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. — Artículo 4º: Capital: El capital social es de veinte mil australes, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de un austral de valor nominal y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Autorizado.
₳ 16,80 — Nº 23.592

DON TRIFON
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 28 de enero de 1987, se resolvió modificar el Estatuto Social de la siguiente manera: Adecuar el capital social a la nueva unidad monetaria (₳), convertir las acciones en nominativas, no endosables, prescindir de la sindicatura, número de Directores titulares y suplentes y depósito en garantía de los mismos. Quedan modificados los siguientes artículos del Estatuto Social: Arts. 4º y 5º: El capital social es de ₳ 12,00 y se representa en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto c|u. y de v|n. ₳ 1 c|u. — El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables. — Art. 9º: La Sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley Nº 19.550. — Art. 8º: El Directorio estará integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección por Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social ₳ 200 o su equivalente en títulos valores públicos.

El Presidente.
₳ 14,40 — Nº 23.583

JORGE HORACIO BARREIRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta Nº 1 del 30|10|1986 y escritura N: 589 del 5|XII|1986, la sociedad JORGE HORACIO BARREIRO S. A. modificó los artículos decimoprimero y decimosexto de su estatuto social. — Por el Artículo Decimoprimero: Se prescinde de la sindicatura según Art. 284 de la Ley número 19.550 y su modificatoria y por Artículo Decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o liquador o liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia de los accionistas.

El Presidente.
₳ 7,20 — Nº 23.5[illegible]

BRALUAR TRADING CO.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por escritura Nº 76 del 2|3|87, pasada ante el Registro Nº 443 de Capital Federal, se constituyó una Sociedad Anónima que adopta sin reservas ni modificaciones el Estatuto Modelo de sociedad anónima anexo II creado por Resolución Nº 1|86 de la I.G.J. con las siguientes especificaciones: 1) Socios: Néstor Enrique Bonvechi, argentino, comerciante, soltero, nacido el 16 de marzo de 1961, D.N.I. Nº 14.363.781, domiciliado en Colombres 148, piso 7º, departamento D, de esta Ciudad; y María Laura Sedano argentina, comerciante, soltera, nacida el 11 de mayo de 1965, D.N.I. Nº 17.200.851, domiciliada en General Mosconi 40, Beccar, provincia de Buenos Aires. — 2) Denominación: "BRALUAR TRADING CO. SOCIEDAD ANONIMA". — 3) Objeto: Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la importación y exportación de toda clase de productos incluso agropecuarios, artículos o elementos de cualquier naturaleza, de bienes y|o servicios; la representación de exportadores organizaciones de exportadores y de proveedores nacionales o internacionales, la asesoría legal, técnica y financiera para toda clase de operaciones de comercio interior o exterior, la colocación y distribución de elementos financieros en el mercado de capitales con exclusión de operaciones que requieran el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o su estatuto. — 4) Capital: australes quince mil. — 5) Cierre Ejercicio: 31|12. — 6) Suscripción e Integración del Capital: Se suscribe íntegramente en el acto aportando cada accionista, en dinero efectivo, el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones, con arreglo al siguiente detalle: Cada accionistas suscribe siete mil quinientas acciones e integra australes mil ochocientos setenta y cinco. — 7) Designación Directorio: presidente y director titular: María Teresa Frachetti, D. N. I. Nº 10.770.449; y director suplente: Leonel Gustavo Luksengerg Eliosoff, D.N.I. Nº 18.202.500. — 8) Domicilio: Uruguay 651, piso 6º, oficina E, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 24,80 — Nº 23.539

TERCOF
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de agosto de 1986, elevada a escritura pública Nº 66 del 30|3|87 ante la escribana María Amelia Melazza, Reg. 633 de Capital, TERCOF S. A. dispuso la modificación del artículo 3º — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones financieras mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones lícitas realizadas o a realizarse, así como la suscripción y compra, venta de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.

La Escribana.
₳ 11,20 — Nº 23.595

CIELOS DEL SUR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 209 de fecha 27 de abril de 1987, pasada al Fº 549 del Registro Notarial Nº 374, quedó constituida la Sociedad Cielos del Sur S. A. mediante: Datos de los Accionistas: Juan Ernesto Cambiaso, argentino, casado, 43 años, abogado, C. I. Nº 4.734.417, domiciliado en Las Heras 1379; Martínez. — Alfredo Miguel O' Farrell, argentino, casado, 34 años, abogado, C. I. Nº 6.693.284, domiciliado en Coronel Díaz 2717 15 B, Capital Federal. — 2) 27 de abril de 1987. — 3) CIELOS DEL SUR S. A. — 4) Carlos Pellegrini 885, 3º piso, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros en el país, y|o en el extranjero las siguientes actividades: Aeronáutica: En todas sus manifestaciones: Transporte aéreo, regular y no regular (contratado y de taxi-aéreo), interno e internacional, de personas o cosas, correspondencia o clearing, trabajos aéreos en general, como concesión pública o particular, explotar servicios públicos, escuela de pilotaje y entrenamiento de personal relacionado a la aeronavegación, diseño, ingeniería, investigación, ensamblado, importación y|o exportación de todo tipo de aeronaves y sus partes, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación, así como prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica de los mismos. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación en todas sus modalidades, leasing, renting; suministro y cesión de aeronaves; sus partes y componentes; accesorios; materiales e insumos; intermediación en la formalización de los seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. — Turística: Mediante la creación, desarrollo y explotación de centros turísticos e inmuebles destinados al alojamiento de personas y turismo en todas sus formas, así como a la actividad turística comercial en todas sus formas. — Mandatos: Cumplir mandatos, comisiones y representaciones. — Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras a excepción de aquellas que, en razón de la materia, estén reservadas a profesiones reglamentadas y|o deban ser realizadas exclusivamentes por entidades financieras. Representaciones: De firmas nacionales y extranjeras relacionadas con las actividades atinentes a su objeto social. — Inversora: Constituir y participar en sociedades por acciones, promover su formación, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines y prestarles servicios administrativos dentro de los límites que establezcan. — A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, en especial concurrir a licitación pública llamada por Austral Líneas Aéreas S. A. de conformidad con las Leyes Nº 17.285; Nº 19.030 y Nº 22.177 y en orden con lo establecido en los decretos del Poder Ejecutivo Nacional número 1.922|80 y Nº 1.720|86 y a cualquier norma modificatoria, ampliatoria, complementario y|o regulatoria existente o futura, asumiendo las obligaciones emergentes de la adjudicación. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su constitución. — 7) Capital: ₳ 3.000. — 8) La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un máximo de 9 y un mínimo de 1 miembros, con mandato por un año. — 9) La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. — 10) La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente. — 11) 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Juan Ernesto Cambiaso. — Vicepresidente: Ernesto O'Farrell. — Director Titular: Alfredo Miguel O'Farrell.

El Director.
₳ 50,40 — Nº 23.591

GAMMA SYSTEMS
SOCIEDAD ANONIMA

Completando el edicto ordenado por Recibo Nº 23.253 del 29 de abril de 1987 se informa que los constituyentes de Gamma Systems S. A. son Il Young Cho, coreano, casado, de 50 años, C. I. Nº 8.677.417 de la Policía Federal, comerciante; Cucha Cucha 1214; Capital Federal. — Hugo Luis Alvarez; argentino, casado de 35 años, D. N. I. Nº 4.611.532; comerciante, Beruti 3521; piso 7º; Capital Federal. — Armando Raúl Agostino, argentino, soltero, D. N. I. Nº 12.069.072; de 28 años; comerciante, Ukrania 3139; Dto. 2; Capital Federal. — Duración Sociedad: Hasta el 26 de noviembre del 2088.

El Socio Gerente
₳ 6,40 — Nº 23.538

LEIMI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que ha quedado constituida la sociedad anónima Leimi S.A. en la siguiente forma: 1) Accionistas: Hilda Beatriz Portnoy de Leicach, argentina, nacida el 14 de setiembre de 1946, con C. I. Nº 9.073.275, casada, empresaria, domiciliada en Juan F. Seguí 3672, Capital Federal, y Marisa Inés Leicach de Miculitzki, argentina, nacida el 15 de enero de 1966, con D.N.I. Nº 17.726.655, casada, empresaria, domiciliada en Teodoro García 1783, Capital Federal. — 2) Fecha de instrumento de constitución: Escrituras del 10 de febrero de 1987 y 20 de abril de 1987, folios 62 y 135, respectivamente, del Registro Nº 349, de Capital Federal. — 3) Denominación de la sociedad anónima: LEIMI S.A. — 4) Domicilio: Viamonte 783, piso 2º, Capital Federal. — 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: 1) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de ropa y toda clase de equipos, artículos y prendas de vestir, así como también sus materias primas, materiales y accesorios afines. — 2) Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones respecto de inmuebles urbanos y rurales, incluso aquellas comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y su reglamentación. — 3) Realización de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones directamente relacionadas con los objetos precedentes. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Diez mil australes, representado por 10.000 acciones de valor nominal un austral cada una y con derecho a un voto por acción. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio, con mandato por un ejercicio; Presidenta: Hilda Beatriz Portnoy de Leicach; Vicepresidenta: Marisa Inés Leicach de Miculitzki; Director titular: Natalio Leicach; Director suplente: Alberto Walter Kleiman. — Sindicatura: se prescinde. — 9) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 24,80 — Nº 23.654

VIDEO '10'
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima - Estatuto Modelo: Resolución General número 1º|86. — Anexo II: 1) Mónica Alsacia Tealdi, argentina naturalizada, divorciada, comerciante, nacida el 7 de agosto de 1950, D.N.I. Nº 11.985.384, domicilio Cabello 3614 e Inés Noemí Doldan, argentina, casada, comerciante, nacida el 11 de agosto de 1920, L. C. número 473.798, domicilio Guise 1695, piso 6º D, ambos domicilios de Capital Federal. — 2) Escritura Pública del 14 de abril de 1987. — 3) VIDEO '10' SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Lavalle 2040. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: distribución, adquisición, enajenación, ejercitación de mandatos, explotación directa o indirecta, arrendamiento como locadora o locataria, producción, comercialización y|o distribución de a) Películas cinematográficas; b) Espectáculos; c) Películas de televisión; d) películas para video, tevecables y teve abierto; e) radiofonía; f) editoriales; g) publicidad y propaganda en todas sus formas. — Importación, exportación, adquisición o enajenación de mercaderías, materiales, maquinarias, salas exhibidoras, elementos relacionados con la producción y distribución de películas cinematográficas y de video, así como toda forma de explotación de las mismas y del espectáculo. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) La administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. — La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la ley 19.550 — Directorio: Presidenta: Mónica Alsacia Tealdi; Vicepresidenta: Nora Edith López Vázquez; Directora suplente: Inés Noemí Doldan — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año — Datos de la Vicepresidenta: Nora Edith López Vázquez, argentina, soltera, abogada, nacida el 11 de diciembre de 1955, D.N.I. Nº 12.336.070, domicilio: Paraná 341, piso segundo A, Capital.

La Autorizada.
₳ 24,80 — Nº 23.655

GAMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21|11|86, pasada al folio 1.313 del Registro 59 de Vicente López, escritura Nº 487 del 26|12|86, se resolvió el aumento del capital social a ₳ 50.000 y reforma de los arts. 4º, 5º, 8º, 11 y 16 del Estatuto Social, que quedan redactados en la siguiente forma: Artículo 4º: "El capital social es de ₳ 50.000 (cincuenta mil australes) representado por cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo 11: La Sociedad prescinde de la fiscalización por intermedio del Síndico teniendo los socios el derecho de contralor que establece el Art. 55 conforme al último párrafo del art. 258 ambos de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del Art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. Artículo 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea bajo la vigilancia de los socios. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el art. anterior." — Nuevo Directorio con motivo de la reforma de los arts. 8º, 11 y 16 del Estatuto: Presidente, José Luis Pérez; Vicepresidenta, Carmen Vázquez de Pérez; Directora suplente: Graciela Claudia Pérez.

La Autorizada.
₳ 28,80 — Nº 23.619

JUCAIN
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Cristina Chiozzo, argentina, viuda, empleada, nacida el 25|10|49, D.N.I. 6.356.962, domiciliada en Roosevelt 5257, piso 12 A, Capital; Inés Rosa Chiozza, argentina, soltera, empleada, nacida el 18|1|45, D.N.I. 5.077.353, domiciliada en Carlos Calvo 3559, piso 2º F, Capital; y Oscar Aníbal Cirelli, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 20|9|38, domiciliado en Suipacha 770, piso 3º B, Capital Federal, C.I. 4.236.518. — Constitución: Por estatuto modelo de S.A. Resol. Gral. 1 del 1º|4|86, Anexo II de I.G.J. Escritura pública Nº 76 del 16|3|87, pasada ante Escribano Ricardo J. Kallis. — Denominación: JUCAIN SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: noventa y nueve años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, actualmente Suipacha 770, piso 3º B, Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, urbanización, subdivisión, fraccionamiento, loteos, construcciones, arrendamientos, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizonta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: ₳ 40.000. — Directorio: Presidenta: María Cristina Chiozza; Vicepresidenta: Inés Rosa Chiozza; Director suplente: Oscar Aníbal Cirelli. La sociedad prescinde de sindicatura. — Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

La Presidenta.
₳ 21,60 — Nº 23.617

CIRCULO DEL LIBRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Carlos Daniel Tomeo, D.N.I. 16.986.199, comerciante, argentino soltero nacido el 7|11|64, domiciliado en Gaebeler 2075, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; Néstor Manuel Coiradas, D.N.I. 14.825.965, comerciante, argentino, soltero, nacido el 8|5|62, domiciliado en Reconquista 2057, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Carlos Marcelo Tagariello, D.N.I. número 14.563.979, comerciante, argentino, soltero, nacido el 28|7|61, domiciliado en Uriarte 1946, planta baja, Capital Federal. — 2) 16 de febrero de 1987. — 3) CIRCULO DEL LIBRO S.A. — 4) Alsina 1569, 3º piso, oficinas 313 y 314, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. — b) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación, de los productos de su objeto industrial, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. — Con tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Tres mil australes. — 8) y 9) Se designa para integrar el primer Directorio: Presidente: Carlos Daniel Tomeo; Vicepresidente: Néstor Manuel Coiradas; Director: Carlos Marcelo Tagariello. — La sociedad prescinde de Sindicatura. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$ 20,80 — Nº 23.548

CONSTRUCCIONES ARNALI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura del 3 de octubre de 1986 al Folio 1.723 del Registro Notarial de Capital Federal número 37 y ante la escribana Luisa E. Cselia de Urria; se protocoliza el acta de Asamblea número 7 del 1º de setiembre de 1986; de la sociedad CONSTRUCCIONES ARNALI S. A.; que resuelve aumentar el capital de la sociedad de la suma de australes uno a australes diez mil; y se modifican los artículos tercero y cuarto de los Estatutos Sociales que en el futuro tendrán la siguiente redacción: Artículo Tercero: Tiene por objeto la construcción de obras públicas y/o privadas de todo tipo y la compra-venta; permuta; arrendamiento; división; loteos; fraccionamiento y subdivisión de inmuebles; ya sean urbanos; suburbanos o rurales; edificados o no; incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal número 13.512; así como el asesoramiento a empresas; en especial para la toma de decisiones. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 10.000 (australes diez mil) representado por 10.000 acciones de ₳ 1 (un Austral) cada una; nominativas; con derecho a un voto.

La Escribana.

₳ 12 — Nº 23.656

TRANSPORTES NUEVA PROVINCIA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: Estatuto Modelo Resolución General 1/86 Anexo II. — 1) Néstor Raúl Fittipaldi; argentino; casado; comerciante; de 36 años de edad; L.E. Nº 8.144.112 y Olga Elena Traverso de Fittipaldi; argentina; casada; comerciante; de 38 años de edad; D. N. I. Nº 5.974.227; ambos domiciliados en Catamarca 824; Martínez; Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura Pública del 7 de abril de 1987. — 3) TRANSPORTES NUEVA PROVINCIA S. A. — 4) Juan Bautista Alberdi 1045; Río Grande; Territorio Nacional de Tierra del Fuego. — 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Al transporte terrestre de carga en general; por itinerarios nacionales; provinciales; interprovinciales; comunales; intercomunales e internacionales; explotar concesiones; licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga. — La compra-venta; distribución; fabricación y/o permuta de elementos para la construcción y materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de viviendas; artefactos sanitarios; máquinas y accesorios para la industria de la construcción. — La exportación e importación; comisiones; mandatos; consignaciones y representaciones vinculados con todo lo enunciado precedentemente. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años; contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 15.000. — 8) La administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios; pudiendo elegir suplentes. — La sociedad prescinde de la Sindicatura; conforme con lo dispuesto por el Artículo 284 de la Ley Nº 19.550. — Directorio: Presidente: Néstor Raúl Fittipaldi. — Directora Suplente: Olga Elena Traverso de Fittipaldi. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

₳ 24 — Nº 23.657

DORREGO INTERIORES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Edgardo Emilio Cardozo, argentino, comerciante, divorciado, nacido 15/8/32, con D.N.I. Nº 4.099.401 y María Rosa Centroni, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 14/11/43, L.C. Nº 5.968.635, domiciliados en Teodoro García 3736, piso 1º, departamento A, Capital. — 2º) 17 de noviembre de 1986. — 3º) DORREGO INTERIORES S.A. — 4º) Avenida Dorrego 1655, Capital. — 5º) Por cuenta propia o de terceros. — La importación, exportación, comercialización, compra, venta, elaboración y distribución de maderas y aglomerados. — 6º) 99 años. — 7º) Tres mil australes. — 8º) y 9º) Un Directorio compuesto de uno a cinco miembros, por dos años. — Presidente: Edgardo Emilio Cardozo; Vicepresidenta: María Rosa Centroni; Director Titular: Alejandro Pablo Cardozo; Director Titular: Claudio Cardozo y Director Suplente: Edgardo Esteban Cardozo. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

₳ 12,— Nº 23.547

PORT SAINT LUCIE
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 13/4/87. — Estatuto Modelo. — Socios: Edgardo Davaro, argentino, comerciante, casado, nacido el 6/1/40, L.E. 4.312.333, domiciliado en Sevilla 2961, Capital y Saúl Davaro, argentino, comerciante, casado, nacido el 5/9/37, L.E. 4.254.081, domiciliado en Sevilla 2925, Capital. — Denominación: PORT SAINT LUCIE S.A. — Domicilio Social: Cerrito 836, piso 9º, Capital Federal. — Objeto: Las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción de bienes inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512. — Capital Social: Australes cinco mil. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura, Art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, Art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Edgardo Davaro y Director Supente: Saúl Davaro.

El Gestor.

₳ 17,60 — Nº 23.557

RINANDEL
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 9/4/87. — Estatuto Modelo. — Socios: José Nicolás Fittipaldi, argentino, casado, contador, nacido el 19/8/33, LE. 4.105.006, domiciliado en Agüero 1625, piso 4º, Capital y Nancy Delma Gabrielli de Fittipaldi, argentina, casada, L.C. 3.639.246, comerciante, nacida el 27/12/37, domiciliada en Agüero 1625, piso 4º, Capital. — Denominación: RINANDEL S.A. — Domicilio Social: Agüero 1625, piso 4º, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, reparación de toda clase de artículos y maquinarias, destinados a la carga, descarga, movimiento de mercaderías, estibajes, almacenajes y montajes. — Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, de artículos y maquinarias, destinados a la carga, descarga, movimiento de mercaderías, estibajes, almacenajes y montajes. — Servicios: Mediante la explotación de equipos de, autoelevadores, de grúas móviles, de transportes, depósitos y estibajes para terceros. — Capital Social: Austraes tres mil. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembos con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura Art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, Art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: José Nicolás Fitipaldi; Directora Suplente: Nancy Delma Gabrielli de Fittipaldi. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

₳ 22,40 — Nº 23.558

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EL CENCERRO DEL OESTE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que la Sociedad EL CENCERRO DEL OESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha formalizado las siguientes cesiones y modificaciones del contrato social: 1) Por contrato privado de fecha 25 de agosto de 1986, con firma certificada por ante el escribano David Goses, el socio Luis Guillermo Smitr, argentino, L.E. 4.179.440, casado, con domicilio en Juan Agustín García 3843, y la señora Emilia Francisca Regina, argentina, casada, L.C. 4.675.471, con domicilio en Caldén 880 de Capital Federal, cedieron la totalidad de las cuotas 20.000 a favor de los señores Francisco Mazzotta, italiano, casado, domiciliado en Carlos Casares 1809 de Castelar, C.I. 6.542.512; Vito Mazzotta, italiano, casado, domiciliado en Monte 1873 de Castelar, C.I. 2.660.041, y el señor Tomás Mazzotta, italiano, casado, domiciliado en San Pedro 1636 de Castelar, C.I. 6.136.559, en la siguiente proporción: al señor Francisco Mazzotta 3.333 cuotas; al señor Vito Mazzotta 3.334 cuotas, y al señor Tomás Mazzotta 3.333 cuotas, siendo el valor de cada cuota de pesos mil ($ 1.000) equivalente a australes un milécimo (₳ 0,0001), por lo que el total de las cuotas cedidas importa la suma de australes dos (₳ 2) — 2) Por contrato privado de fecha 29 de agosto de 1986 con firma certificada por ante el escribano David Goses, se modificaron los siguientes artículos del contrato social; quedando redactados de la siguiente forma: Primero: La Sociedad girará con la denominación El Cencerro del Oeste Sociedad de Responsabilidad Limitada, tendrá su domicilio legal y sede social en la calle Bogotá 3133, 2º piso, Dpto. '12' de Capital Federal, pudiendo trasladarse e instalar sucursales y/o agentes en cualquier lugar del país o en el extranjero. — Tercero: El término de duración de la Sociedad será de 60 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 3.000 (australes tres mil), dividido en 3.000 cuotas partes de 1 austral (un austral) cada una, que los socios suscriben e integran en la siguiente forma. a) La suma de ₳ 4 (australes cuatro) a la constitución de la sociedad y b) en este acto la suma de ₳ 2.996 (australes dos mil novecientos noventa y seis), quedando suscripto e integrado el capital social de acuerdo al siguiente detalle: 1) El señor Francisco Mazzotta la cantidad de mil cuotas (1.000) de ₳ 1 cada una (austral uno) o sea un capital de ₳ 1.000 (australes mil). — 2) El señor Vito Mazzotta la cantidad de 1.000 cuotas (mil) de ₳ 1 (austral uno) cada una o sea un capital de ₳ 1.000 (austral mil) — 3) El señor Tomás Mazzotta la cantidad de 1.000 cuotas de ₳ 1 (austral uno) cada una, o sea un capital de ₳ 1.000 (australes mil). — Quinto: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los tres socios en forma indistinta y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Podrán adquirir bienes muebles e inmuebles hipotecados y gravados, aceptar préstamos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos presentarse en licitaciones públicas y privadas, conferir toda clase de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados y así administrar libremente los negocios sociales incluso los comprendidos dentro del artículo 1.881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965/63.

El Autorizado.

₳ 46,40 — Nº 23.640

COHIPA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Oscar Mazzoli, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/3/1960, D.N.I. 13.555.467, Alcaraz 4384, San Justo, y Aldo Adolfo Medina, argentino, comerciante, casado, nacido el 12/4/1960, D.N.I. 13.554.968, 25 de Mayo 880, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. 2) Contrato Modelo I.G.J. del 26/3/87. — 3) Denominación: COHIPA S.R.L. — 4) Corrientes 3989, piso 3º, Ofic. 8; Capital Federal. — 5) Objeto: a) Constructoras: Mediante la construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado; estudio, proyecto y construcción de todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería, ya sean civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal: industriales, viales, hidráulicas, pluviales, pavimentos, redes de agua, gas y telefónicas, de alumbrado público: movimiento de suelos y transporte de obras, demoliciones y todo tipo de refacciones. b) Comerciales: Mediante la compra y venta, permuta, cesión de bienes y servicios propios o de terceros relacionados con el rubro de la construcción. Importación y exportación. c) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, manufactura de toda clase de productos y subproductos de uso en la construcción y necesarios para el cumplimiento del objeto social; d) Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — 6) Plazo de duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. — 7) Capital Social: Australes 20.000. — 8) Ambos socios en su carácter de socios gerentes. — 9) Firma indistinta e individual de cualquiera de los socios gerentes. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.

₳ 21,60 — Nº 23.620

TEXTIL 87
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Norberto Fabián Lorenzo, argentino, soltero, comerciante, de 31 años de edad, con D.N.I. 12.087.134, domiciliado en Ciudad de La Paz 2241, 3º A, de Capital Federal; Juan Colonna, argentino, divorciado, comerciante de 57 años de edad, con L.E. 411.155, domiciliado en Olazábal 5105, Capital Federal, y Francisco González Vázquez, argentino naturalizado, casado, industrial, de 55 años de edad, con D.N.I. 14.195.515, domiciliado en 20 de Junio 1076, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: 16/3/1987. — 3) Denominación: TEXTIL 87 S.R.L. — 4) Duración: Veinte años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Domicilio Legal: En la ciudad de Buenos Aires. — 6) Objeto Social: Fabricación, distribución, importación, exportación, compra y venta de artículos bazar, regalos, juguetes, artículos de librería, mercería, perfumería, textiles (especialmente lonas, blanco y artículos de limpieza), la sociedad podrá asociarse a terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. — 7) Capital Social: Es de australes diez mil (₳ 10.000), dividido en diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una. — 8) Administración, Representación Legal y uso de la firma: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos (2) de los gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de cinco (5) ejercicios. — 9) Ejercicio Social: Finaliza el día 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Se designa como Gerentes a los señores Norberto Fabián Lorenzo, Juan Colonna y Francisco González Vázquez. — 11) Suscripción: El capital es suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Norberto Fabián Lorenzo, 4.500 cuotas de un austral cada una (australes cuatro mil quinientos): Sr. Juan Colonna 4.500 cuotas de un austral cada una (australes cuatro mil quinientos) y señor Francisco González Vázquez, 1.000 cuotas de un austral cada una (australes mil).

El Socio Gerente.

₳ 24 — Nº 23.621

ESPUMA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura de fecha 20/3/87, se constituyó la sociedad: ESPUMA S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Socios: Verónica Zuberbuhler Lanusse, argentina, soltera, nacida el 15/4/62, D.N.I. número 16.055.902, empresaria, y Manuel Andrés Ruscica, argentino, casado, nacido el 13/9/49, C.I.P.F. Nº 7.326.533, empresario, ambos domiciliados en la calle Uruguay 1292, de esta ciudad. — Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industrial: Mediante la elaboración de productos de cosmética general y afines, diseño y fabricación de ropa y accesorios para la vestimenta, calzados, carteras, cinturones y todo otro artículo relacionado con la vestimenta. — Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, comercialización y distribución de los productos del objeto industrial y de toda clase de productos, mercaderías, implementos y materiales relacionados con el mismo. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — Capital: Un mil australes. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio: El 31 de marzo de cada año. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Uruguay 1292, 1er. piso "B", de esta Ciudad. — b) Designar gerentes a Verónica Zuberbuhler Lanusse, Manuel Andrés Ruscica y Félix Alberto Bertone.

La Escribana.

₳ 21,60 — Nº 23.618

BASACO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo de S.R.L.: 1) Carlos Alberto Bolzoni, argentino, soltero, D.N.I. Número 14.013.607, nacido el 4/3/1960, de profesión ingeniero; Guillermo Manuel Alonso, D.N.I. Nº 13.851.121, nacido el 22/12/1959, argentino, soltero, de profesión arquitecto; y el Sr. Claudio Marcelo Spinelli, D.N.I. N. 12.714.518, nacido el 18/11/1958, argentino, casado, maestro mayor de obra, y domiciliados en: Arcos 2474, Capital, Uriburu 1001, Depto. 12, Beccar, Bs. As., y Plaza 2785, Capital, respectivamente. — 2º) Fecha de constitución por Contrato Modelo 14/4/87. — 3) Denominación: BASACO S.R.L. — 4º) Avda. Corrientes 1145, piso 5º, Ofic. 61, Cap. Fed. — 5º) Objeto: a) Construcción: Mediante la construcción total o parcial de inmuebles, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, y realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitaciones de tipo, clase, destino o especialidad. — b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación, fraccionamiento, urbanización, loteos, de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, incluso las actividades comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512 y/o sus modificaciones. — c) Industriales: Mediante la elaboración o transformación o fabricación de materiales y equipos utilizados en la industria de la construcción. — d) Técnicos: Estudio, proyecto, dirección, asesoramiento y/o administración de toda clase de obras públicas y/o privadas. — e) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación, y distribución de mercaderías y productos de y para la construcción. — 6º) — Duración: Noventa años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: A 1.000, (australes mil), dividido en mil cuotas de V/N. A 1 c/u., e integradas en un 25 % en dinero en efectivo. — 8º) Quedan nombrados gerentes los tres socios, por dos ejercicios, con una garantía individual de A 50. — 9º) Uso de firma: Indistinta. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Gerentes.
A 27,20 — Nº 23.611

INFORMATICA GOMEZ BRAVO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida por acto privado, según contrato modelo de la Inspección General de Justicia, el 26 de enero de 1987. — Socios: Aldo José Gómez, argentino, ingeniero civil, casado, nacido el 23 de agosto de 1933, Cédula de Identidad número 3.543.002; Elida Beatriz Pallotto, argentina, ama de casa, casada, nacida el 28 de enero de 1935, Cédula de Identidad Nº 8.517.882 y Analía Claudia Gómez, argentina, maestra, soltera, nacida el 25 de noviembre de 1964, Documento Nacional de Identidad Nº 17.333.777, todos domiciliados en Aráoz 2050, sexto piso, Capital. Nombre: INFORMATICA GOMEZ BRAVO S.R.L. — Domicilio: Las Heras 2446, octavo piso, Dto. "B", Capital Federal. — Duración: Veinte años a partir de la inscripción. — Objeto: Servicios de ingeniería civil e informática aplicada. — Capital: Seis mil australes, dividido en seis mil cuotas de un austral cada una, suscripto de la siguiente forma: Aldo José Gómez: dos mil cuotas; Elida Beatriz Pallotto: Dos mil cuotas y Analía Claudia Gómez: Dos mil cuotas. — Administración y Representación: Aldo José Gómez y Elida Beatriz Pallotto en calidad de gerentes por el término de 1 ejercicio, los que actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Gerentes.
A 17,60 — Nº 23.607

CENTRO MEDICO INTERDISCIPLINARIO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Juan Salvador Petrino, argentino, casado, médico, de 44 años de edad, D.N.I. Nº 6.803.250, Rincón 278, Capital Federal; Ricardo Emilio Aguilar, argentino, casado, empresario, 39 años de edad, D.N.I. 5.220.223, domiciliado en la calle Patagonia 1567, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 3 de abril de 1987. — 3º) CENTRO MEDICO INTERDISCIPLINARIO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, c/ sede Tucumán General Juan Domingo Perón 1635, Planta Baja, Oficina B. — 5º) Objeto: a) La instalación y/o explotación y dirección comercial y administrativa de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médico - quirúrgicas y/o de reposo, incluyendo la atención de externos y/o internados en todas y cada una de las especialidades, servicios y actividades relacionadas directamente con el arte de curar; b) Estudios e investigaciones científicos, y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de las diversas ramas de arte de curar; c) Fabricación, comercialización, distribución, importación, y exportación de productos, materiales, mercaderías, aparatos, instrumental, y todo otro bien utilizables o necesario para el ejercicio le cualquiera de las ramas relacionadas con la cura y la asistencia integral de enfermos; d) Instalación y/o explotación y dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos y psiquiátricos, incluyendo la atención de externos y/o internados; e) Establecer contratos directos con obras sociales y entes de afiliación directa funcionando con sistema propago de economía independiente. — 6º) Plazo: es de treinta años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: es de australes dos mil (2.000). — 8º) La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del socio Ricardo Emilio Aguilar, y, la Dirección Técnica a cargo del profesional médico Juan Salvador Petrino, el Gerente administrativo dura en el cargo diez ejercicios, y tiene el uso de la firma social. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 24.80 — Nº 23.603

A K C RECORDS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato modelo de fecha 26 de noviembre de 1986 y con el instrumento complementario del 25 de febrero de 1987, quedó constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada por instrumento privado: Socios: Edgardo Luis Chamorro, argentino, casado, comerciante, nacido el 21 de febrero de 1949, Libreto de Enrolamiento Nº 7.651.993, domiciliado en Charlone 35 de Capital Federal; Eduardo Hipólito Koremblit, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de marzo de 1947, Documento Nacional de Identidad 7.597.451, domiciliado en Avda. Corrientes 2583, de Capital Federal, y Carlos Alberto Chamorro, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de agosto de 1950, domiciliado en Avda. San Martín 6550, de Capital Federal. — Denominación: A K C RECORDS S.R.L. — Domicilio Legal: Lavalle 1567/9, piso 9, Of. 908, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La producción de fonogramas para sí o para terceros; Fabricación de distribución, importación, exportación y venta de discos, cassettes, compact disc, videos musicales y cualquier otro tipo de producción sonora conocido o por conocerse en el futuro; Producción, distribución, importación, exportación y venta de programas de radio y televisión y películas de corto, medio y largo metrajes. — Capital: Australes 2.000 (australes dos mil), dividido en dos mil (2.000) cuotas de un austral (A 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Ochocientas (800) cuotas el socio Edgardo Luis Chamorro y Seiscientas (600) cuotas, cada uno de los socios Eduardo Hipólito Koremblit y Carlos Alberto Chamorro. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término indistinto, determinado siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Socio Gerente: Edgardo Luis Chamorro.

La Abogada.
A 29,60 — Nº 23.609

SUPER BAMBI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

(Artículo 10, de la Ley Nº 19.550). — Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1º) Socios: Miguel Eleuterio Ortiz, 50 años de edad, soltero, argentino, comerciante, Libr. de Enrol. 4.344.391, domiciliado en la calle Enrique Santamarina Nº 440 de Monte Grande; Estela Edelma Martinetti, argentina, casada, de 45 años de edad, comerciante, L.C. 9.995.443, con domicilio en la calle Enrique Santamarina 217 de Monte Grande. — 2º) Fecha de instrumento constitutivo: 22 de octubre de 1986. — 3º) Denominación: SUPER BAMBI S.R.L. — 4º) Domicilio Social: Hipólito Yrigoyen 2147, 6º piso, Dto. D, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociándose a terceros a: Locaciones de inmueble de propia titularidad o de terceros, comprar y vender inmuebles; alquilar inmuebles con el fin de subalquilarios, adquirir bienes muebles o bienes de uso para instalación en sus propios inmuebles o en inmuebles de terceros, así como también locarlos a otras personas físicas, jurídicas y/o sucesiones indivisas. — 6º) Plazo: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Se fija en la suma de australes mil (A 1.000), dividido en 1.000 cuotas de 1 austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, integrándose en efectivo el 25 por ciento de las cuotas. — 8º) Administración: A cargo de cualquiera de los socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las atribuciones y facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos por los Arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965/63. — 9º Organización de la representación legal: La representación legal estará a cargo de los socios gerentes. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

A 28,80 — Nº 23.633

IGLEYAM
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

(Artículo 10, de la Ley Nº 19.550). — Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1º) Socios: Claudio Alejandro Seman, argentino, empleado, soltero, de 24 años de edad, D.N.I. 14.182.607, con domicilio en la calle Azcuénaga 372 de Monte Grande y Juana Beatriz Ricci, argentina, soltera, comerciante, de 45 años de edad, L.C. 4.166.102, con domicilio en la calle Enrique Santamarina 440, de Monte Grande. — 2º) Fecha del instrumento Constitutivo: 22 de octubre de 1986. — 3º) Denominación: IGLEYAM S.R.L. — 4º) Domicilio social: Hipólito Yrigoyen 2147, 6º piso, Dto. D de Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociándose a terceros a: Locaciones de inmuebles de propia titularidad o de terceros; comprar y vender inmuebles, alquilar inmuebles con el fin de subalquilarios; adquirir bienes muebles y/o bienes de uso para instalarlos en sus propios inmuebles o en inmuebles de terceros, así como también alquilarlos a otras personas físicas, jurídicas y/o sucesiones indivisas. — 6º) Plazo: 20 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Se fija en la suma de australes mil (A 1.000), dividido en 1.000 cuotas de 1 austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, integrándose en efectivo el 25 por ciento de las cuotas. — 8º) Administración: A cargo de cualquiera de los socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos por los Arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965/63. — 9º) Organización de la representación legal: La representación legal estará a cargo de los socios Gerentes. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

A 28,80 — Nº 23.634

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier, por la Secretaría Nº 2, a mi cargo, notifica por el presente a JUAN CARLOS LEDESMA, que en los autos: "Barcellona Mirta S. c/Ledesma Juan C. s/Divorcio", se ha resuelto: "Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. ... Resuelvo: Decretar el divorcio vincular de los cónyuges Mirta Susana Barcellona y Juan Carlos Ledesma (conf. arts. 217, 213 y 3.574 del Código Civil, modificados por la Ley 23.515). — Fernando Posse Saguier, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
Daniel Guillermo Aliotto, secretario.
A 39 e. 5/4 Nº 66.284 v. 6/4/88

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a estar a derecho a JORGE HURINSON, en los autos caratulados: "Jorge Hurinson s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987.
Julio Campos, secretario.
A 11,70 e. 5/4 Nº 63.405 v. 5/4/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don REMIGIO FRANCISCO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de de imprenta en la/s edición/es del 2/3 al 4/3/88.
A 20,45 e. 5/4 Nº 61.207 v. 7/4/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César A. Pescio, Secretaría Nº 44, hace saber a la Sra. SYLVIA CREIMAN DE RATTNER, que en los autos: "Creiman de Rattner, Sylvia c/Rattner, Jorge Oscar s/Divorcio y Tenencia de Hija", Expediente Nº 8.064, el señor Jorge Oscar Rattner, solicitó se dicte sentencia de divorcio vincular conforme lo previsto por el Art. 8º de la Ley 23.515. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
Mario A. J. Lionetti, secretario.
A 27,30 e. 5/4 Nº 66.371 v. 6/4/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ROBERTA VAN STEEDEN DE KEEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. — Ana M. Beneventano, secretaria.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de de imprenta en la/s edición/es del 16/3 al 18/3/88.
A 20,45 e. 5/4 Nº 63.265 v. 7/4/88

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "NAKANDAKARE SEISUKE su Información, Expediente 221.410", cita y emplaza por el término de quince días desde la última publicación a quienes se consideren con derecho a oponerse al cambio de apellido del peticionante, en autos, don Seisuke Nakandakare, por disolución de adopción y, tomar su apellido de origen una vez por mes y en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1988.
Rubén H. Malatesta, secretario.
A 19,50 e. 5/4 Nº 66.378 v. 5/4/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del doctor Máximo Astorga, comunica por un día que en los autos IMEX S. A. C. e I. s/Concurso Preventivo (Expediente Nº 22.055/85), se ha resuelto declarar concluido el concurso preventivo.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. — Máximo Astorga, secretario.
A 9,15 e. 5/4 Nº 66.252 v. 5/4/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a DANIEL MORALES (L.E. 8.113.253). Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima al fallido, para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. — Señálase como plazo, hasta el día 13 de mayo de 1988, para que los acreedores presenten ante el síndico designado Dr. Daniel Jrszpa con domicilio en Rioobamba 1234, 9º, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 3 de octubre de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la

que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Jorge S. Sicoli, secretario.
e. 5|4 Nº 656 v. 11|4|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, del doctor Horacio Augusto Grillo, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de METALURGICA RODOLFO SEITZ S. A. Síndico designado contador Miguel Angel Echeperostou, con domicilio en Tucumán 1584, 6|7 C, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación de crédito hasta el 1º|6|88. La junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 23 de agosto de 1988, a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1988. Horacio A. Grillo, secretario.
₳ 117 e. 5|4 Nº 66.390 v. 11|4|88

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en los autos: VELLIDO, REYNALDO s|Concurso Preventivo se ha decretado la Apertura del mismo, designándose síndico al doctor Eduardo J. M. Milberg, con oficinas en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal, ante quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1988. La junta de acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la calle Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, el día 12 de agosto de 1988, a las 9.30 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1988. María de las Mercedes Arana, secretaria.
₳ 126,75 e. 5|4 Nº 66.414 v. 11|4|88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, de la Capital Federal, comunica que en los autos: FARMASA-FARMACEUTICA ARGENTINA S. A. c|PACHECO RUBILAR, DANIEL s|Sumario, se ha proveído con fecha 23 de febrero de 1988 la siguiente providencia: Atento lo dispuesto por el art. 145 del C. P., córrase el traslado de la demanda a Daniel Pacheco Rubilar, para que la conteste y comparezca a juicio en el término de 10 días (art. 486 del C. P.) mediante edictos que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en La Nación, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de conformidad con lo dispuesto por el art. 531 del C. P. Juan Carlos Mata, Juez.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988. Guillermo F. Tabanera (h). secretario.
₳ 50,70 e. 5|4 Nº 66.356 v. 6|4|88

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de PRO S. A. DE INVERSIONES, con domicilio en Carlos Pellegrini 27, 4º G, Capital. Se ha designado síndico al contador Osvaldo Ruiz, con domicilio en Pasteur 732, 4º B, Capital, ante quien los acreedores deberán presentarse a justificar sus créditos hasta el 22 de junio de 1988. Se ha fijado el día 19 de octubre de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. Beatriz Rolondaro, secretaria.
₳ 117 e. 5|4 Nº 66.368 v. 11|4|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1988 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GINKER, ENRIQUE y BEDER DE GINKER, EUGENIA (Sociedad de Hecho) s|Concurso Preventivo, con domicilio en Avda. Rivadavia 4963 locales 30 y 31 de Capital. Fíjase el plazo hasta el día 5 de julio de 1988 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Gregorio Podorolsky con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 2º B de Capital, y se los convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 21 de setiembre de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de agosto de 1988 y 31 de agosto de 1988, respectivamente.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
₳ 107,25 e. 5|4 Nº 66.205 v. 11|4|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 11, a cargo del doctor Jorge Enrique Crespo, Secretaría a mi cargo, cita en los autos: CATAPACO S.A.C.I.F.I.A. c| MELE, LILIANA MABEL y otra s|Ejecutivo a BEATRIZ ANTONIA LOBO para que efectúe el reconocimiento de su firma del contrato de alquiler, base de la ejecución bajo apercibimiento de que si no compareciere o no contestare categóricamente dentro de los cinco días siguientes de la última publicación se lo tendrá por reconocido y se le nombrará Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987. Alberto P. Narváez, secretario.
₳ 30 e. 5|4 Nº 66.346 v. 6|4|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, en autos "Bontex S.A. c|Orlando, Claudio J. y otra s|Ejecutivo - Cobro de Alquileres", cita al demandado CLAUDIO J. ORLANDO, a tomar la intervención que le corresponde en autos dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. — Silvia L. Mortara, secretaria.
₳ 39.— e. 5|4 Nº 66.202 v. 6|4|88

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 39, a cargo del doctor Carlos G. Frontera, Secretaría única, a mi cargo, con asiento en la calle Paraguay 1536, tercer piso, de la Capital Federal, cita a LITICA S.A., para que dentro del término de diez (10) días, comparezca a contestar la demanda interpuesta en los autos caratulados: Mena, Jorge Ernesto c|Litica S.A. s|Sumario, Expediente 173.360, en caso de incomparencia se designará al señor Defensor de Ausentes para que represente al demandado. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — La Secretaria.
₳ 42,90 e. 5|4 Nº 66.328 v. 6|4|88

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Cap. Fed., en autos: "Berras Alicia Angélica c|Caruso María Laura s|sumario", cita y emplaza a MARIA LAURA CARUSO, L.C. 960.596, para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de Designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1988. Cristian S. Abritta, secretario.
₳ 39.— e. 5|4 Nº 66.227 v. 6|4|88

JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados KURLAT DAVID MIGUEL s|infracción art. 8º - Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Expediente número 180.318|86, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Kurlat David Miguel, matrícula 0.253.158, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Kurlat David Miguel, M.I. 0.253.158.... Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario
e. 5|4 Nº 409 v. 5|4|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados LEIBEL JORGE JAIME s|infracción art. 8º - Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Expediente número 180.302|86, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Leibel Jorge Jaime, matrícula 10.462.769, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Leibel Jorge Jaime, M. I. 10.462.769.... Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario
e. 5|4 Nº 412 v. 5|4|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados GRIN MIGUEL s|infracción artículo 8º - Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Expediente número 186.653|86, que tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Grin Miguel, matrícula 3.692.077, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto Nº 3.213, el Juzgado a cargo de V.S., resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino Grin Miguel, M.I. 3.692.077 clase 1922. Fiscalía, 16 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Seint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario
e. 5|4 Nº 415 v. 5|4|88

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: GARBER LAURA EDITH, s| infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Exp. 189.730|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Garber Laura Edith, matrícula 14.467.325, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca su prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S., es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S., decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Garber Laura Edith, M.I. 14.467.325, clase 1960. Fiscalía 1º de noviembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario.
e. 5|4 Nº 418 v. 5|4|88

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: LEBEL HERNAN ANDRES, s|infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Exp. Nº 185.903|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Lebel Hernán Andrés, matrículo 12.795.096, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Lebel Hernán Andrés, M.I. 12.795.096, clase 1957. Fiscalía, 27 de mayo de 1983. — Fdo.: Roberto A. Amallo". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal".
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario.
e. 5|4 Nº 421 v. 5|4|88

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: RUIZ MORENO RICARDO CESAR, s|infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Exp. Nº 176.762|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Ruiz Moreno Ricardo César, matrícula 10.901.993, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Ruiz Moreno Ricardo César, M.I. Nº 10.901.993, clase 1954. — Fiscalía, 21 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario.
e. 5|4 Nº 424 v. 5|4|88

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: KATZ NORA RAQUEL, s|infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Exp. Nº 181.643|86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Katz Nora Raquel, matrícula 14.705.213, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca la prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo normado en el art. 14 del Decreto 3.213|84, V.S., resulta competente para entender en esta causa. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón de Nora Raquel Katz. — Fiscalía, 15 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal".
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, Secretario.
e. 5|4 Nº 427 v. 5|4|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: SLUTZKY MORIS, s|infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Exp. Nº 180.998|86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Slutzky Moris, matrícula 4.232.239, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen. "Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Slutzky Moris, M.I. 4.232.239, clase 1926. — Fiscalía, 17 de abril de 1986. Fdo.: Roberto O. Amallo. Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli. Juez Federal".
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 5|4 Nº 430 v. 5|4|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados WAINRYB, CECILIA DORA BEATRIZ s|infracción art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Expte. número 180.791|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 132 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Wainryb, Cecilia Dora Beatriz matrícula número 13.399.933, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346 corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Wainryb, Cecilia Dora Beatriz, M. I. número 13.399.933, clase 1958. Fiscalía, 2 de octubre de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
e. 5|4 Nº 433 v. 5|4|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: FISZMAN, LIDIA NOEMI s|Infracción Art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059), Expte. Nº 180.903|86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho,, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Fiszman Lidia Noemí, matrícula Nº 6.711.795, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3.213|84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y envirtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Fiszman, Lidia Noemí, M. I. Nº 6.711.795, clase 1950. Fiscalía, 29 de mayo de 1986. Fdo.: Roberto A. Amalio, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 5|4 Nº 436 v. 5|4|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados BEHAR, DAVID s|Infracción art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley número 23.059), Expte. Nº 186.307|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Behar, David, matrícula número 5.597.892, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Behar, David, M. I. Nº 5.597.892. Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 5|4 Nº 439 v. 5|4|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Casa Luis Máximo, s|infracción art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059), expediente 175.519|85 que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CASA LUIS MAXIMO, matrícula 4.138.698, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Casa Luis Máximo, M. I. 4.138.698... Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 5|4 Nº 442 v. 5|4|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Luber Moisés Isaac, s|infracción artículo 8º ley 346 (vigente por ley 23.059). Expediente 210.674|87, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina de despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia. Córrase traslado al ciudadano LUBER MOISES ISAAC, matrícula 7.933.621, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la ley 346, corresponde que V. S., decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Luber Moisés Isaac, matrícula 7.933.621, clase 1942. Fiscalía, 2 de junio de 1987. — Roberto A. Amallo. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 5|4 Nº 445 v. 5|4|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 5|4|88 - Vence: 7|4|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15|2|88	NALLAR ABRAHAM	66.131
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21|3|88	ANA LACOSEGLIAZ DE LACOSEGLIAZ	66.085
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|3|88	CARMEN GIACCO	66.159
4	8	María del Carmen Aguirre	15|3|88	ENRIQUE RODOLICO	66.036
4	8	María del Carmen Aguirre	1º|3|88	MARIA JOSEFINA SZMETTAN DE LENSCHEN	66.086
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|3|88	LUIS LORENZO ARGENTA	66.179
6	11	Hugo Carrillo	16|3|88	LUIS CAPUTO	66.083
6	11	Hugo Carrillo	14|3|88	ADELINA ISABEL TROVATI VDA. DE CAMPESE	66.062
6	12	Juan Luis Arito	18|3|88	JULIO ECHODAS	66.151
9	17	Ramiro Santo Fare	22|3|88	CARMEN MARIA CELESTINA PETRONIO	66.095
9	18	Ernesto D. Julián	4|11|87	SAUL BENITO MARTIN	66.043
11	22	María E. Arias de Ivaldi	22|3|88	JOSEFA ROSA DOLORES DULCE	66.076
14	27	Patricia E. Castro	3|11|87	ALEJANDRA LICHEWSKA DE NITKOWSKI	66.044
15	30	José Luis González	24|3|88	ANGELA LUISA SOBRINO DE LOPEZ	66.040
18	36	María Isabel Millán	22|3|88	RICARDO SOUTO	66.050
19	37	Eduardo Nuzzolese	16|3|88	ALBERTO GONZALEZ	66.075
20	40	Celia Angeles Pérez	23|3|88	SUSANA MARTHA ELOSU DE MUCHNIK	66.126
22	44	Mario A. J. Lionetti	15|3|88	POLICARPO VARELA PORTO	66.031
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|3|88	INES RAQUEL CASALOT DE QUINTANA	66.078
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|3|88	MANUEL ARIAS y JOSEFA VARELA DE ARIAS	66.146
25	49	Adriana C. de Frezza	7|3|88	DOLORES OTERO DE OTERO	66.150
26	52	María Cecilia Albores	25|11|87	JUAN CARLOS CACCIA	66.082

e. 5|4 Nº 43 v. 7|4|88

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Kneidel Mauricio, s|Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059). Expediente Nº 185.143|86, que tramita por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho. Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KNEIDEL MAURICIO, matrícula 4.202.172, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los artículos 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Kneidel Mauricio, M. I. 4.202.172. — Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 5|4 Nº 448 v. 5|4|88

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

RIO NEGRO

Nº 3

Doctora Silvia Bernocchi, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería número Tres, Secretaría Nº Cuatro, de la Dra. María C. Ferrari, con asiento en General Roca, cita y emplaza a la firma ALLER S.A.I.C.I.F.A., para que en el término de veintidós días comparezca a estar a derecho en autos: "Maldonado Juan Antonio c|Paglieri Alberto Rubén s|Sumario", (Expte. Nº 20.314 - IV-86), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

General Roca, 4 de marzo de 1988. — María C. Ferrari, secretaria.

₳ 39.— e. 5|4 Nº 66.208 v. 6|4|88

REMATES JUDICIALES nuevos

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos: GONZALEZ LOREFICE, MARIA CRISTINA c|YAEL DE ROMANO, GARMAINE s|Cump. de contrato. Expte. Nº 148.263, que el martillero señor Servando García Casabal, rematará el martes 12 de abril, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, la Unidad Nº 25, Letra E, piso 3º, que integra el edificio sito en la calle Vidal 2046|48, Capital. S. total, 40,40 mts2, porcentual, 1,55 %. Consta de living-comedor 5,20x2.30. Balcón contrafrente. Dorm. 3,20x2.30. Baño, cocina (termotanque Señorial). Faltan persianas en el dorm. y living. Falta puerta de cocina y dormitorio. Estado de conservación regular, y de acuerdo al acta de constatación de fs. 1.025, el departamento se encuentra desocupado. Base: Australes 18.093 Seña: 30 %. Comisión: 3 por ciento. En efectivo y al contado. Adeuda expensas desde el 11|85 al 3|88, ₳ 3.429,17. Imp. Munic. al 6|87, ₳ 71,62. OSN, 3|85 al 21|12|87, ₳ 699,23. Días de visitas 6, 7 y 8 de abril, de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, tener documento de identidad, y abonar el 5 0|00 del sellado de ley.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. Carlos A. Carranza Casares, secretario.

₳122,85 e. 5|4 Nº 66.329 v. 7|4|88

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en el juicio ROGNONI, JULIO y Otros c|VINELLI, RODOLFO s|Suc. s|Incidente Ejec. de Honorarios del doctor Soto (Expte. Nº 94), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 7 de abril de 1988, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, un automóvil marca Mitsubishi coupé Sapporo 2000 Súper Touring modelo 1981 patente número B1735192, motor Mitsubishi 4 G6363 AG6415 y chasis Mitsubishi DA164HBY 400622 en el estado en que se encuentra. Base: ₳ 3.987,20 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo, en el acto del remate. Se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en la Avda. Centenera 2902 esquina Perito Moreno, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. Félix G. de Igarzábal secretario.

₳ 62,40 e. 5|4 Nº 66.386 v. 6|4|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secret. Nº 2, comunica por 2 días que la martillera Stella Gey de Méndez T.E. 30-5207, rematará el 20|4|88, a las 12 hs. en Talcahuano 479, el inmueble sito en Av. Nicolás Avellaneda 4774, anterior al 4784, entre Chile y Franklin, San Fernando, Buenos Aires. nom. catastral: Circ. VII; Secc. 2; Manz. 64; Parc. 20. Mide 10 m2 al fte. x 19.84 m2 fondo. Consta en pta. baja de 2 locales ocupados sin contrato, a la calle y en pta. alta vivienda c|4 ambientes, baño y cocina, ubicado s|importante avenida comercial, totalmente desocupado. Se adeudan imp. munic. al 13|11|87, ₳ 522,80 e inmobil. al 30|11|87, ₳ 103.09. Base: ₳ 39.000 contado. Seña: 10 %. Comis.: 3 %. El comprador debe abonar 5 0|00 sellado de ley y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición 2 días antes de la subasta 14|17 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 46,30 e. 5|4 Nº 66.344 v. 6|4|88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días en autos: SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES s|Quiebra s|Incidente VENTA PLANTA INDUSTRIAL VALENTIN ALSINA, BIENES MUEBLES SECTOR 18, Expte. Nº 48.318, que el martillero Alberto Davel rematará los días 20, 21, 22 y 25 de abril de 1988, a las 9.30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, lo siguiente: Máquinas de mantenimiento de planta; sampi-móvil; pala cargadora; balanzas electrónicas; chimangos; productos químicos; motores; matafuegos; tornos; serruchos mecánicos; acondicionadores de aire; chatarra hierro y fundición; máquinas de carpintería y demás bienes inventariados en autos. — Sin base; al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. IVA incluido en precio final. Saldo: Dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. En dinero en efectivo y|o cheque certificado. En el estado físico o mecánico en que se encuentren, declarando el comprador aceptarlos por haberse exhibido antes de la subasta y retirarlos por su cuenta y riesgo de los lugares donde se encuentren ubicados y habiendo estado en exhibición el martillero no asume responsabilidad ni se admiten reclamos por su estado o calidad ni por involuntarios errores y|o descripción. La exhibición se realizará en la Planta Industrial sita en la calle Carlos Pellegrini 4370, Valentín Alsina, Lanús, provincia de Buenos Aires, desde el día 7 de abril de 1988, al 16 de abril de 1988, en el horario de 9 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Informes y catálogos en oficinas del martillero, Corporación de Rematadores y|o en el Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 152,10 — e. 5|4 Nº 66.387 v. 7|4|88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, a cargo del doctor Tomás Daniel Allende, comunica por tres días en los autos: ROLFI DE SEIJAS BEATRIZ ENRIQUETA c|PALADINO LUIS s|Ejecutivo Expediente Nº 153.496, que el martillero señor Carlos F. Lescano rematará el día 11 de abril de 1988, a las 11.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la sexta parte indivisa de la propiedad ubicada en la calle Avda. Directorio Nº 1524|28 de la Capital Federal, con una superficie de 322 mts., 61 cm. y cuya nomenclatura catastral es: Circ. 5; Sección 42; Manzana 48; Parcela 3-B. — El inmueble consta según constatación en autos, en la planta baja, de un salón de exposición para automóviles, un fondo con jardín y en la parte superior (primer piso), una vivienda en toda su extensión, el mismo se encuentra ocupado por el co-demandado, señor Francisco Paladino y familia. — Las deudas en concepto de Obras Sanitarias, a Fojas 26|30 Impuestos sobre tasas y contribuciones Fjas. 33|34. Se comunica asimismo que el inmueble podrá ser visitado los días 7, 8 y 9 de abril en el horario de 10 a 12 horas. — Condiciones de venta: Base: Australes 10.604,70. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento y sellado de ley, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de ser aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 de C. P.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 146,25 — e. 5|4 Nº 66.333 v. 7|4|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, Expediente Nº 172.903, sito en calle Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, a cargo de la doctora Beatriz Areán, Secretaría a cargo doctor Omar Luis Díaz Solimine, comunica por un día que el martillero público Sebastián Cava, Medrano 516, 6º B, Capital Federal, rematará el día siete de abril de 1988, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un mueble modular de madera, con cuatro puertas inferiores y en su parte superior otras cuatro y seis estantes de mts. 2,40 de ancho por mts. 2,20 de alto; todo con molduras y un equipo pasacassette Crown, 20 cm., 2 way, con ocho perillas al frente; sin número; funcionando. — Bienes muebles usados y en el estado que se encuentran. Se exhibirán el día 6 de abril de 10 a 11 horas, en el departamento planta baja D o 3, de la calle Lavalleja Nº 1155, Capital Federal. Desarmado y retiro modular cuenta comprador. — Condiciones de venta: Al contado en efectivo; seña, 30 por ciento; comisión, 10 por ciento. Venta sujeta aprobación Juzgado Interviniente. Comprador debe constituir domicilio legal dentro radio Capital Federal. — Juicio: HADDAD, SERGIO ABRAHAM c|AGUIRRE, JUAN GREGORIO s|Cobro Alquileres.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1988.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
₳ 46,80 — e. 5|4 Nº 66.230 v. 5|4|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, a cargo de la doctora Beatriz Teresa Bonora, comunica por tres días en los autos: BANCO EXTERIOR S. A. c| GOMA MALKE y Otro s|Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 224.071), que el martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78, piso 6º L, 37-1805), rematará el próximo 13 de abril de 1988, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble de la calle Curapaligüe 1851|55, entre Castañares y Cobo. Superficie del terreno: 464,41 m2. Consta en planta baja de amplia planta libre, apta todo destino, de aproximadamente 400 m2. y en primer piso un amplio salón de aproximadamente 250 m2 y una oficina al frente. — Ocupado únicamente por el señor Nicasio Fernández, quien manifestó ser cuidador. — Base: Australes 150.000. Al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 4 por ciento. Sellado: 5 por mil; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas —nacional— no agropecuario, que publica el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar: Días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.
Patricio F. Perren, secretario.
₳ 122,85 — e. 5|4 Nº 66.332 v. 7|4|88

Nº 13

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13 a cargo del doctor Roberto A. Biatti, Secretaría a mi cargo (Uruguay 714, Entrepiso), comunica que el martillero don Juan Busniuk, Mat. Nº 372, Fo. 264, Lo. 72, rematará el día 8 de abril de 1988, a las 11 horas, en el lugar, Directorio 3685 [illegible] Larreya y Fonrouge [illegible] Capital, Unidad Funcional uno; edificado al frente de un lote de terreno [illegible] la zona sud, antes Parroquia San José de Flores (hoy Vélez Sársfield); circunscripción Primera; designado en el plano respectivo con el Nº 8 de la manzana 8 y forma parte del lote B de otro plano anterior; compuesta su extensión de 8,66 mts. de frente al SE.; 37,50 mts. de fondo en el costado NE.; teniendo en su contrafrente al NO., 9,00 mts., o lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección: 62; Manzana: 21; Parcela 8; Superficie s|mensura: 326,97 mts2; superficie semicubierta: 61,25 mts2; comprenden las dos Unidades Funcionales uno y dos. — Unidad Funcional uno: Planta baja: Superficie cubierta: 95,38 mts2; superficie semicubierta: 51,25 mts2; superficie descubierta: 46,41 mts2. Total por piso: 203,04 mts2. Primer piso (terraza): Superficie descubierta: 62,08 mts2. Total Unidad Funcional uno: 265,12 mts2. Según M.H. 150-83, existen construcciones precarias no computables que no se afectan al Régimen de la Ley Nº 13.512, que serán demolidas cuando la Municipalidad así lo disponga. Esta circunstancia obligatoriamente deberá constar en el Reglamento de Copropiedad y Administración y será transcripta en todas las escrituras traslativas de dominio. Se cumple con los Arts. 1 y 2, Ley Nº 13.512. — Zona ER: Base: Australes sesenta mil (₳ 60.000,00); al contado y mejor postor. Seña: 20 por ciento y el 3 por ciento, comisión. 1 por ciento sellado Boleto compra-venta, en el acto de suscribir el boleto de compra-venta. El comprador deberá actualizar el saldo de precio de venta del inmueble, desde la subasta hasta la fecha de efectuado el depósito, mediante índice de precios mayoristas no agropecuario nivel Nacional (Indec). — Mandamiento de const. ocupado por don Juan Carlos Otero; dos habitaciones; hall; cocina; baño y wc; dos patios divididos de la parte del frente por una construcción precaria de madera, usada como cocina, y en el frente usado como cochera por las partes. — Visitas: 6, 7 y 8 de abril de 1988, de 10 a 12 horas. — Autos: OTERO, JULIO ANTONIO c|OTERO, MARIA NIEVES y Otros s|División de Condominio, Expediente Nº 135.785|85. — Mayores informes en Secretaría del Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13 (Uruguay 714, Entrepiso), o al martillero, Teléfono 255-1507, Sarmiento 1562, 12 A.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1988.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
₳ 251,55 — e. 5|4 Nº 66.204 v. 7|4|88

Nº 17

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Número 17, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "ROGNONE, JORGE A. y otra c|MARIENHOFF DE BELLAK, IRMA SOFIA s|Ejecución Hipotecaria" - (Expediente Nº 207.525), que el martillero Ernesto Cifuentes rematará el 8 de abril a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la Capital Federal, calle Monteagudo Números 170|172|174, entre las de Uspallata y Patagones, Unidad Funcional Nº 7 del piso 1º, designado departamento "A". — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 2ª; Sección: 24; Manzana: 10; Parcela: 22 "e". — Matrícula: 2-1287|7. — Deudas: O.S.N. a fs. 30|31 al 5|8|87 ₳ 84,87: Dirección General de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a fs. 24 al 6|8|87 ₳ 79,549; expensas a fs. 23 sin deudas a julio de 1987. — Base: ₳ 20.618. — Contado. — Seña: 20 por ciento a cuenta de precio. — Comisión: 4 por ciento. — Ocupado por la demandada y un sobrino mayor de edad. — Consta de 3 dormitorios living-comedor, cocina y baño con ducha. — Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. —
El Secretario
₳ 85,80 e. 5|4 Nº 66.272 v. 6|4|88

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18, comunica por un día en autos caratulados: "ARAYA, JUAN DOMINGO c|ASOCIACION CIVIL PARQUE CENTENARIO - CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL Y Otros s|Despido" - Expediente Número 35.624, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el día 15 de abril de 1988, a las 15 horas en el local de ventas de calle Humberto Iº 2042 de esta ciudad, una máquina de escribir eléctrica marca Panasonic Electronic Typenriter R-250 Nº G-Gema 002423. — Esta venta se realiza al contado — Sin base y al mejor postor. — Comisión 10 por ciento. — El bien se exhibe en Humberto Iº 2042, los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

Buenos Aires, marzo de 1988.
Lorenzo P. Gnecco, secretario.
₳ 25,35 e. 5|4 Nº 66.335 v. 5|4|88

Nº 32

Juzgado Nacional del Trabajo Número 32, comunica por un día en autos: "OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES c|MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA S.A. s|Ley Números 18.610 y 22.269" - Expediente Nº 16.657, que el Martillero José María Farina, rematará el día 12|4|88 a las 11 horas en Tacuarí 647 de Capital Federal, sin base, contado, mejor postor, y en el estado en que se encuentra: Un telar marca "Ruti Toallaj" de 2,70 metros de ancho Número 38.142 número de motor Nº 937319 D funcionando, el bien se exhibe en la Avda. Alvarez Thomas 300, en horario comercial todos los días hábiles. — Comisión: 10 por ciento; entrega inmediata. Dinero efectivo. — El comprador deberá hacerse cargo de los gastos de desarme y traslado de los bienes.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1988. —
José M. Rodríguez Porta, secretario.
₳ 21,45 e. 5|4 Nº 66.271 v. 5|4|88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION DEL TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL B.S.P. ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO 1987

De conformidad con el Artículo 24 de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Asociación Civil - Cámara de Transportadores Aéreos para la Distribución y Pago de Documentos de Tráfico - B. S. P. Argentina, resuelve citar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el 22 de abril de 1988, en Carabelas 344, 1er. piso, a las 18.00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1) Palabras de bienvenida por parte del Señor Presidente y apertura de la Asamblea dentro del término legal.
2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3) Aprobación del Presupuesto de gastos para el año 1988.
4) Designación de los socios para firmar el Acta de la presente Asamblea. Cierre de la Asamblea.

José Chalén, presidente. — Nery Andrade Trois, secretario.
₳ 18,50 e. 5|4 Nº 66.270 v. 5|4|88

ASOCIACION DE SERVICIO A LA COMUNIDAD CLUB DE PUMAS DE ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 31 y 32 del Título XII del Estatuto, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el viernes 29 de abril de 1988, a las 21.30 horas, en Avenida La Plata 229 - 2º piso, de Capital Federal, en Primera Convocatoria y una (1) hora después con cualquier número de socios presentes, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno (1) de los socios con derecho a voto. No serán válidos los votos por poder o correspondencia.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Discutir, aprobar o modificar, la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Considerar el aumento de la cuota social y la autorización a la Nueva Comisión Directiva, para efectuar incrementos o reajustes de acuerdo a métodos o porcentajes fijados por la Asamblea General Ordinaria.
4º) Designación de tres (3) socios para la verificación del escrutinio.
5º) Elección de una nueva Comisión Directiva: Un Presidente; Tres Vicepresidentes; Un Secretario; Un Protesorero; Un Secretario de Actas; Un Organizador; Un Moderador; Cuatro Vocales Titulares; Tres Vocales Suplentes. Se nombrarán Dos Revisores de Cuentas Titulares entre los socios que no integran la Comisión Directiva y Dos Revisores de Cuentas Suplentes.

En total: Veintidós (22) cargos. El mandato de todos los electos durará un (1) año, asumiendo sus funciones el mismo día 29 de abril de 1988.

La Nueva Comisión Directiva reemplaza a los siguientes socios: Barrena, Cornelio; Deleglise, Alberto; Blaiotta, Osvaldo; Dorich, Mario; Val, Silvia I.; Castro, Luis; Dorta, Miguel A.; Arias, Agustín; Pérez, Mabel E.; Nakazato, José; Macías, Carlos A.; Vidal, José María; Macchello, Valentín; Bruni, Héctor; Trombeta, Miguel; González, Aníbal; Cappelletti, Raúl; Mouriz, José E.; Propatto, Hugo A.; Darrigo, Daniel A.; Alc, María Rosa; Tinaro, María Rosa.

6º) Proclamación de los miembros electos.

Buenos Aires, marzo de 1988.
Cornelio Orfilio Barrena, presidente. — Silvia Inés Val, secretaria.
₳ 57,50 e. 5|4 Nº 66.349 v. 5|4|88

ASOCIACION MUTUAL DESVIO QUERANDI - INAM 1463|87

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo Nº 31, del Estatuto Social; el Consejo Directivo convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1988, a las 15 horas; en su sede: calle Estero Bellaco Nº 130, Ciudad Evita, Partido de la Matanza; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Para autorizar a firmar el Boleto de Compraventa ante el Ministerio de Economía, Administración de Inmuebles Fiscales, de las tierras en Ciudad Evita, Barrio Querandí, al Presidente, Secretaria y Tesorero.
2) Información de tesorería.
3) Exigencias a los socios para el pago de cuotas.
4) Información de las tramitaciones efectuadas hasta el momento.

Juan de la Cruz Cortez, presidente. — Mirian Mabel Sanabria, secretaria.
₳ 16,50 e. 5|4 Nº 66.318 v. 5|4|88

"B"

BANCO SUPERVIELLE
Societe Generale

Se comunica la rectificación del punto 5. del Orden del Día de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria que este Banco celebrará el 14 de abril próximo, a las 16 horas, publicada en este Boletín Oficial por cinco días, a partir del 25 del corriente mes, a tenor del siguiente texto:

ORDEN DEL DIA:

5. Aumento del Capital Social y emisión de acciones por capitalización parcial del ajuste de capital, distribución de utilidades y suscripción de acciones por ₳ 12.600.000, a la par, en acciones ordinarias Clase B, un voto por acción, valor nominal ₳ 1 cada una, las que tendrán derecho a percibir dividendos a partir de la fecha que se fije al momento de su emisión.

El Presidente.
₳ 93,60 e. 5|4 Nº 66.763 v. 8|4|88

BUNGALOW'S S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de abril de 1988 en las instalaciones del Club Propiedad de la Sociedad, sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.
3) Determinación del número de Directores para el próximo período y su designación.
4) Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente.
5) Consideración del Estado del juicio seguido al propietario del Bungalow Nº 13.

Para tratar el punto 5) del Orden del Día, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

El Directorio.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
₳ 105,75 e. 5|4 Nº 66.280 v. 11|4|88

"C"

CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISION PARA PILOTOS AVIADORES

CONVOCATORIA

Señores Afiliados:

Atento a lo establecido en los Arts. 17, 18 y 19 de la Ley 19.346 T.O. 1979; el Directorio de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores, convoca a los Señores Afiliados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1988 (*) a las 17.00 horas en la sede de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas, calle Lezica 4031 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio Económico de la Entidad, cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Fijar los porcentajes de aportes y prestaciones complementarias para el presente Ejercicio.
3º) Fijar el porcentaje de capitalización previsto en el Reglamento.
4º) Designación de dos Directores en reemplazo del Cte. Carlos Gho y Cop. Jorge Ernesto Pardo por finalización de mandato.
5º) Elección de cuatro concurrentes para firmar el Acta.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.
Jorge R. Valente, presidente.

(*) Para el supuesto de que fracasara la convocatoria, se fija como segunda fecha de reunión: el día 29 de abril de 1988, a las 17.00 horas en el mismo lugar.

₳ 28,70 e. 5|4 Nº 66.291 v. 5|4|88

CABO ROJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 29|4|88 a las 10 horas en Lavalle 1645, 4º piso - Capital Federal, a efectos de considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación ejercicio cerrado 31|12|87.
3º) Distribución utilidades. Remuneración Directorio.

4º) Consideración de tratamiento a dar a los saldos de los accionistas. Pagos a cuenta Directores.
5º) Elección Directores, y fijación de su número.
El Directorio.
A 97,50 e. 5|4 Nº 66.377 v. 11|4|88

CALERA
LA ESTACION
S.A.
Registro Nº 89.520
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1988 a las 9 horas, en el local de la calle Olivieri 241, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Consideración retribución Directores de acuerdo al art. 261 de la Ley número 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico Titular.
4º) Destino de los Resultados no asignados.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 165,75 e. 5|4 Nº 66.339 v. 11|4|88

CASAN S.A.
Registro Nº 49.136
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1988, a las 19 horas, en la calle Paraná 230, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985 y 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985 y del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
4º Fijar número de directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 117 e. 5|4 Nº 16.301 v. 11|4|88

CONFEDERACION ARGENTINA DE MUTUALIDADES
Mat. INAM Nº 1
de Confederaciones
Sede Social: Paraná 426
13 piso, of. G - Bs. As.

XX CONGRESO GENERAL ORDINARIO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el Estatuto Social, en sus artículos 16º y 49º, inciso 1), la Junta Ejecutiva de la Confederación Argentina de Mutualidades, convoca a los representantes de las Federaciones afiliadas al XX Congreso General Ordinario, que se realizará el sábado 7 de mayo de 1988, a las 16 horas, en el salón de actos del Hotel 13 de Julio, sito en Nueve de Julio entre Mitre y San Luis, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura del H. Congreso.
2º Designación de la Comisión de Poderes, Informes e Incorporación de delegados.
3º Elección de las autoridades del H. Congreso. Asunción de sus cargos.
4º Designación de dos representantes de Federaciones para firmar el Acta del XX Congreso General Ordinario.
5º Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio 1987.
6º Lectura y consideración del Balance e Inventario General del Ejercicio 1987. Informe de la Junta Fiscalizadora.
7º Consideración del presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 1988. Fijación de la cuota social de acuerdo con las normas vigentes y/o ponencias de las Federaciones sobre el particular.
8º Elección de la Junta Electoral y renovación total de los miembros de la Junta Ejecutiva y Junta Fiscalizadora.
9º Clausura del Honorable Congreso.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1988.
Rolando E. Monzón, presidente; Héctor T. Acosta, secretario.
A 44 e. 5|4 Nº 66.521 v. 5|4|88

"E"

EL CARDO S.A.
Registro Nº 75.734
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1988, a las 9 horas, en el local sito en la calle Córdoba 1844, 2º piso, Dto. "A", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 32, cerrado el 31 de diciembre de 1987;
2º Consideración retribución Directores de acuerdo al art. 261 de la Ley Nº 19.550;
3º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico Titular;
4º Destino de los Resultados no asignados;
5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 165,75 e. 5|4 Nº 66.340 v. 11|4|88

ENGRASE INTEGRAL DEL AUTOMOTOR
S.A.C.F.I.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1988, a las 18 horas, en Ugarteche 3177, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
2) Elegir directores y síndicos.
3) Distribución de utilidades.
4) Remuneraciones del directorio.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 87,75 — e. 5|4 Nº 66.273 v. 11|4|88

ESTABLECIMIENTOS MECANICOS JEPPENER
S.A.I.C. y F.
Registro Nº 5.576
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de abril de 1988, a las 9.30 horas, en Avda. del Libertador 442, piso 5º, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término.
3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987.
4) Consideración de la gestión del Directorio y del síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
5) Honorarios al directorio y al síndico.
6) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
7) Determinación del número de directores y su elección.
8) Elección de síndicos titular y suplente.
El Directorio.
Los señores accionistas para asistir a la asamblea deben cumplir con los requisitos del Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
A 195.— — e. 5|4 Nº 66.295 v. 11|4|88

"F"

FEDERACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Estatuto de la FFBRA, convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de abril del corriente año, a las 9.30 horas, en la sede social, calle Adolfo Alsina 1569, 3er. piso, Oficina 311, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos delegados para verificar los poderes que deberán presentar los asistentes a la asamblea, quienes además serán los encargados de firmar, el correspondiente acta al finalizar la sesión.
2) Aprobación de memoria y balance al cierre del ejercicio 30 de noviembre de 1987.
3) Aprobación del cálculo de recursos y gastos de FFBRA, para el presente ejercicio, 1º|12|87 al 30|11|88.
4) Elección de ocho (8) miembros y dos (2) suplentes por el término de un (1) año.
5) Elección de cuatro (4) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, (titulares y suplentes, por mitades).
6) Prestar acuerdo concordante con lo dispuesto por el Art. 30 inc. c) del Estatuto de la FFBRA, a la propuesta del Consejo Directivo para cubrir el Cuerpo Disciplinario.
Benjamín Héctor López, presidente. — Alejandra de López, secretaria.
A 27,30 — e. 5|4 Nº 66.276 v. 5|4|88

"I"

IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.I.E.R.A.)
Asociación Civil
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la sede social, Sarmiento 767, 1er. piso, Capital Federal, para el día 25 de abril de 1988, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Nombramiento de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y secretario de la asociación, el acta respectiva.
2) Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3) Designación de una Comisión Escrutadora de cuatro miembros que tendrá a su cargo las funciones establecidas en el artículo 24.
4) Elección de los miembros del Consejo Directivo.
5) Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
Fernando A. Raimondo, presidente. — Elías Guitelman, secretario.
El quórum será el establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.
A 20,50 — e. 5|4 Nº 65.430 v. 5|4|88

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril de 1988, a las 16 horas, en San Martín 66, 3er. piso, of. 317, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|87.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio (art. 261 Ley 19.550).
4º Determinación del número de directores y su elección por un año.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 146,25 e. 5|4 Nº 66.423 v. 11|4|88

INGRATTA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 1988, a las 18 horas, en la sede social, calle Vélez Sarsfield... Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadro y anexos complementarios, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio incluso la aplicación de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Elección de 5 (cinco) directores titulares y 5 (cinco) directores suplentes (art. 8º del estatuto). Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar el texto y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, venciendo el plazo el día 18 de abril próximo a las 17 horas.
A 234 e. 5|4 Nº 66.345 v. 11|4|88

"L"

LA CONCORDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 28 de abril de 1988, a las 12 horas, en el domicilio legal de la compañía, Avda. Córdoba 323, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Ratificación de la decisión de constituir una sociedad de seguro de retiro en los términos de la Resolución número 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y aprobación de sus estatutos.
3º Aprobación de la suscripción del capital de la sociedad de Seguros de Retiro que se constituye mediante aportes de La Concordia Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima.
4º Aprobación del ofrecimiento a los señores accionistas de La Concordia Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima del remanente de la suscripción del capital.
5º Autorización de la utilización de la razón social La Concordia Compañía Argentina de Seguros de Retiro Sociedad Anónima para la sociedad que se constituya a tal efecto.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1988.
El Directorio.
A 214,50 e. 5|4 Nº 66.429 v. 11|4|88

LIRTUS
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS SIMULTANEAS)
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1988, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1171, piso 3º, "2", de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º Reforma del artículo 4º del estatuto social.
El Presidente.
A 107,25 e. 5|4 Nº 66.306 v. 11|4|88

"M"

M.A.T.Y.A.
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase para Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1988, a las 11 horas, en Larrea 236, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de utilidades.
2º Revalúo contable, Ley Nº 19.742|72.
3º Elección directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 97,50 e. 5|4 Nº 66.419 v. 11|4|88

MOTORCISA ARGENTINA
S.A.
Registro Nº 3.827
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1988, a las 19 horas, en la calle Suipacha 472, piso 2º, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos, art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.
2º Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.
3º Fijar número de directores y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 97,50 e. 5|4 Nº 66.302 v. 11|4|88

MUTUAL DEL PERSONAL DE EXIMIA INDUSTRIAS CLARK ARGENTINA
CONVOCATORIA
El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de Eximia Industrias Clark Argentina convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 29 de abril de 1988, a las 18 horas, en las oficinas de la calle San Martín 345, piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos presentados por el Consejo Directivo e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio 1987.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.
El Presidente.
A 16,40 e. 5|4 Nº 66.435 v. 5|4|88

MASSALIN PARTICULARES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1988, a las 17.30 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas, para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el Art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al octavo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1987.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs

Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,35

Nº 167 - Decreto Nº 2.759|77
BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35

Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35

Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.247|80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35

Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... ₳ 3,35

Nº 209 - Ley Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,15

Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... ₳ 7,75

Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|81
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35

Nº 214 - Decreto Nº 691|81
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... ₳ 1,35

Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 1,75

Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... ₳ 1,75

Nº 227 - Ley Nº 22.903
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,35

Nº 228 - Ley Nº 22.917
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... [illegible]

Nº 229 - Ley Nº 22.934
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren ..... ₳ 4,35

Nº 231
SOCIEDADES COMERCIALES
Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 6,5

Nº 232
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,3

Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,55

Nº 224 - Decreto Nº 2.449|84
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,95

Nº 235 - Ley Nº 23.091
LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,35

Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,3

Nº 237 - Decreto Nº 333|85
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,7

Nº 238
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 .... ₳ 3,3

Nº 239
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,9

Nº 240
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,5

Nº 241
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,3

Nº 242
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,1

Nº 243
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 .... ₳ 3,9

Nº 244
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,6

Nº 245
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,35

DICCIONARIO .... ₳ 25,70

3) Consideración del resultado positivo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1987 y de su destino.
4) Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5) Consideración de las remuneraciones a los directores (Australes 2.651.158,19) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1987, el cual arrojó ganancias.
6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
7) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
8) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.
9) Consideración de la retribución del contador certificante por el ejercicio cerrado el 31|12|87.
10) Designación del contador certificante para el ejercicio que finalizará el 31|12|88 y determinación de su retribución.
11) Aumento del capital social de acuerdo con lo resuelto por la asamblea al tratar el punto 3º. Emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
12) Aumento del capital en la suma de Australes 100.000.000 como máximo, adicional al resuelto al tratar el punto anterior del orden del día, y consiguiente emisión de acciones preferidas, nominativas no endosables, de Austral 0,10 valor nominal cada una y de las siguientes características o las que en definitiva resuelva la asamblea: De un voto por acción, con derecho, a partir de la fecha en que se integren, a un dividendo anual fijo del 6 por ciento sobre su valor nominal ajustado y participación adicional en las utilidades, rescatables y|o convertibles, las que serán ofrecidas en suscripción a la par o con prima según lo resuelva la asamblea. Determinación de las restantes características y condiciones de emisión de las acciones preferidas a emitir, plazo de colocación e integración. Delegación en el directorio de la determinación de la fecha de emisión.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1988.
El Directorio.
Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 y en el Art. 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se les inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad sitas en la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 10, Capital Federal, hasta el 18 de abril de 1988, en el horario de 10 a 16 horas.
A 643,50 — e. 5|4 Nº 66.646 v. 11|4|88

"R"

RICARDO REDONDO Y HNOS.
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1988, a las 10 horas, y si no hubiese número en segunda convocatoria a las 11 horas, en la sede social sita en Avda. Corrientes 1327, 5º piso, ofic. 19, Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Tratar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 18, finalizado el 31 de diciembre de 1987 y el resultado del mismo.
2º Distribución de utilidades.
3º Considerar los honorarios del Directorio y Sindicatura y la eventual necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º Reasignación de cargos en el Directorio.
5º Designación de síndicos, titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 165,75 e. 5|4 Nº 66.375 v. 11|4|88

"S"

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 6.013
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1988, en Alsina 1569, 3er. piso, Oficina 12, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación del Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (Inc. 3º del Art. 234 de la Ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 31|12|87.
2) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo ejercicio.
3) Elección del síndico titular y suplente por un nuevo ejercicio.
4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 136,50 — e. 5|4 Nº 66.258 v. 11|4|88

S.I.G.A.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1988, a las 18 horas, en Cerrito 454, 1er. piso C, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Causas del llamado a asamblea fuera de término.
2) Consideración de los documentos del punto 1. Artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3) Fijación de honorarios.
4) Distribución de los resultados del ejercicio.
5) Nombramiento de síndico titular y síndico suplente por el término de dos años.
6) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 117.- — e. 5|4 Nº 66.334 v. 11|4|88

SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA "TORRESE"
Inscripción en el Instituto Nacional de Acción Social Nº 285
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de mayo de 1988 a las once (11) horas, en nuestra sede social, calle Pringles 654, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del órgano de fiscalización.
3) Elección del órgano directivo y órgano de fiscalización.
4) Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1988.
Rino Cometti, presidente. — Salvador Cantale, secretario.

Artículo Nº 36 de los Estatutos: Las asambleas se realizarán con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y no estando en mora con tesorería. Una hora después la asamblea cesionará con cualquiera sea el número de socios presentes.
A 23,50 — e. 5|4 Nº 66.253 v. 5|4|88

"T"

TINAREN
S.A.
Registro Nº 88.623
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1988, a las 18 horas, en el local sito en la calle Viamonte 749, 15 piso, of. 3, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Consideración retribución Directores de acuerdo al art. 261 de la Ley número 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico Titular.
4º) Destino de los Resultados no asignados.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 165,75 e. 5|4 Nº 66.341 v. 11|4|88

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Marítima
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1988, a las 9 horas en Av. Corrientes 3169, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2) Consideración de la actualización contable Ley 19.742.
3) Destino de los resultados.
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1988.
El Directorio.
A 146,25 e. 5|4 Nº 66.251 v. 11|4|88

"V"

VUCOTEXTIL
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1988, a las 16 horas, en el domicilio de Avenida Rivadavia 1157 - 8º piso - oficina "C", Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2) Consideración de la Actualización del Revalúo Técnico.
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, tratamiento de los Resultados no Asignados al cierre del ejercicio y aprobación gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.
5) Designación de la Sindicatura colegiada, por un ejercicio.
6) Determinación de los honorarios del Contador Certificante por el Ejercicio Económico Nº 36, finalizado el 31 de diciembre de 1987, y designación de Contador Certificante, Titular y Suplente, para el Ejercicio Económico Nº 37 que cierra el 31 de diciembre de 1988.
7) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio en el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
8) Determinación de las remuneraciones a Directores por funciones técnico-administrativas para el Ejercicio Económico Nº 37 con cargo a Gastos Generales.
9) Determinación de la naturaleza de la garantía del Directorio.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba, o presentar certificado de depósito de acciones si estas se encontraran depositadas en la Caja de Valores hasta el día 25 de abril de 1988, en el domicilio de Avda. Rivadavia 1157 - 8º piso - Oficina G - Capital Federal de 9 a 13 horas.
A 341,25 e. 5|4 Nº 66.278 v. 11|4|88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"B"

Se comunica por cinco días que el Sr. Diz, Julio Daniel vende a la Sra. González de Mirri, Elsa su negocio de panadería sito en BALCARCE 1064|68 de Capital Federal libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley en Uruguay 847, 5º, oficina 15 de Capital Federal.
A 48,75 e. 5|4 Nº 66.337 v. 11|4|88

"C"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Ariel Carlos Guzzetti vende a María del Carmen Crucianí, negocio de Comercio minorista: Venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, venta de bebidas en general envasadas, y despacho de pan, sito en CARABOBO 316, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.
A 58,50 e. 5|4 Nº 66.431 v. 11|4|88

Abeledo Gottheil Abogados, representado por el Dr. Pablo Alejandro Pinnel, con domicilio legal en Maipú Nº 757, piso 6º, Capital Federal, avisan que Societe Stiva Pour L'Exploitation de Products Specialises Sociedad Anónima con domicilio en CONCORDIA 545, Planta Baja y Entrepiso de Capital Federal, que funciona bajo el rubro de: Comercio Mayorista y Minorista: Venta de Golosinas Envasadas (202066) - Industria: Fraccionamiento y Envasamiento de Golosinas con Depósito y Oficinas Administrativas de la Actividad (110302 - 205002) transfiere a Canonne Sociedad Anónima los activos libre de todo gravamen y deuda. — Constituyen domicilio las partes en nuestras oficinas de Maipú 757, piso 6º, Capital Federal. — Se reciben oposiciones de Ley.
Nota: El presente aviso amplía su similar publicado los días 23 al 30 de diciembre de 1987 bajo el Recibo número 55.116.
A 126.75 e. 5|4 Nº 66.303 v. 11|4|88

"D"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Alfredo Rubén Gómez vende a Ramona Elba Flores negocio de Comercio minorista: venta de comestibles envasados, postres, bombonería, helados en envase de único uso, bebidas envasadas, elaboración de emparedados para su venta inmediata, despacho de pan, y facturas, sito en DR. ROMULO S. NAON 2328 P. B., Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.
A 68,25 e. 5|4 Nº 66.432 v. 11|4|88

"M"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Daniel Oscar Pena vende a Juan Carlos Chajut negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, masas, bombonería, sandwiches, (sin elaboración), sito en MERCEDES 994, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.
A 48,75 e. 5|4 Nº 66.430 v. 11|4|88

"P"

Alfonso Castells, hace saber que transfiere a Manuel González, el fondo de comercio del local sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 600, Capital Federal, que funciona con el rubro de explotación de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas. — Reclamos de ley, mismo domicilio.
A 48,75 e. 5|4 Nº 66.250 v. 11|4|88

"W"

Se avisa que Marcos Lifchitz transfiere su local sito en la calle WHITE 1966, Capital Federal, que funciona en el carácter de Taller mecánico (hasta 10 HP. de potencia instalada) a Ingytec S. R. L. — Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
A 48,75 e. 5|4 Nº 66.385 v. 11|4|88



"A"

AGGA
S.R.L.
Se hace saber: Que por documento privado del 7|1|88, los socios de "Agga S. R. L.", decidieron la disolución anticipada de la sociedad con efecto a la fecha de dicho instrumento, y con respecto a su liquidación, establecieron que se estará a lo determinado por el art. 12 del contrato social, es decir que dicha liquidación será efectuada por los cuatro socios en su carácter de gerentes, Sres. Armando Héctor Lombardi, Alicia Lidia Lombardi, Gustavo Alfredo Abalsamo y Gustavo Víctor Daneri, los que actuarán de acuerdo con lo dispuesto en las cláusulas 5 y 6 del citado contrato.
Los Socios.
A 19,50 e. 5|4 Nº 66.351 v. 5|4|88

AICE
S.A.
NOTIFICACION A LOS SUSCRIPTORES DE "TALENT PLAN" Y "PLAN POLAR ZENITH"
Como informáramos en nuestras comunicaciones individuales, a partir del 1º de abril de 1988, la administración de "Talent Plan" y "Plan Polar Zenith" será realizada por Interconsorcios S. A. de Ahorro para Fines Determinados, —sociedad de ahorro de los fabricantes de los productos Talent y Zenith—, bajo las mismas condiciones contractuales de la solicitud de ahorro oportunamente suscripta por los integrantes de los planes. — La recaudación se seguirá realizando a través del Banco Nación Argentina, con las boletas de depósito habituales. — Las adjudicaciones se efectuarán en las fechas y lugares programados y que se anunciarán en este mismo diario. — Cualquier información relativa a su plan y a lo comunicado podrá obtenerla en su agente, en Aice S. A. (Avda. Belgrano 1450 - Capital Federal - Tel. 38-2251|4587|4251 y 37-6733|5017) e Interconsorcios S. A. (Maipú 753 - P. B. - Capital Federal - Tel. 393-6139|6127).
El Autorizado.
A 175,50 e. 5|4 Nº 66.292 v. 11|4|88

AICE
S.A.
de Ahorro Previo
Comunica los resultados de la adjudicación de Bañar Plan, de Ahorro Previo, efectuada el 30|12|87, sujetos a la

verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.A.: licitación adicional.

G. 1001 L.O. 052 S.O. 056 — G. 1002 S.O. 05? — G. 1003 S.O. 062 — G. 1004 L.O. [illegible] S.O. 075 — G. 1005 L.O. 020 S.O. 075 — G. 1006 S.O. 075 — G. 1007 S.O. 050 — G. 1008 S.O. 075 — G. 1009 S.O. 039 L.O. 059 — G. 1010 L.O. 048 S.O. 050 — G. 1011 S.O. 006 L.O. 016 L.A.O. 089 — G. 1012 S.O. 075 — G. 1013 S.O. 027 L.O. 072 — G. 1014 L.O. 037 S.O. 062 — G. 1015 S.O. 075 — G. 1016 S.O. 070 — G. 1017 S.O. 006 — G. 1018 S.O. 075 — G. 1019 S.O. 075 — G. 1020 S.O. 006 — G. 1021 S.O. 075 — G. 1022 S.O. 062 L.A.O. 080 — G. 1023 L.O. 029 S.O. 062 — G. 1024 S.O. 075 — G. 1025 S.O. 039 — G. 1026 S.O. 062 — G. 1027 S.O. 062 L.O. 083 — G. 1029 S.O. 039 — G. 1030 S.O. 027 L.O. 045 — G. 2009 S.O. 015 S.O. 020 — G. 2010 S.O. 009 S.O. 020 — G. 2011 S.O. 023 — G. 2012 L.O. 014 S.O. 027 — G. 2013 L.O. 020 S.O. 027 — G. 2014 S.O. 002 S.O. 004 — G. 2015 S.O. 014 S.O. 024 — G. 2016 S.O. 034 — G. 2017 S.O. 002 S.O. 004 — G. 2018 L.O. 026 S.O. 027 — G. 3001 S.O. 002 S.O. 075 — G. 3002 L.A.O. 007 L.O. 053 S.O. 062 — G. 3003 L. 0055 S.O. 075 — G. 3004 S.O. 075 L.O. 082 — G. 3005 L.O. 046 S.O. 075 — G. 3006 L.O. 035 S.O. 075 — G. 3007 S.O. 027 L.O. 030 — G. 3008 S.O. 027 L.O. 060 — G. 3009 L.O. 012 S.O. 062 L.A.O. 064 L.A.O. 068 — G. 3010 S.O. 027 L.O. 030 — G. 3011 L.O. 044 S.O. 075 — G. 3012 L.O. 002 L.O. 004 L.A.O. 022 S.O. 027 — G. 3013 S.O. 039 L.O. 042 — G. 3014 S.O. 039 L.O. 062 — G. 3015 S.O. 039 L.O. 088 — G. 3016 L.O. 013 S.O. 027 L.A.O. 080 — G. 3017 S.O. 039 L.O. 074 — G. 3018 L.O. 021 S.O. 027 L.O. 045 L.A.O. 056 — G. 3019 S.O. 039 L.O. 055 — G. 3020 S.O. 039 L.O. 056 — G. 3021 L.A.O. 007 L.O. 027 S.O. 039 — G. 3022 L.O. 008 S.O. 039 L.A.O. 061 — G. 4001 L.O. 006 L.A.O. 009 L.A.O. 024 S.O. 039 — G. 4002 S.O. 027 L.O. 037 — G. 4003 L.O. 004 S.O. 039 — G. 4004 L.A.O. 011 L.O. 056 S.O. 075 — G. 4005 S.O. 039 L.O. 069 — G. 4006 L.O. 007 S.O. 039 — G. 4007 S.O. 027 L.A.O. 036 L.O. 049 — G. 4008 L.A.O. 002 S.O. 039 L.O. 088 — G. 4009 L.O. 035 S.O. 039 — G. 4010 L.O. 034 S.O. 039 L.A.O. 089 — G. 4011 L.A.O. 009 L.O. 024 L.A.O. 027 S.O. 039 — G. 4012 S.O. 030 L.A.O. 043 L.O. 079 — G. 4013 L.O. 035 S.O. 039 L.A.O. 060 — G. 4014 S.O. 049 L.O. 056 — G. 4015 S.O. 039 L.O. 083 — G. 4016 S.O. 039 L.O. 040 L.A.O. 042 — G. 4017 S.O. 027 — G. 4018 L.A.O. 019 S.O. 039 L.O. 090 — G. 4019 S.O. 039 L.O. 050 — G. 4022 S.O. 039 L.O. 086 L.A.O. 089 — G. 4023 L.O. 003 L.A.O. 017 S.O. 039 — G. 4024 S.O. 039 L.O. 083 — G. 4025 S.O. 039 L.O. 082 — G. 4026 S.O. 039 L.O. 058 L.A.O. 084 — G. 4027 L.A.O. 007 LA.O. 023 S.O. 039 L.O. 089 — G. 4028 S.O. 039 L.O. 048 L.A.O. 075 — G. 4029 L.A.O. 018 L.O. 030 S.O. 039 L.A.O. 061 — G. 4030 S.O. 039 L.O. 079 — G. 4031 S.O. 039 L.O. 077 — G. 4032 S.O. 039 L.A.O. 069 L.O. 070 — G. 4033 L.A.O. 038 S.O. 039 L.O. 054 — G. 4034 L.A.O. 014 L.A.O. 018 S.O. 039 — G. 4035 S.O. 023 S.O. 004 — G. 4036 L.O. 011 S.O. 039 L.A.O. 068 — G. 4037 S.O. 039 L.O. 042 L.A.O. 056 L.A.O. 059 — G. 4038 S.O. 027 L.O. 049 L.A.O. 087 — G. 4039 L.O. 012 L.A.O. 020 S.O. 039 L.A.O. 084 — G. 4040 L.A.O. 012 L.O. 032 S.O. 039.

El Apoderado.

A 70,20 e. 5|4 Nº 66.254 v. 5|4|88

"B"

BALCA
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Hace saber por un día que: En el aviso publicado con fecha 18|3|88. Recibo Nº 63.833, se rectifica lo siguiente: Roberto Guerra: A 743. — Elpidio González Castro: A 969,60. — Italo Miguel Gino Foresti: A 696,60. — Fausto Cándido Bautista Foresti: A 696,60. — Benito Martínez: A 464,40. — Se omitió: Matilde Grandio: A 294,10. — Se omitió: Grandio: A 294,10. — Mercedes Barreiro: A 232,20, y el nombre de José Antonio Lago, es como queda escrito y no como se publicó.

El Autorizado

A 13,65 e. 5|4 Nº 66.401 v. 5|4|88

BARRIOT
S. A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 8|1|88 se resolvió aumentar el Capital Social de A 3.000.- a A 30.000.- mediante la emisión de 27.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de A 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El Directorio.

A 13,65 e. 5|4 Nº 66.435 v. 5|4|88

BARRIOT
S. A.

Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 8|1|88 se resolvió aceptar la renuncia de la Directora Suplente Sra. Irma Savini De Zandi y designar en su reemplazo a la Srta. Consuelo Ida Rebottaro.

El Directorio

A 9,75 e. e. 5|4 Nº 66.426 v. 5|4|88

"C"

CARINDU
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 17|11|86 y subsiguiente reunión de Directorio de igual fecha, éste ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Castelani. — Vicepresidente: Norberto Caserta. — Directores: Alberto Castelani; Alberto Belardo, Domingo Scarcella, Eugenio Cerrotti y Eduardo Muñiz. — Director Suplente: Juan Rey.

El Abogado

A 13,65 e. 5|4 Nº 66.225 v. 5|4|88

CERAMICA DEL RIO PARANA
S. A.
AUMENTO DE CAPITAL
Y CANJE DE ACCIONES

Se hace saber que el aumento de capital social de A 450.000 a A 2.250.000, resuelto por la Asamblea General Ordinaria Nº 52 del 12|12|87, ha sido aprobado por la Inspección General de Justicia de la Nación en fecha 23|3|88 e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, Libro 104, Tomo A, Nº 1381. En consecuencia, se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto sustituir los anteriores títulos accionarios emitidos en virtud del aumento de capital social aprobado por Asamblea General Extraordinaria Nº 51 del 25|9|87 por nuevos títulos en los que consta el capital social actual de A 2.250.000. — Al efecto se invita a los señores accionistas a presentarse dentro de los 15 días en la delegación comercial de la sociedad, calle Moreno 1179, de Rosario, para efectuar el retiro de las nuevas láminas, previa entrega de las láminas que han quedado sin valor.

El Directorio

A 27,30 e. 5|4 Nº 66.263 v. 5|4|88

CIA. DE TRANSPORTES HECTOR M. FALEO
S. A.

Por escritura pública Nº 162 obrante al Fº 668 del Registro Notarial Nº 2, de Esteban Echeverría, con fecha 16|12|1987 se otorgó poder especial con facultades de actuación ante entidades financieras a favor de Jorge Alberto Bettini.

El Abogado

A 9,75 e. 5|4 Nº 66.217 v. 5|4|88

CORTES/BAJNOFF & ASOCIADOS PUBLICIDAD
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 1987, en Cortes/Bajnoff & Asociadoss Publicidad S. A., se designó Presidente al Señor Yacob Bajnoff. — Vicepresidenta a la Señora María de la Paloma Cortes y como directores a Juan Pablo Rafael Cortes y Emilia Irene Pfaffendorf. — Síndico Titular: Juan Carlos Menéndez y Síndico Suplente: Julio Oscar Suárez. — Todos electos por un ejercicio.

El Presidente

A 13,65 e. 5|4 Nº 66.249 v. 5|4|88

CONFORT HOGAR

S. A.

Resultados del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de marzo de 1987, realizados el día 13 de abril de 1987.

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0002	009	S	—	0002	010	S
0002	022	S	—	0002	045	S
0002	052	S	—	0002	058	S
0003	014	S	—	0003	016	S
0003	038	S	—	0004	002	S
0004	006	S	—	0004	007	S
0004	014	S	—	0004	020	S
0004	032	S	—	0004	033	S
0004	051	S	—	0004	057	S
0004	059	S	—	0004	060	S
0007	022	S	—	0008	022	S
0016	022	S	—	0018	042	S
0018	019	S	—	0018	056	L
0019	030	S	—	0019	033	S
0020	004	S	—	0020	009	S
0020	010	S	—	0020	012	S
[illegible]	038	S	—	0021	042	S
0023	002	S	—	0026	037	S
0026	038	S	—	0029	018	S
0030	007	S	—	0030	042	S
0032	042	S	—	0034	054	S
0035	008	S	—	0036	059	S
0038	003	S	—	0039	036	S
0041	006	S	—	0041	043	S
0047	016	S	—	0047	066	S
0048	021	S	—	0048	038	S
0048	045	S	—	0049	070	S
0050	079	S	—	0051	008	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0051	025	S	—	0051	028	S
0051	050	S	—	0051	059	L
0053	006	S	—	0054	071	S
0055	017	L	—	0055	042	S
0056	006	S	—	0056	016	L
0056	046	S	—	0057	021	S
0057	051	S	—	0058	009	S
0058	014	S	—	0059	070	S
0059	073	S	—	0059	075	S
0060	006	S	—	0060	020	S
0060	022	S	—	0060	036	S
0060	043	S	—	0061	038	S
0063	004	C	—	0063	005	S
0063	012	S	—	0064	025	S
0064	047	L	—	0065	021	S
0065	034	C	—	0066	042	S
0066	044	L	—	0066	059	S
0066	067	S	—	0067	022	S
0067	039	L	—	0074	021	S
0074	024	S	—	0074	039	L
0075	016	S	—	0076	038	S
0077	061	S	—	0078	005	S
0080	033	C	—	0080	046	S
0081	022	S	—	0082	015	S
0085	031	L	—	0085	079	S
0087	016	L	—	0087	070	S
0087	073	S	—	0088	002	S
0089	051	S	—	0089	052	S
0090	047	S	—	0091	002	L
0091	022	S	—	0091	032	C
0092	067	S	—	0092	068	S
0094	006	S	—	0094	007	L
0095	007	S	—	0095	021	S
0095	032	S	—	0095	043	S
0096	054	S	—	0096	064	L
0096	073	S	—	0097	039	S
0097	042	S	—	0098	038	S
0099	003	S	—	0100	005	C
0100	006	C	—	0100	007	C
0100	012	C	—	0100	013	C
0100	014	C	—	0100	015	C
0100	016	C	—	0100	018	C
0100	020	C	—	0100	021	C
0100	022	C	—	0100	039	C
0100	040	C	—	0100	041	C
0100	042	C	—	0100	043	C
0100	044	C	—	0100	045	C
0100	054	C	—	0100	058	C
0100	059	C	—	0100	060	C
0100	063	C	—	0100	067	C
0100	072	C	—	0100	073	C
0100	075	C	—	0100	079	C
0101	004	C	—	0101	005	S
0101	024	S	—	0102	038	S
0102	064	S	—	0103	079	S
0104	036	S	—	0105	054	S
0106	038	S	—	0106	065	L
0107	022	S	—	0108	005	S
0108	054	S	—	0112	037	S
0112	078	S	—	0113	079	S
0114	004	S	—	0114	022	S
0116	055	L	—	0116	067	S
0117	020	S	—	0117	033	S
0118	012	S	—	0118	020	S
0119	037	S	—	0120	059	S
0120	079	S	—	0121	079	S
0122	022	S	—	0122	038	S
0123	022	S	—	0124	021	S
0124	042	S	—	0125	006	S
0125	008	S	—	0125	044	S
0126	010	S	—	0126	038	S
0126	043	L	—	0126	078	S
0127	006	S	—	0128	009	S
0128	025	S	—	0128	038	S
0128	042	S	—	0129	072	S
0130	038	S	—	0131	010	S
0131	021	S	—	0131	022	S
0132	004	S	—	0132	024	S
0132	028	S	—	0132	038	S
0133	079	S	—	0134	022	S
0135	003	S	—	0135	009	S
0135	077	S	—	0136	038	S
0137	038	S	—	0138	024	C
0138	028	S	—	0139	006	S
0140	060	S	—	0141	079	S
0142	022	S	—	0142	052	L
0143	022	S	—	0144	038	S
0144	042	S	—	0149	022	S
0149	039	S	—	0150	022	S
0150	031	S	—	0151	067	S
0153	022	S	—	0152	033	C
0153	003	S	—	0153	030	S
0154	022	S	—	0155	006	C
0155	038	S	—	0156	016	S
0156	022	S	—	0157	004	S
0157	024	S	—	0158	003	S
0158	022	S	—	0159	038	S
0160	016	S	—	0162	008	S
0163	024	S	—	0163	038	S
0165	055	S	—	0166	022	S
0166	024	S	—	0166	039	S
0168	006	S	—	0170	023	S
0171	010	S	—	0173	019	S
0173	030	S	—	0174	005	L
0174	054	S	—	0174	078	S
0175	025	S	—	0175	059	S
0176	028	S	—	0179	054	S
0180	022	S	—	0180	032	C
0182	052	S	—	0184	008	S
0184	015	S	—	0184	025	S
0184	034	S	—	0186	019	S
0186	038	S	—	0186	042	S
0187	006	S	—	0188	022	S
0189	022	S	—	0191	005	S
0191	010	S	—	0192	009	L
0192	024	S	—	0192	026	S
0194	038	S	—	0194	043	S
0195	022	S	—	0195	034	S
0195	039	S	—	0198	023	S
0201	008	S	—	0201	009	C
0202	012	S	—	0206	031	S
0208	006	S	—	0210	004	S
0210	032	S	—	0211	024	S
0211	039	S	—	0211	048	S
0212	022	S	—	0213	079	S
0214	001	S	—	0214	006	S
0214	037	S	—	0214	038	S
0214	048	S	—	0215	006	S
0216	003	S	—	0220	006	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0220	064	S	—	0221	006	S
0221	039	S	—	0222	024	S
0223	004	S	—	0223	021	S
0225	009	S	—	0226	038	S
0227	006	S	—	0233	003	S
0233	022	S	—	0235	006	S
0236	022	C	—	0235	027	S
0236	004	S	—	0238	006	S
0238	050	S	—	0239	006	S
0239	054	S	—	0240	022	S
0241	022	S	—	0241	059	S
0242	032	S	—	0242	079	S
0243	005	L	—	0243	051	S
0244	019	S	—	0245	026	S
0246	079	S	—	0247	0[illegible]3	S
0247	004	L	—	0248	0[illegible]6	S
0249	038	S	—	0253	006	S
0254	006	S	—	0255	014	C
0255	038	S	—	0256	006	S
0257	040	S	—	0258	024	S
0259	006	S	—	0262	064	S
0262	070	C	—	0263	003	S
0264	003	S	—	0264	022	S
0265	022	S	—	0266	022	S
0267	026	S	—	0267	028	S
0269	016	S	—	0270	022	S
0271	005	S	—	0271	006	S
0271	024	S	—	0272	004	S
0272	007	S	—	0272	020	C
0272	021	C	—	0272	022	C
0272	023	C	—	0272	024	C
0272	038	S	—	0272	040	S
0273	003	S	—	0273	026	S
0273	043	S	—	0275	079	S
0276	019	S	—	0276	022	S
0276	032	C	—	0277	006	S
0277	035	S	—	0277	038	S
0277	045	S	—	0278	006	S
0278	072	S	—	0281	038	S
0282	006	S	—	0282	030	S
0283	004	S	—	0284	006	S
0284	007	S	—	0285	006	S
0285	014	S	—	0285	026	S
0286	022	S	—	0287	006	S
0287	019	S	—	0287	024	S
0287	022	S	—	0288	022	S
0289	006	S	—	0289	022	S
0290	004	S	—	0290	024	S
0290	048	S	—	0290	070	S
0291	021	S	—	0291	022	S
0292	022	S	—	0294	022	S
0295	004	S	—	0295	012	S
0296	013	S	—	0296	019	S
0296	038	S	—	0297	022	S
0298	022	S	—	0299	038	S
0300	042	S	—	0303	006	S
0304	022	S	—	0304	055	L
0305	079	S	—	0306	009	S
0306	022	S	—	0307	038	S
0308	022	S	—	0309	005	S
0309	007	S	—	0309	022	S
0310	057	S	—	0311	022	S
0312	024	S	—	0313	009	S
0314	003	S	—	0314	006	C
0314	025	S	—	0315	029	L
0315	038	S	—	0316	006	S
0317	022	S	—	0318	016	S
0318	033	S	—	0319	006	S
0320	022	S	—	0320	026	S
0320	050	S	—	0321	003	S
0321	038	S	—	0321	039	S
0322	024	S	—	0323	057	S
0323	070	S	—	0323	080	L
0324	019	S	—	0324	022	S
0324	030	S	—	0325	006	S
0326	022	S	—	0327	006	S
0329	004	S	—	0329	028	S
0330	006	S	—	0330	040	C
0331	012	S	—	0331	031	S
0332	004	S	—	0332	021	S
0332	051	S	—	0333	005	S
0333	022	S	—	0334	006	S
0334	032	L	—	0335	028	S
0335	078	L	—	0336	006	S
0337	033	S	—	0338	004	S
0338	010	S	—	0339	022	S
0340	009	C	—	0340	010	S
0340	030	S	—	0340	033	S
0342	019	L	—	0342	022	S
0342	030	S	—	0343	022	S
0343	040	S	—	0344	055	L
0344	070	S	—	0344	073	S
0345	052	L	—	0345	070	S
0346	006	S	—	0346	052	L
0347	006	S	—	0347	016	S
0348	009	S	—	0348	021	S
0348	022	S	—	0348	027	S
0349	022	S	—	0350	018	C
0350	029	L	—	0350	030	S
0350	054	S	—	0351	070	S
0351	075	S	—	0352	019	S
0352	070	S	—	0352	077	S
0353	004	S	—	0353	042	S
0353	054	S	—	0354	007	S
0354	031	S	—	0354	079	S
0355	003	L	—	0355	038	S
0356	006	S	—	0356	057	L
0356	059	S	—	0358	004	S
0358	006	S	—	0359	006	S
0359	012	S	—	0360	038	S
0361	004	S	—	0361	027	S
0361	030	S	—	0362	012	S
0362	052	S	—	0363	022	S
0364	024	S	—	0364	043	S
0364	050	S	—	0365	003	S
0365	006	S	—	0366	006	S
0366	030	S	—	0367	014	S
0367	018	S	—	0368	022	S
0369	038	S	—	0370	003	S
0370	005	S	—	0370	022	S
0370	030	S	—	0371	022	S
0372	022	S	—	0372	057	S
0372	061	L	—	0373	038	S
0373	051	S	—	0374	051	S
0374	061	S	—	0375	006	S
0375	016	S	—	0375	059	S
0376	022	S	—	0377	014	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0377	022	S	—	0378	006	S
0378	024	S	—	0379	010	S
0379	038	S	—	0380	006	S
0380	012	C	—	0380	025	S
0381	006	S	—	0381	059	S
0382	022	S	—	0383	022	S
0384	003	S	—	0385	007	S
0385	022	S	—	0385	030	C
0386	079	S	—	0387	006	S
0387	033	L	—	0387	056	S
0388	006	S	—	0392	038	S
0393	003	S	—	0394	003	S
0395	007	S	—	0395	022	S
0395	054	S	—	0395	077	S
0396	006	S	—	0397	022	S
0398	006	S	—	0399	022	S
0399	045	L	—	0399	051	S
0400	022	S	—	0401	022	S
0401	050	L	—	0402	016	S
0402	044	S	—	0402	051	S
0403	006	S	—	0405	012	S
0405	013	S	—	0405	016	S
0405	032	S	—	0405	039	L
0405	057	S	—	0406	022	S
0407	024	S	—	0408	022	S
0411	019	S	—	0411	022	S
0412	026	C	—	0412	038	S
0412	039	S	—	0413	022	S
0414	058	S	—	0415	006	S
0416	034	L	—	0416	038	S
0417	006	S	—	0417	040	S
0418	022	S	—	0419	030	S
0419	038	S	—	0419	080	S
0420	038	S	—	0421	008	L
0421	058	S	—	0421	074	S
0422	022	S	—	0422	050	L
0423	022	S	—	0423	026	L
0424	079	S	—	0425	022	S
0425	035	L	—	0426	079	S
0427	006	S	—	0427	057	S
0428	022	S	—	0429	022	S
0429	066	S	—	0430	024	S
0431	006	S	—	0433	022	S
0434	022	S	—	0435	004	C
0435	009	C	—	0435	024	S
0436	022	S	—	0436	040	S
0437	022	S	—	0437	026	C
0438	024	S	—	0439	006	S
0439	019	S	—	0440	006	S
0440	030	S	—	0441	070	S
0442	006	S	—	0442	030	S
0445	003	S	—	0446	003	S
0446	032	L	—	0446	040	S
0447	033	L	—	0447	079	S
0448	003	S	—	0448	007	S
0448	032	L	—	0448	057	S
0451	054	S	—	0452	012	S
0452	016	S	—	0452	051	S
0453	024	S	—	0454	006	S
0455	038	S	—	0456	004	S
0456	022	S	—	0457	022	S
0458	022	S	—	0459	066	L
0459	072	S	—	0459	079	S
0460	028	S	—	0462	022	S
0464	006	S	—	0464	034	L
0465	022	S	—	0466	006	S
0467	006	S	—	0468	009	L
0468	022	S	—	0469	022	S
0470	005	L	—	0470	022	S
0471	006	S	—	0471	030	S
0471	068	L	—	0472	022	S
0473	079	S	—	0474	030	S
0474	038	S	—	0474	051	L
0477	022	S	—	0477	025	C
0477	030	S	—	0478	024	L
0478	070	S	—	0481	043	L
0481	072	S	—	0482	009	C
0482	022	S	—	0482	024	L
0482	039	S	—	0483	038	S
0484	022	S	—	0485	022	S
0486	022	S	—	0486	042	S
0486	043	S	—	0486	052	C
0487	022	S	—	0488	003	S
0488	050	L	—	0489	022	S
0489	029	L	—	0489	048	S
0489	077	S	—	0490	022	S
0491	038	S	—	0492	022	S
0492	030	S	—	0493	006	S
0493	030	S	—	0495	022	S
0495	039	SLD	—	0498	003	S
0498	018	L	—	0498	022	S
0499	022	S	—	0500	019	L
0500	022	S	—	0501	006	S
0501	022	C	—	0502	021	L
0502	022	S	—	0503	022	S
0504	022	S	—	0505	006	S
0505	022	S	—	0506	022	S
0507	006	S	—	0508	021	S
0508	033	L	—	0508	038	S
0508	072	S	—	0509	054	L
0509	079	S	—	0510	022	S
0511	022	S	—	0511	034	S
0512	059	S	—	0512	079	S
0513	006	S	—	0513	024	S
0513	057	S	—	0513	059	S
0514	070	L	—	0514	079	S
0515	038	S	—	0516	004	S
0516	034	L	—	0516	037	S
0517	039	L	—	0517	070	S
0518	022	S	—	0518	078	L
0519	006	S	—	0520	016	S
0520	022	S	—	0521	022	S
0522	003	S	—	0522	010	S
0523	038	S	—	0524	006	S
0525	022	S	—	0525	075	S
0526	034	S	—	0526	038	S
0527	022	S	—	0527	030	L
0528	024	S	—	0528	026	S
0529	006	S	—	0529	041	S
0529	066	S	—	0530	006	S
0530	015	L	—	0530	021	S
0531	009	L	—	0531	012	S
0531	038	S	—	0532	030	S
0532	051	L	—	0532	059	S
0534	022	S	—	0534	030	S
0534	047	L	—	0535	038	S
0536	010	L	—	0536	022	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0536	040	S	—	0537	031	S
0537	054	S	—	0538	003	S
0539	012	L	—	0539	022	S
0540	006	S	—	0540	024	C
0541	022	S	—	0542	022	S
0543	006	S	—	0543	030	S
0543	040	S	—	0544	022	S
0545	016	S	—	0546	006	S
0548	012	S	—	0549	003	S
0549	057	L	—	0549	070	S
0549	077	S	—	0550	006	S
0551	079	S	—	0552	028	S
0553	024	S	—	0553	038	S
0554	006	S	—	0554	025	S
0554	051	S	—	0555	012	S
0555	022	S	—	0556	024	S
0556	038	S	—	0556	046	S
0556	059	S	—	0557	009	L
0557	022	S	—	0558	040	S
0559	022	S	—	0559	044	L
0560	022	S	—	0561	031	L
0561	038	S	—	0562	079	S
0563	022	S	—	0563	033	L
0564	006	S	—	0565	003	S
0565	038	S	—	0565	040	S
0566	003	S	—	0566	022	S
0567	020	S	—	0567	024	S
0568	038	S	—	0568	040	L
0569	005	S	—	0570	006	S
0571	006	S	—	0571	032	L
0572	012	S	—	0573	019	S
0573	046	S	—	0573	054	S
0574	010	S	—	0574	022	S
0575	006	S	—	0575	053	C
0576	022	S	—	0577	022	S
0577	034	S	—	0578	012	S
0579	003	S	—	0579	009	L
0579	027	S	—	0580	006	S
0580	042	S	—	0581	079	S
0582	036	S	—	0582	069	L
0583	006	S	—	0583	026	S
0584	006	S	—	0584	040	C
0585	038	S	—	0586	022	S
0587	006	S	—	0587	030	S
0588	022	S	—	0588	066	S
0589	006	S	—	0589	010	S
0589	027	L	—	0590	022	S
0591	026	S	—	0591	046	L
0591	051	S	—	0592	028	L
0592	051	S	—	0593	038	S
0593	040	S	—	0594	001	S
0594	022	S	—	0594	057	S
0595	010	S	—	0595	022	S
0595	051	S	—	0596	010	S
0596	022	S	—	0597	021	S
0597	022	S	—	0597	040	S
0598	038	S	—	0599	032	L
0599	070	S	—	0600	034	L
0600	038	S	—	0601	003	S
0602	006	L	—	0602	022	S
0602	077	S	—	0603	038	S
0604	022	S	—	0604	027	S
0604	031	S	—	0606	006	S
0606	016	S	—	0606	033	L
0607	009	L	—	0607	022	S
0608	043	L	—	0608	079	S
0609	003	S	—	0610	003	S
0611	022	S	—	0611	035	S
0612	022	S	—	0613	019	S
0613	043	S	—	0614	079	S
0615	022	S	—	0615	030	S
0616	003	S	—	0617	022	S
0618	006	S	—	0618	050	S
0619	030	C	—	0619	051	S
0621	024	S	—	0622	019	S
0622	038	S	—	0622	057	S
0623	006	S	—	0624	006	S
0624	073	L	—	0625	024	S
0627	038	S	—	0628	006	S
0629	022	S	—	0630	006	S
0630	048	L	—	0631	006	S
0631	024	L	—	0632	024	S
0632	050	L	—	0632	066	S
0633	028	S	—	0633	075	S
0634	032	L	—	0634	038	S
0635	003	S	—	0635	047	L
0636	028	L	—	0636	038	S
0637	079	S	—	0638	006	S
0638	009	L	—	0638	061	S
0639	006	S	—	0639	030	S
0640	022	S	—	0640	042	S
0641	006	S	—	0642	019	S
0642	022	S	—	0643	024	S
0644	009	S	—	0644	050	S
0645	005	S	—	0645	022	S
0645	016	S	—	0646	022	S
0647	004	S	—	0647	010	S
0647	022	S	—	0648	006	S
0648	042	S	—	0649	003	S
0650	022	S	—	0651	022	S
0651	031	C	—	0652	022	S
0653	016	S	—	0653	038	S
0654	028	S	—	0654	055	L
0655	019	L	—	0655	022	S
0655	030	S	—	0656	067	L
0656	070	S	—	0657	006	S
0657	026	S	—	0657	027	L
0657	030	S	—	0657	050	S
0658	073	L	—	0658	079	S
0659	010	S	—	0659	022	S
0660	019	S	—	0660	022	S
0661	004	S	—	0661	006	SLD
0662	004	SLD	—	0662	006	S
0663	006	S	—	0664	006	S
0665	022	S	—	0666	019	S
0666	038	S	—	0667	020	S
0667	022	S	—	0668	006	S
0668	055	L	—	0669	006	L
0669	022	S	—	0669	065	S
0670	006	S	—	0671	006	S
0672	018	L	—	0672	070	S
0673	006	S	—	0674	003	S
0674	016	S	—	0674	051	L
0675	006	S	—	0675	021	S
0676	022	S	—	0676	066	S
0677	079	S	—	0677	084	L
0678	022	S	—	0679	007	L
0679	054	S	—	0680	022	S
0680	040	L	—	0681	022	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0681	025	L	—	0682	003	S
0683	022	S	—	0683	040	S
0684	006	S	—	0685	006	S
0686	006	S	—	0687	068	L
0687	079	S	—	0688	022	S
0688	040	S	—	0689	030	L
0689	038	S	—	0680	013	S
0690	022	S	—	0690	030	S
0691	022	S	—	0692	019	L
0692	070	S	—	0693	006	S
0693	050	L	—	0694	008	L
0694	070	S	—	0695	070	S
0696	022	S	—	0696	026	L
0697	007	L	—	0697	013	S
0697	038	S	—	0698	022	S
0699	007	L	—	0699	074	S
0700	017	L	—	0700	022	S
0700	029	S	—	0700	030	S
0700	056	S	—	0701	006	S
0702	018	L	—	0702	059	S
0703	038	S	—	0704	003	S
0705	006	S	—	0705	030	L
0706	022	S	—	0707	019	S
0707	022	S	—	0708	008	S
0708	038	S	—	0708	047	S
0708	054	L	—	0710	006	S
0711	022	S	—	0712	022	S
0713	003	S	—	0713	042	S
0715	033	S	—	0715	038	S
0716	022	S	—	0717	022	S
0718	022	S	—	0718	059	L
0720	023	S	—	0720	035	S
0721	013	S	—	0721	018	L
0721	028	S	—	0722	022	S
0722	037	L	—	0723	022	S
0725	006	S	—	0725	036	L
0725	067	S	—	0726	019	S
0726	028	S	—	0726	034	S
0727	022	S	—	0727	012	L
0728	024	S	—	0728	065	S
0729	006	S	—	0729	024	L
0730	051	S	—	0730	056	S
0731	008	S	—	0731	025	L
0731	079	S	—	0732	024	S
0733	038	S	—	0734	012	S
0734	038	S	—	0735	003	S
0735	057	S	—	0736	038	S
0737	006	S	—	0737	071	L
0738	079	S	—	0739	003	S
0740	028	S	—	0740	040	L
0741	004	L	—	0741	038	S
0742	022	S	—	0743	022	S
0743	065	L	—	0744	003	S
0744	028	S	—	0745	022	S
0745	034	L	—	0746	015	S
0746	067	S	—	0747	079	S
0748	022	S	—	0749	014	L
0749	022	S	—	0750	004	C
0750	019	S	—	0750	028	S
0751	022	S	—	0752	002	S
0753	026	L	—	0753	067	S
0754	003	S	—	0754	022	S
0755	006	S	—	0756	006	S
0756	038	L	—	0757	007	S
0757	022	S	—	0758	038	S
0759	022	S	—	0759	065	S
0759	070	L	—	0760	006	S
0760	051	L	—	0761	019	L
0761	022	S	—	0762	004	S
0763	017	L	—	0763	079	S
0764	006	S	—	0775	013	L
0765	079	S	—	0766	006	S
0766	019	L	—	0767	006	S
0768	019	S	—	0768	022	S
0769	006	S	—	0770	018	S
0770	043	S	—	0771	006	S
0771	025	L	—	0772	022	S
0773	022	S	—	0773	079	L
0774	029	L	—	0774	079	S
0775	022	S	—	0776	022	S
0776	034	L	—	0777	022	S
0777	026	L	—	0778	018	L
0778	079	S	—	0779	037	S
0780	038	S	—	0781	022	S
9781	036	L	—	0782	006	L
0782	022	S	—	0783	022	S
0784	051	S	—	0784	061	L
0785	014	S	—	0785	055	L
0785	079	S	—	0786	015	L
0786	022	S	—	0787	021	L
0787	022	S	—	0788	006	S
0789	022	S	—	0790	022	S
0791	068	L	—	0791	070	S
0794	022	S	—	0795	022	S
0796	022	S	—	0796	026	S
0796	038	L	—	0797	022	S
0797	044	L	—	0798	022	S
0798	026	L	—	0799	070	S
0799	072	L	—	0800	006	S
0800	045	L	—	0801	022	S
0801	037	L	—	0802	038	S
0803	037	S	—	0803	077	L
0804	022	S	—	0804	024	L
0805	006	S	—	0805	030	S
0806	022	S	—	0806	032	L
0807	054	L	—	0807	079	S
0808	067	L	—	0808	070	S
0809	006	S	—	0809	031	L
0810	006	S	—	0810	056	L
0811	006	S	—	0812	006	S
0812	032	L	—	0813	022	S
0813	067	L	—	0814	006	S
0815	070	S	—	0815	080	L
0816	022	S	—	0818	006	S
0820	020	L	—	0820	079	S
0821	028	S	—	0822	017	L
0822	070	S	—	0823	006	S
0823	054	L	—	0824	079	S
0825	022	S	—	0826	024	S
0826	037	S	—	0827	022	S
0828	015	L	—	0828	051	S
0829	019	L	—	0829	022	S
0830	014	L	—	0830	022	S
0831	039	L	—	0831	079	S
0832	038	S	—	0832	068	L
0833	006	S	—	0834	038	S
0835	022	S	—	0835	034	L

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0836	007	S	—	0837	022	S
0838	012	L	—	0838	038	S
0839	022	S	—	0840	022	S
0840	028	S	—	0841	010	L
0841	022	S	—	0845	013	S
0846	003	S	—	0846	013	S
0848	028	S	—	0848	054	L
0849	016	S	—	0849	043	S
0850	003	S	—	0851	003	S
0853	022	S	—	0853	048	L
0854	022	S	—	0854	034	L
0856	022	S	—	0856	067	L
0857	079	S	—	0858	006	S
0857	079	S	—	0858	006	S
0858	021	L	—	0859	003	S
0860	006	S	—	0861	022	S
0862	003	S	—	0862	024	L
0863	000	L	—	0863	079	S
0864	022	S	—	0864	052	L
0865	022	S	—	0866	006	S
0866	039	L	—	0867	006	S
0867	074	L	—	0868	006	S
0868	058	L	—	0869	006	S
0869	007	S	—	0869	029	S
0869	032	L	—	0870	054	S
0870	060	L	—	0871	006	S
0871	059	L	—	0872	022	S
0872	036	L	—	0873	010	L
0873	079	S	—	0874	022	S
0875	070	S	—	0876	022	S
0877	022	S	—	0877	049	L
0878	022	S	—	0879	006	S
0880	022	S	—	0881	016	L
0881	022	S	—	0882	070	L
0882	079	S	—	0883	022	S
0884	006	L	—	0884	079	S
0885	022	S	—	0885	041	L
0886	022	S	—	0887	012	S
0886	022	S	—	0887	012	S
0888	022	S	—	0889	031	L
0889	067	S	—	0890	022	S
0891	022	S	—	0892	003	L
0892	022	S	—	0893	006	S
0893	038	L	—	0894	006	S
0895	003	S	—	0896	007	S
0897	006	S	—	0898	006	S
0898	018	S	—	0899	022	S
0899	048	L	—	899	0057	C
0900	038	S	—	0901	022	S
0902	028	S	—	0902	044	L
0903	028	L	—	0903	038	S
0904	022	S	—	0904	056	L
0905	019	L	—	0905	022	S
0906	016	S	—	0907	020	L
0907	022	S	—	0908	021	L
0908	079	S	—	0909	018	L
0909	022	S	—	0910	022	S
0910	043	L	—	0911	012	L
0911	022	S	—	0912	022	S
0912	037	L	—	0913	022	S
0913	029	L	—	0914	067	L
0914	079	S	—	0915	022	S
0915	024	L	—	0916	022	S
0916	048	L	—	0917	004	SLD
0917	012	S	—	0918	022	S
0918	056	L	—	0919	006	S
0920	006	S	—	0921	007	S
0922	022	S	—	0922	026	I
0923	006	S	—	0924	020	L
0924	022	S	—	0925	06	L
0925	012	S	—	0925	028	C
0926	022	S	—	0926	035	S
0926	040	L	—	0926	058	S
0927	003	S	—	0927	021	L
0928	001	L	—	0928	073	S
0929	013	L	—	0929	022	S
0930	079	L	—	0931	022	S
0931	050	L	—	0933	006	S
0933	010	L	—	0934	006	S
0935	006	S	—	0935	049	L
0936	020	L	—	0936	079	S
0937	003	S	—	0937	037	L
0938	047	L	—	0938	074	S
0938	079	S	—	0939	038	S
0939	054	L	—	0940	038	S
0941	022	S	—	0941	027	L
0941	022	S	—	0941	027	L
0942	022	S	—	0942	063	L
0943	006	S	—	0944	005	L
0944	022	S	—	0945	030	C
0945	028	S	—	0945	040	L
0946	003	S	—	0946	018	L
0947	006	S	—	0947	007	C
0947	012	S	—	0948	003	S
0948	018	C	—	0949	006	S
0949	016	S	—	0950	003	S
0952	006	S	—	0952	063	L
0953	034	L	—	0953	038	S
0954	001	L	—	0954	006	S
0955	007	L	—	0955	022	S
0956	022	S	—	0957	006	S
0957	028	L	—	0958	003	S
0958	007	L	—	0959	012	L
0959	022	S	—	0960	008	S
0960	021	L	—	0960	022	S
0960	041	S	—	0963	050	L
0963	059	S	—	0963	079	S
0964	020	L	—	0964	022	S
0965	022	S	—	0965	073	L
0966	006	S	—	0966	009	S
0966	013	L	—	0967	022	S
0967	054	L	—	0968	022	S
0968	035	L	—	0969	004	L
0969	038	S	—	0970	004	L
0970	022	S	—	0972	008	S
0972	029	L	—	0972	038	S
0973	022	S	—	0973	044	L
0974	022	S	—	0974	060	L
0975	006	S	—	0975	042	L
0976	006	S	—	0977	036	L
0977	070	S	—	0978	024	S
0978	029	L	—	0931	022	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0982	002	S	—	0982	003	S
0982	015	S	—	0982	018	S
0983	013	L	—	0983	038	S
0984	008	L	—	0984	079	S
0985	022	S	—	0985	040	L
0986	007	S	—	0986	022	S
0986	025	L	—	0987	022	S
0987	044	L	—	0988	053	L
0988	070	S	—	0989	050	L
0989	038	S	—	0990	043	L
0990	079	S	—	0991	012	S
0992	003	S	—	0993	003	S
0993	032	L	—	0993	058	S
0994	006	S	—	0994	038	L
0995	004	L	—	0995	006	S
0996	006	S	—	0996	028	L
0997	022	S	—	0997	025	L
0998	014	L	—	0998	079	S
0999	019	L	—	0999	022	S
1000	022	S	—	1000	030	L
1001	022	S	—	1002	022	S
1003	017	L	—	1003	038	S
1003	040	S	—	1004	012	L
1004	079	S	—	1005	022	S
1006	009	C	—	1006	012	S
1007	006	S	—	1008	006	S
1009	005	S	—	1010	006	S
1011	003	S	—	1012	006	S
1013	006	S	—	1014	022	S
1015	022	S	—	1015	053	L
1016	006	S	—	1016	014	L
1017	079	S	—	1017	080	L
1018	006	S	—	1019	022	S
1020	022	S	—	1020	031	L
1021	022	S	—	1022	006	S
1022	013	L	—	1023	050	L
1023	079	S	—	1024	019	L
1024	070	S	—	1025	022	S
1025	068	L	—	1026	007	S
1027	004	L	—	1027	022	S
1028	019	L	—	1028	022	S
1029	022	S	—	1029	066	L
1030	027	L	—	1030	079	S
1031	022	S	—	1031	044	L
1032	066	S	—	1033	004	L
1033	005	S	—	1034	022	S
1035	022	S	—	1035	055	L
1036	016	L	—	1036	022	S
1037	036	S	—	1038	022	S
1038	023	L	—	1039	036	S
1039	024	L	—	1040	001	L
1040	038	S	—	1041	022	S
1041	054	L	—	1042	022	S
1042	059	L	—	1043	022	S
1043	055	L	—	1044	003	S
1044	069	L	—	1045	018	L
1045	022	S	—	1046	003	SLD
1046	036	S	—	1047	006	S
1047	012	SLD	—	1048	022	S
1048	049	L	—	1049	022	S
1049	074	L	—	1050	022	S
1050	075	L	—	1051	022	S
1051	079	SLD	—	1052	022	S
1052	072	L	—	1053	022	S
1053	064	L	—	1054	022	S
1054	061	L	—	1055	022	S
1055	073	L	—	1056	022	S
1056	054	L	—	1057	008	L
1057	022	S	—	1058	009	L
1058	022	S	—	1059	022	S
1059	079	SLD	—	1060	003	SLD
1060	053	S	—	1061	022	S
1061	051	L	—	1062	022	S
1062	079	SLD	—	1063	003	SLD
1063	076	S	—	1064	003	SLD
1064	036	S	—	1065	003	SLD
1065	006	S	—	1066	018	L
1066	022	S	—	1067	016	SLD
1067	022	S	—	1068	022	S
1068	032	L	—	1069	022	S
1069	067	L	—	1070	006	S
1070	011	L	—	1071	016	S
1071	016	L	—	1072	022	S
1072	036	L	—	1073	022	S
1073	025	L	—	1074	052	S
1074	015	L	—	1075	022	S
1075	055	L	—	1076	001	L
1076	022	S	—	1077	003	L
1077	022	S	—	1078	022	S
1078	027	L	—	1079	022	S
1079	017	L	—	1080	071	L
1080	079	S	—	1081	022	S
1081	072	L	—	1082	022	S
1082	079	SLD	—	1083	022	S
1083	079	SLD	—	1084	022	S
1084	070	L	—	1085	022	S
1085	031	L	—	1086	006	SLD
1086	022	S	—	1087	003	SLD
1087	006	S	—	1088	003	SLD
1088	006	S	—	1089	003	SLD
1089	006	S	—	1090	006	S
1090	011	L	—	1091	003	SLD
1091	006	S	—	1092	004	L
1092	006	S	—	1093	001	L
1093	006	S	—	1094	010	L
1094	022	S	—	1095	022	S
1095	041	L	—	1096	072	S
1096	037	L	—	1097	006	L
1097	022	S	—	1098	022	S
1098	041	L	—	1099	022	S
1099	052	L	—	1100	022	S
1100	026	L	—	1101	022	S
1101	054	L	—	1102	020	L
1102	022	S	—	1103	022	S
1103	035	L	—	1104	003	L
1104	022	S	—	1105	022	S
1105	057	L	—	1106	003	L
1106	022	S	—	1107	003	S
1107	063	L	—	1108	022	S
1108	063	L	—	1109	022	S
1109	045	L	—	1110	022	S
1110	036	L	—	1111	006	S
1111	017	L	—	1112	003	SLD
1112	006	S	—	1113	022	S
1113	031	L	—	1114	022	S
1114	035	L	—	1115	019	L
1115	022	S	—	1116	015	L
1116	022	S	—	1117	022	S
1117	079	SLD	—	1118	022	S
1118	026	L	—	1119	003	SLD
1119	006	S	—	1120	006	S
1120	019	L	—	1121	022	S
1121	049	L	—	1122	022	S
1122	036	L	—	1123	009	L
1123	022	S	—	1124	022	S
1124	045	L	—	1125	022	S
1125	026	L	—	1126	022	S
1126	064	L	—	1127	022	S
1127	046	L	—	1128	022	S
1128	050	L	—	1129	015	L
1129	022	S	—	1130	003	SLD
1130	006	S	—	1131	022	S
1131	065	L	—	1130	000	SLD
1130	000		—	1130	020	

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

₳ 265,10 — Nº 22.785

"E"

ELECTROFUEGUINA
S. A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 29|12|87 renunció como Síndico Titular el Dr. Mario A. Frigerio y que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de diciembre de 1987 se resolvió que la Síndica Suplente Doctora Nora Sara Aron asuma como Síndica Titular y designar a la Dra. Laura Di Lonardo como Síndica Suplente.

El Directorio

₳ 13,65 e. 5|4 Nº 66.424 v. 5|4|88

"H"

HAND OF
S. A.

Comunica que por escritura pública Nº 45 del 10|3|88, se reunieron en Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime donde como consecuencia de la renuncia presentada por los señores Pablo Rodolfo González y Rosa María Luciana Ferigo a los cargos de director titular presidente y directora suplente respectivamente se procedió a designar nuevas autoridades quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Angel Alberto Rivera y Directora Suplente: Patricia Noemí Legorburu.

La Autorizada

₳ 19,50 e. 5|4 Nº 66.305 v. 5|4|88

"L"

LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Hace saber por un día que: Por Escritura del 2|12|87, otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de Juan Luis Rodolfo Holzach y Ernesto Aureliano Blak, para que en su nombre y representación y actuando en forma individual, realicen y ejecuten los actos indicados en el mencionado poder.

El Autorizado

₳ 13,65 e. 5|4 Nº 66.411 v. 5|4|88

LANCOME ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas de fecha 15 de marzo de 1988, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Salmon; Vicepresidente: Olivier J. M. Richard; Directores Titulares: Angel Gómez Aramberri, Carlos A. Llorca, Luis Ruiz Ortega; Directores Suplentes: José María Zorraquín; Ricardo Alberto Darré; Síndico Titular: Juan Alberto Berman; Síndico Suplente: Carlos Alberto Prada.

El Directorio.

₳ 15,60 e. 5|4 Nº 66.369 v. 5|4|88

"M"

MOVIE CENTER
S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 29 de febrero de 1988; se resolvió la disolución de Movie Center S. R. L. y se designó en carácter de liquidador de la misma al señor Pedro Bernardo Passarini.

El Autorizado.

₳ 9,75 e. 5|4 Nº 66.257 v. 5|4|88

"O"

ORUS
Sociedad Anónima

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Fecha de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Orus Sociedad Anónima que designó el Directorio y distribuyó los cargos: 31|10|87. — Presidente: Samuel Epstein. — Vicepresidente: Alberto Emilio Domingo Rennella. — Directora Titular: Graciela Bekenstein de Epstein y Directora Suplente: Clarisa Epstein.

El Presidente.

₳ 9,75 e. 5|4 Nº 66.399 v. 5|4|88

"P"

PAPELSA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4|6|86 resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación: 100.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, de 5 votos por acción y valor nominal austral 0,001 cada una; en 10.000 acciones de idénticas características y valor nominal australes 10 cada una, y en reunión del Directorio de fecha 21|3|88 se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los señores accionistas.

El Directorio.

₳ 15,60 e. 5|4 Nº 66.395 v. 5|4|88

PRODESCA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas de fecha 15 de marzo de 1988, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Zorraquín Becú; Vicepresidente: Olivier J. M. Richard; Directores Titulares: Angel Gómez Aramberri; Jaime L. Correze; Francis Seneca; Philippe Marie Emile Bocchino; Carlos Alberto Llorca; José María Zorraquín; Luis Ruiz Ortega y Antoine Petychakis; Síndico Titular: Juan Alberto Berman; Síndico Suplente: Carlos Alberto Prada.

El Directorio,

₳ 17,55 e. 5|4 Nº 66.370 v. 5|4|88

PROPICIA
Sociedad Anónima

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4, del 8 de enero de 1988 y reunión de Directorio del mismo día, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Sr. Víctor Gelblung; vicepresidente: Sr. Alfredo Bottazzi; director titular: Señor Ariel Augusto Gelblung; todos con mandato por un año, o sea hasta la consideración del ejercicio económico que cierra el 31 de agosto de 1988.

El Presidente.

₳ 15,60 e. 5|4 Nº 66.231 v. 5|4|88

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
S.A.

Hace saber que por Asamblea del 12|12|86, elevada a escritura pública el 26|10|87, aumentó el capital social de ₳ 6.000 a ₳ 11.930, dentro del quíntuplo permitido por el art. 188 de la Ley Nº 19.550, y emitió las respectivas acciones.

El Directorio.

₳ 9,75 e. 5|4 Nº 66.245 v. 5|4|88

PUGLIESE Y ASOCIADOS
S.R.L.

Por un día se hace saber que por escritura Nº 6 otorgada el 10|2|88 por ante la escribana Beatriz A. de Ceravolo (Reg. 380), se otorgó poder general a favor de Ricardo Mario Nieto (C.I.P.F. Nº 4.550.339).

El Apoderado.

₳ 7,80 e. 5|4 Nº 61.279 v. 5|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 2|3|88.

PAPELERIA FRANCESA
S.A.

Se comunica que por escritura Nº 182 del 12|11|1987 otorgada ante el Reg. 872 de Capital Federal, al Folio 415 se protocolizaron las siguientes actas: 1) Nº 30 de Asamblea General Ordinaria, unánime por la que se designan directores titulares por el término de tres años a Zeilig Leibovici, Mina Hecht de Leibovici, Herbert Martín Leibovici, Zulema Szapiro de Leibovici y Yolanda Leibovici, y síndicos, titular y suplente, ambos por un año, a Dr. Abraham Rabotnikof y Dr. Aldo Rabotnikof, respectivamente. Todos elegidos por unanimidad. — 2) Nº 67 de Directorio de distribución de cargos en l Directorio por unanimidad y por el término de tres años en la siguiente forma: Presidente: Zeilig Leibovici; vicepresidenta: Mina Hecht de Leibovici; director: Ing. Herbert Martín Leibovici; directora: Zulema Szapiro de Leibovici; directora: Yolanda Leibovici, y síndicos, titular y suplente: a Doctor Abraham Rabotnikof y Dr. Aldo Rabotnikof, respectivamente, y por unanimidad por el término de un año. Ambas actas de fecha 30 de octubre de 1987

El Apoderado.

₳ 35,10 e. 5|4 Nº 65.226 v. 5|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 25|1|88.

"R"

RIESTRA RURAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hace saber que por Asamblea y reunión celebradas el 25|2|88, el Directorio de la sociedad quedó así integrado, por el término de dos años: Presidente: Alberto Arturo Locati; vicepresidente: Ignacio Eusebio Goicoechea; directores: Héctor Oscar Gustoccio y Aníbal Silveyra.

El Directorio.

₳ 11,70 e. 5|4 Nº 66.246 v. 5|4|88

"T"

TORRECILLA
S.A.

Hace saber que por Asamblea celebrada el 23|10|87, el Directorio de la sociedad, con mandato para sus integrantes hasta el 30|6|90, quedó así integrado: Presidente: Hipólito Moreno; vicepresidente: Manuel Espina; directores titulares: Angel del Campo, María L. Torrecilla, Eugenio Vaamonde, Jorge M. Fernández y María C. S. Parajón; directores suplentes: Alberto Rodríguez y Nélida L. Savignano.

El Directorio.

₳ 13,65 e. 5|4 Nº 66.361 v. 5|4|88

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea del 6|1|88 y reunión de Directorio del 7|1|88, el Organo de Administración de la sociedad quedó así constituido, por el término de un año: Presidente: Amadeo Francisco Juncadella; vicepresidente: Amadeo Nicolás Juncadella; director: Enrique José Porta.

El Directorio.

₳ 16,80 e. 5|4 Nº 66.362 v. 5|4|88

"V"

VOLKSWAGEN

S.A.

de Ahorro para Fines Determinados

San Martín 323, piso 15,
Capital Federal.
Personería Jurídica Nº 3568,
del 3 de agosto de 1976.
Planes Técnicos Nº 632.

Adjudicaciones correspondientes a fondos del mes de marzo de 1987.

Grupo	M.	C.		Grupo	M.	C.
CA12632|7	S		—	CA12642|4	D	
CA13373|4	S		—	CA13380|9	D	
CA13434|9	D	C	—	CA13472|8	S	
CA13532|9	S	C	—	CA13540|7	L	
CA13651|4	S		—	CA13772|6	S	
CA13781|0	L	C	—	CA13830|3	S	
CA13832|1	D		—	CA13961|0	S	
CA13982|3	D		—	CA14073|0	S	C
CA14031|3	L		—	CA14140|0	S	
CA14181|6	L		—	CA14273|5	S	
CA14286|0	D		—	CA14351|1	D	C
CA14373|8	S	C	—	CA14451|1	D	
CA14482|3	S	C	—	CA14636|7	S	
CA14581|7	L		—	CA14651|4	L	
CA14673|6	S		—	CA14776|1	S	C
CA14780|3	L		—	CA14817|7	D	C
CA14886|0	S		—	CA14932|8	D	
CA14973|4	S		—	CA15071|3	S	
CA15038|0	D		—	CA15118|9	D	C
CA15136|0	S	C	—	CA15132|2	D	
CA15273|9	S		—	CA15406|9	S	
CA15555|0	S		—	CA15572|3	L	
CA15632|3	D		—	CA15673|0	S	C
CA15736|7	S		—	CA15734|4	D	
CA15848|5	L		—	CA15873|5	S	
CA15951|6	D		—	CA15973|3	S	
CA16061|7	S		—	CA16082|0	L	
CA16189|4	S		—	CA16381|3	D	
CA16360|0	S		—	CA16382|8	D	
CA17073|0	S		—	CA17030|5	D	
CA17207|0	L	C	—	CA17233|4	S	
CA17319|2	L		—	CA17330|3	S	
CA17551|2	L	C	—	CA17570|7	S	
CA17650|6	D		—	CA17681|0	S	
CA17708|2	L		—	CA17756|3	S	
CA17762|9	L		—	CA17803|0	S	
CA17886|1	D		—	CA17915|2	L	
CA17956|9	S		—	CA18007|3	S	
CA18031|8	L	C	—	CA18317|8	L	C
CA18330|8	S		—	CA18440|2	S	
CA18484|6	D		—	CA18551|8	S	
CA18582|0	D		—	CA18755|7	D	
CA18773|3	S		—	CA18873|6	S	C
CA18875|4	L		—	CA18955|0	S	
CA18962|8	D	C	—	CA19056|1	S	
CA19082|0	D		—	CA19351|4	S	
CA19359|7	D		—	CA19401|8	D	
CA19402|7	S		—	CA19529|7	S	
CA19576|9	D		—	CA19802|3	S	
CA20260|6	L		—	CA20273|5	S	
CA20448|0	L		—	CA20461|0	S	
CA20548|3	S		—	CA20649|6	D	
CA20663|4	S		—	CA20804|0	L	
CA20973|4	S	C	—	CA21142|1	S	
CA21437|3	L		—	CA21452|1	S	
CA21573|7	S		—	CA21580|1	D	
CA21634|0	S		—	CA21773|2	S	C
CA21775|0	L		—	CA21851|3	D	
CA21888|2	S		—	CA21928|4	S	

(Grupo — M.: Modo — C.: Cond. —

Grupo	M.	C.		Grupo	M.	C.
CA21958|1	D		—	CA22637|6	L	
CA22073|7	S		—	CA22104|6	L	C
CA22173|0	S		—	CA22256|6	S	
CA22280|7	L		—	CA22317|0	L	
CA22345|8	S		—	CA22432|1	D	
CA22480|2	S	C	—	CA22558|2	S	
CA22562|0	L		—	CA22600|3	D	C
CA22673|3	S		—	CA22771|8	S	
CA22783|0	D		—	CA22856|2	S	
CA22888|6	D		—	CA22956|5	S	
CA22977|3	L		—	CA23071|2	D	
CA23073|0	S		—	CA23156|7	S	
CA23157|8	D		—	CA23223|7	D	C
CA23273|6	S	C	—	CA23351|9	L	
CA23373|9	S		—	CA23429|7	L	
CA23473|1	S		—	CA23513|3	D	
CA23556|8	S		—	CA23670|0	S	
CA23672|8	L		—	CA23719|3	L	
CA23782|2	S		—	CA23956|9	S	
CA23993|3	L		—	CA24051|2	S	
CA24058|8	D		—	CA24153|3	D	
CA24180|1	S		—	CA24219|3	L	
CA24257|3	S		—	CA24342|3	L	
CA24356|6	S		—	CA24462|4	L	
CA24473|5	S		—	CA24500|8	D	C
CA24573|3	S		—	CA24680|5	S	
CA24674|1	D	C	—	CA24756|7	D	
CA24773|3	S		—	CA24873|6	S	
CA24880|0	D		—	CA24926|7	L	
CA24973|9	S		—	CA25056|1	S	
CA25071|0	D		—	CA25151|9	D	
CA25156|4	S		—	CA25250|3	S	C
CA25268|5	D		—	CA25356|0	S	
CA25362|9	D		—	CA25448|9	L	
CA25475|9	S		—	CA25556|5	S	
CA25597|1	L	C	—	CA25631|9	L	C
CA25692|9	S		—	CA25713|6	L	
CA25773|7	S		—	CA25845|2	S	
CA25873|0	D		—	CA25956|6	S	
CA25970|5	D		—	CA26058|5	S	
CA26082|4	L		—	CA26100|4	D	
CA26173|4	S		—	CA26251|5	D	
CA26256|0	S		—	CA26300|0	S	
CA26356|3	D		—	CA26472|3	L	C
CA26473|2	S		—	CA26545|8	S	C
CA26555|0	D		—	CA26670|0	S	
CA26671|0	D		—	CA26700|0	S	
CA26751|9	D		—	CA26831|8	L	C
CA26873|3	S		—	CA26935|7	L	
CA26973|6	S		—	CA27073|5	S	
CA27080|0	L		—	CA27156|1	S	
CA27170|0	D		—	CA27230|6	L	
CA27256|4	L	C	—	CA27332|7	L	
CA27371|5	S		—	CA27430|1	D	
CA27473|6	S		—	CA27513|8	D	
CA27556|2	S		—	CA27637|0	L	
CA27673|1	S		—	CA27701|3	L	
CA27747|0	L		—	CA27756|8	S	
CA27855|1	L		—	CA22873|7	S	
CA27973|0	S		—	CA27984|0	L	
CA28042|4	L		—	CA28088|6	S	
CA28156|5	D		—	CA28158|3	S	
CA28213|3	S		—	CA28253|0	L	
CA28356|0	D		—	CA28373|7	S	
CA28400|0	S	C	—	CA28440|7	L	
CA28482|2	L		—	CA28556|6	D	
CA28573|2	S		—	CA28627|2	L	
CA28673|5	S		—	CA28708|0	L	
CA28756|1	S		—	CA28813|0	S	
CA28851|9	D		—	CA28926|1	L	
CA28956|7	S		—	CA28984|4	L	
CA29080|3	L		—	CA29073|2	S	C
CA29127|2	L		—	CA29156|9	S	
CA29230|3	L		—	CA29273|8	S	
CA29373|0	S		—	CA29394|3	L	C
CA29416|0	L		—	CA29456|7	L	
CA29458|5	S		—	CA29569|9	L	
CA29573|6	S		—	CA29673|9	S	
CA29684|0	L		—	CA29756|5	L	
CA29773|1	S		—	CA29863|2	L	
CA29863|8	S	C	—	CA29973|7	S	
CA29988|4	L		—	CA30073|4	S	
CA30075|2	L		—	CA30115|4	L	C
CA30145|0	S		—	CA30251|8	S	
CA30252|7	L	C	—	CA30313|1	S	
CA30332|6	L		—	CA30456|9	D	
CA30473|5	S		—	CA30573|8	S	
CA30588|5	L		—	CA30673|0	S	
CA30684|5	D		—	CA30751|1	S	
CA30780|8	D	S	—	CA30851|4	L	
CA30873|6	S		—	CA30884|7	L	
CA30930|4	L		—	CA30973|9	S	
CA30975|7	L		—	CA31002|6	L	
CA31073|8	S		—	CA31170|2	S	C
CA31171|2	D		—	CA31272|4	L	
CA31273|3	S		—	CA31356|0	S	
CA31280|0	D		—	CA31472|0	L	
CA31473|9	S		—	CA31503|9	L	
CA31573|1	S		—	CA31656|8	D	
CA31673|4	S		—	CA31700|7	D	
CA31773|7	S		—	CA31808|2	L	C
CA31873|0	S		—	CA31956|6	D	
CA31973|2	S		—	CA32013|0	D	
CA32006|5	S		—	CA32156|8	S	
CA32162|3	L		—	CA32190|0	L	
CA32236|7	L		—	CA32273|7	S	
CA32349|9	L	C	—	CA32373|0	S	
CA32470|5	S		—	CA32494|5	L	
CA32500|5	S		—	CA32585|5	L	
CA32651|6	D		—	CA32688|5	S	
CA32738|7	D		—	CA32792|5	S	
CA32851|1	L		—	CA32856|7	S	
CA32915|3	L		—	CA32929|1	L	
CA32973|6	S		—	CA33070|8	D	
CA33073|5	S	C	—	CA33101|7	L	
CA33115|9	L		—	CA33173|8	S	
CA33256|4	S		—	CA33260|1	L	
CA33301|2	L		—	CA33356|7	S	
CA33463|4	D		—	CA33470|9	S	
CA33500|9	S		—	CA33562|8	L	
CA33651|0	D		—	CA33656|5	S	
CA33745|7	S		—	CA33759|5	L	
CA33873|7	S		—	CA33898|4	D	
CA33935|0	L		—	CA33973|0	S	C
CA34011|0	L		—	CA34073|9	S	
CA34151|0	S		—	CA34163|0	D	
CA34233|7	L		—	CA34273|4	S	

Grupo	M.	C.		Grupo	M.	C.
CA34320|2	S		—	CA34380|1	L	
CA34442|5	L		—	CA34445|2	S	
CA34515|0	L		—	CA34573|2	S	
CA34634|7	L		—	CA34673|5	S	
CA34756|1	D		—	CA34773|8	S	
CA34800|0	D		—	CA34873|0	S	
CA34921|6	L		—	CA34928|0	S	
CA35046|4	L		—	CA35073|2	S	
CA35111|6	L		—	CA35159|6	L	
CA35173|5	S		—	CA35213|7	D	
CA35245|0	S	C	—	CA35300|0	S	
CA35393|9	L		—	CA35470|6	L	
CA35473|3	S		—	CA35545|9	S	
CA35558|0	L		—	CA35632|2	L	
CA35673|9	S		—	CA35758|3	S	
CA35791|7	L		—	CA35845|7	S	
CA35873|4	D		—	CA35900|7	S	C
CA35929|2	L		—	CA36073|6	S	
CA36083|0	D		—	CA36131|2	L	
CA36145|1	S		—	CA36273|1	S	
CA36292|6	D		—	CA36345|7	S	
CA36351|2	L		—	CA36451|5	L	
CA36473|7	S		—	CA36532|3	L	
CA36545|2	S		—	CA36611|2	L	C
CA36658|4	S		—	CA36758|7	S	
CA36765|1	L		—	CA36775|3	L	C
CA36856|1	D		—	CA36873|8	S	
CA36918|5	L		—	CA36973|0	S	
CA36975|9	L		—	CA37058|1	D	
CA37073|0	S		—	CA37145|5	S	
CA37173|2	D		—	CA37232|9	L	
CA37273|5	S		—	CA37315|5	L	C
CA37356|1	S		—	CA37445|3	S	C
CA37473|0	D		—	CA37571|5	L	C
CA37573|3	S		—	CA37619|0	L	
CA37673|6	S	C	—	CA37745|1	S	
CA37760|0	L		—	CA37858|3	D	
CA37873|1	S		—	CA37900|4	S	
CA37982|7	L		—	CA38058|5	S	
CA38092|8	D		—	CA38100|6	D	
CA38173|6	S		—	CA38271|0	D	
CA38273|9	S		—	CA38337|0	L	
CA38373|1	S		—	CA38378|7	L	C
CA38445|7	S		—	CA38473|4	D	
CA38573|7	S		—	CA38592|1	D	
CA38644|3	L		—	CA38656|3	S	
CA38800|5	S		—	CA38836|5	L	
CA38932|1	L		—	CA38945|0	S	
CA39016|3	L		—	CA39058|9	S	
CA39102|8	L		—	CA39135|0	L	
CA39173|0	S		—	CA39203|0	L	
CA39273|2	S		—	CA39293|6	L	
CA39300|5	L		—	CA39319|9	L	
CA39373|5	S		—	CA39429|3	L	
CA39440|5	L		—	CA39473|8	S	
CA39511|1	L		—	CA39545|3	S	
CA39577|7	L		—	CA39613|2	D	
CA39645|6	S		—	CA39773|6	S	
CA39791|1	L		—	CA39826|7	L	
CA39834|0	L		—	CA39873|9	S	
CA39911|2	L		—	CA39973|1	S	C
CA40017|4	L		—	CA40019|2	L	
CA40073|9	S	C	—	CA40145|4	S	
CA40172|2	L		—	CA40184|2	L	C
CA40211|5	L		—	CA40245|7	S	
CA40300|7	L		—	CA40373|7	S	
CA40386|6	L		—	CA40451|8	L	
CA40473|0	S		—	CA40545|	S	
CA40573|2	D		—	CA40600|5	D	
CA40673|5	S		—	CA40703|5	L	
CA40773|8	S		—	CA40784|9	L	
CA40851|9	L		—	CA40873|0	S	
CA40931|8	L		—	CA40945|6	S	
CA40998|2	L		—	CA41017|8	L	
CA41019|6	L		—	CA41073|2	S	
CA41124|5	L		—	CA41127|2	L	
CA41145|8	S		—	CA41203|5	L	
CA41237|7	L		—	CA41245|0	S	
CA41301|0	L		—	CA41345|3	S	C
CA41364|8	L		—	CA41403|0	L	C
CA41431|8	L		—	CA41445|6	S	
CA41506|0	L		—	CA41573|6	S	
CA41594|9	L		—	CA41600|9	S	
CA41670|1	L		—	CA41676|6	L	
CA41708|4	L		—	CA41745|4	S	
CA41755|6	L		—	CA41824|4	L	C
CA41845|7	S		—	CA41860|5	L	C
CA41921|0	L		—	CA41940|4	L	
CA41945|0	S		—	CA42036|6	L	
CA42073|6	S		—	CA42094|9	L	C
CA42123|0	L		—	CA42132|2	L	
CA42173|9	S		—	CA42245|4	S	
CA42258|3	L		—	CA42382|7	L	C
CA42383|6	L		—	CA42392|9	S	
CA42445|0	S	C	—	CA42456|0	L	
CA42460|8	L		—	CA42516|6	L	
CA42516|6	S		—	CA42553|1	L	
CA42645|5	S	C	—	CA42670|5	L	
CA42692|7	L		—	CA42745|8	S	
CA42771|7	L		—	CA42780|0	L	
CA42815|5	L		—	CA42845|0	S	C
CA42898|7	L		—	CA42905|6	L	
CA42945|3	S		—	CA42998|0	L	
CA43045|2	S	C	—	CA43053|8	L	
CA43075|8	L		—	CA43144|6	L	
CA43145|5	S		—	CA43146|4	L	
CA43227|2	L		—	CA43245|8	S	
CA43268|9	L		—	CA43311|9	L	
CA43345|0	S		—	CA43374|7	L	
CA43400|0	L		—	CA43473|0	S	
CA43493|4	L		—	CA43526|1	L	
CA43545|6	S		—	CA43570|6	L	
CA43632|0	L		—	CA43645|9	S	
CA43673|6	L		—	CA43716|5	L	C
CA43723|0	L		—	CA43745|1	S	
CA43840|9	L		—	CA43844|5	L	
CA43845|4	S		—	CA43918|9	L	C
CA43956|8	L		—	CA43973|4	S	
CA44045|8	S		—	CA44066|9	L	
CA44084|4	L		—	CA44145|9	S	
CA44193|0	L		—	CA44199|4	L	
CA44245|1	S		—	CA44253|5	L	
CA44262|[illegible]	L		—	CA44312|1	L	C

Grupo	M.	C.		Grupo	M.	C.
CA44243|6	L		—	CA44345|4	S	
CA44416|0	L		—	CA44428|0	L	
CA44445|7	S	C	—	CA44531|1	L	
CA44545|0	S		—	CA44566|2	L	
CA44601|9	L		—	CA44645|2	S	
CA44664|7	L		—	CA44727|0	L	
CA44745|5	S		—	CA44794|5	L	
CA44845|8	S		—	CA44848|5	L	
CA44862|4	L		—	CA44906|0	L	
CA44911|9	L		—	CA44973|8	S	C
CA45029|2	L		—	CA45038|5	L	
CA45045|0	S		—	CA45101|9	L	C
CA45133|3	L		—	CA45145|2	S	
CA45234|4	L		—	CA45260|3	L	
CA45273|2	S	C	—	CA45323|6	L	
CA45330|0	L		—	CA45345|8	S	
CA45429|3	L		—	CA45438|6	L	
CA45473|8	S		—	CA45532|4	L	
CA45545|3	S		—	CA45585|0	L	
CA45645|6	S	C	—	CA45663|1	L	
CA45692|8	L		—	CA45745|9	S	
CA45750|5	L		—	CA45770|9	L	
CA45845|1	S		—	CA45862|8	L	
CA45893|2	L		—	CA45931|6	L	
CA45936|1	L		—	CA45945|4	S	
CA46035|1	L		—	CA46045|3	S	
CA46094|3	L		—	CA46145|6	S	
CA46149|2	L		—	CA46155|8	L	
CA46256|0	L	C	—	CA46273|6	S	
CA46287|4	L		—	CA46310|0	L	
CA46335|0	L		—	CA46345|1	S	C
CA46445|4	S		—	CA46484|2	L	
CA46490|8	L		—	CA46502|2	L	
CA46545|7	S		—	CA46580|9	L	
CA46602|5	L		—	CA46604|3	L	
CA46645|0	S		—	CA46745|2	S	
CA46756|3	L		—	CA46762|9	L	C
CA46845|5	S		—	CA46849|1	L	
CA46863|0	L		—	CA46945|8	S	C
CA46953|1	L		—	CA46977|1	L	
CA47045|7	S		—	CA47058|6	L	
CA47091|0	L		—	CA47100|7	S	
CA47177|3	L		—	CA47181|0	L	
CA47234|1	L		—	CA47258|1	S	
CA47278|5	L		—	CA47345|5	S	
CA47350|1	L		—	CA47360|3	L	
CA47418|0	L		—	CA47464|2	L	
CA47473|5	S		—	CA47504|4	L	
CA47546|0	L		—	CA47573|8	S	
CA47622|2	L		—	CA47645|3	S	
CA47723|4	L		—	CA47724|3	L	
CA47745|6	S		—	CA47840|3	L	
CA47845|9	S		—	CA47921|8	L	
CA47934|0	L	C	—	CA47945|1	S	
CA48030|3	L		—	CA48045|0	S	C
CA48145|3	S		—	CA48175|9	L	
CA48182|3	L		—	CA48245|6	S	
CA48264|0	L		—	CA48312|6	L	
CA48345|9	S		—	CA48378|1	L	
CA48445|1	S		—	CA48491|4	L	
CA48513|0	L		—	CA48545|4	S	
CA48611|5	L		—	CA48645|7	S	
CA48715|4	L		—	CA48745|0	S	
CA48773|7	L		—	CA48831|4	L	
CA48847|0	L		—	CA48873|0	S	
CA48936|2	L		—	CA48945|5	S	
CA48981|6	L		—	CA49045|4	S	
CA49081|5	L	C	—	CA49145|7	S	
CA49166|0	L		—	CA49222|9	L	
CA49245|0	S	C	—	CA49328|6	L	
CA49373|0	S		—	CA49427|0	L	
CA49445|5	S		—	CA49545|8	S	
CA49566|0	L		—	CA49645|0	S	
CA49672|9	L	C	—	CA49719|4	L	
CA49745|3	S		—	CA49837|2	L	
CA49845|6	L		—	CA49945|9	S	
CA49883|8	L		—	CA50029|9	L	
CA50045|6	S		—	CA50136|6	L	
CA50145|9	S		—	CA50206|3	L	
CA50249|8	L		—	CA50273|9	S	
CA50350|0	L		—	CA50373|1	S	
CA50426|2	L		—	CA50445|7	S	
CA50555|1	L		—	CA50573|7	S	
CA50645|2	S		—	CA50673|0	D	
CA50726|0	L		—	CA50745|5	S	C
CA50838|3	L		—	CA50845|8	C	C
CA50891|0	L		—	CA50912|8	L	
CA50945|0	S	C	—	CA51028|3	L	
CA51045|0	S		—	CA51173|0	S	
CA51194|2	S	C	—	CA51249|1	L	
CA51273|2	S		—	CA51330|0	L	
CA51373|5	S		—	CA51445|0	S	
CA51455|2	L		—	CA51530|6	L	
CA51545|3	S		—	CA51636|3	L	
CA51645|6	S		—	CA51745|9	S	
CA51789|2	L		—	CA51845|1	S	
CA51862|8	L		—	CA51945|4	S	
CA51990|8	L		—	CA52045|3	S	C
CA52054|0	L		—	CA52036|6	L	
CA52145|6	S		—	CA52149|2	L	
CA52206|0	L		—	CA52245|9	S	
CA52345|1	S		—	CA52380|3	L	C
CA52445|4	S		—	CA52475|0	L	
CA52538|2	L		—	CA52545|7	S	C
CA52645|0	C	C	—	CA52682|0	L	
CA52739|7	L		—	CA52745|2	S	
CA52818|7	L		—	CA52845|5	S	
CA52945|8	S		—	CA52961|5	L	
CA53045|7	S		—	CA53087|2	L	
CA53145|0	S		—	CA53187|5	L	
CA53194|0	L		—	CA53245|2	S	
CA53266|5	L		—	CA53297|0	L	
CA53345|5	S		—	CA53384|3	L	
CA53397|2	L		—	CA53440|2	L	
CA53445|8	S		—	CA53473|5	L	
CA53527|5	L		—	CA53545|0	S	
CA53547|9	L		—	CA53602|9	L	
CA53602|8	L		—	CA53645|3	S	
CD00116|0	L		—	CD00145|6	S	
CD00242|1	L		—	CD00245|9	S	
CD00345|1	S		—	CD00350|8	L	
CF00145|6	S	C	—	CF00191|9	L	C
CF00245|9	S		—	CF00256|0	L	
CT01236|[illegible]	S		—	CT02459|6	D	
CT01473|5	S		—	CT01573|8	S	C
CT01586|7	D		—	CT01630|6	S	C

Grupo	M.	C.		Grupo	M.	C.
CT01693|4	D		—	CT01758|5	S	C
CT01848|6	S		—	CT02269|6	L	
CT02273|3	S	C	—	CT02515|9	L	
CT02582|5	S	C	—	CT02973|2	S	
CA03076|9	D		—	CT03081|5	S	C
CT03456|6	S		—	CT03460|3	L	C
CT03573|5	S		—	CT03580|0	D	
CT03619|1	D		—	CT03633|0	S	
CT03803|0	S		—	CT03893|7	L	
CT03945|9	S		—	CT03973|6	D	
CT04040|2	D	C	—	CT04068|9	S	
CT04156|1	S		—	CT04193|1	D	
CT04323|0	S	C	—	CT04381|7	L	
CT04440|3	S		—	CT04476|3	L	C
CT04571|0	S	C	—	CT04581|2	L	
CT04587|6	S		—	CT04681|5	D	
CT04840|4	S		—	CT04881|0	D	
CT04958|1	S		—	CT04986|9	L	
CT05080|3	D		—	CT05088|6	S	
CT05132|5	D		—	CT05156|5	S	
CT05230|0	S		—	CT05280|9	L	
CW00101|2	L		—	CW00137|2	L	
CW00145|6	S	C	—	CW00207|0	L	
CW00238|4	L		—	CW00245|9	S	
CW00306|3	L		—	CW00345|1	S	
CW00375|7	L		—	CW00407|5	L	
CW00445|4	S		—	CW00510|6	L	
CW00543|9	L		—	CW00545|7	S	
CW00606|1	L		—	CW00639|4	L	
CW00645|0	S		—	CW00745|2	S	
CW00761|0	L		—	CW00856|6	L	
CW00873|2	S		—	CW00930|5	L	
CW00945|8	S		—	CW01000|4	L	
CW01045|7	S	C	—	CW01145|0	S	
CW01173|7	L		—	CW01245|2	S	
CW01251|8	L		—	CW01326|0	L	
CW01345|5	S	C	—	CW01406|0	L	
CW01415|8	S		—	CW01545|0	S	
CW01551|6	L		—	CW01645|3	S	
CW01653|7	L		—	CW01722|5	L	
CW01745|6	S		—	CW01816|2	L	
CW01845|9	S		—	CW01943|3	L	
CW01945|1	S		—	CW02045|0	S	
CW02055|2	L		—	CW02141|7	L	
CW02145|3	S		—	CW02180|5	L	
CW02203|6	L		—	CW02243|8	L	
CW02245|6	S		—	CX00773|0	S	
CX01102|5	L		—	CX01173|7	S	
CX01352|0	S	C	—	CX01362|1	D	
CX01401|4	L	C	—	CX01462|4	S	
CX01540|5	D		—	CX01571|0	S	
CX01656|4	S		—	CX01735|4	S	
CX01956|2	D		—	CX01973|9	S	
CX02013|7	D	C	—	CX02056|1	S	
CX02126|9	L	C	—	CX02170|3	S	
CX02233|6	L	C	—	CX02273|3	S	
CX02308|9	S		—	CX02339|3	L	C
CX02403|6	L		—	CX02459|0	S	
CX02573|1	S		—	CX02580|6	D	
CX02673|4	S		—	CX02673|1	L	
CX02745|0	S		—	CX02768|0	L	
CX02832|3	S		—	CX02835|0	D	
CX02926|0	L		—	CX02988|0	S	
CX03063|0	L		—	CX03073|1	S	C
CX03130|0	D		—	CX03173|4	S	
CX03273|7	S	C	—	CX03293|0	L	
CX03373|0	S		—	CX03380|4	L	
CX03456|6	S		—	CX03481|6	L	
CX03570|8	S		—	CX03581|9	L	
CX03633|0	S		—	CX03686|7	L	
CX03762|0	D		—	CX03793|4	S	C
CX03856|7	S		—	CX03899|1	L	
CX03973|6	S		—	CX03976|3	L	
CX04032|9	L		—	CX04073|5	S	
CX04161|8	L		—	CX04173|8	S	
CX04256|4	S		—	CX04272|1	L	
CX04326|1	L		—	CX04358|5	S	
CX04456|0	S	C	—	CX04459|7	L	
CX04556|2	S		—	CX04567|3	L	
CX04632|5	L		—	CX04673|1	S	C
CX04756|8	S		—	CX04794|7	L	
CX04832|0	D		—	CX04870 S	S	
CX04945|2	S		—	CX04992|4	D	C
CX05056|2	S		—	CX05064|0	L	
CX05156|5	S	C	—	CX05178|7	L	
CX05219|8	L		—	CX05256|8	L	
CX05273|4	S		—	CX05302|5	L	
CX05373|7	S		—	CX05473|0	S	
CX05484|0	L		—	CX05506|7	L	
CX05582|5	L	C	—	CX05587|0	S	C
CX05615|2	L		—	CX05645|8	S	C
CX05659|6	L		—	CX05728|4	S	
CX05755|2	L		—	CX05784|9	L	
CX05840|8	L		—	CX05856|4	S	
CX05875|9	L		—	CX05956|7	D	
CX05958|5	S		—	CX06056|6	S	
CX06063|0	D		—	CX06163|3	L	
CX06192|0	S		—	CX06256|1	S	
CX06280|2	L		—	CX06300|0	S	
CX06338|9	L		—	CX06430|9	S	
CX06469|6	L		—	CX06513|5	S	
CX06551|4	D		—	CX06670|1	L	
CX06673|9	S		—	CX06748|1	L	
CX06773|1	S		—	CX06856|8	D	
CX06873|4	S		—	CX06973|7	S	
CX06936|6	L		—	CX07035|7	L	
CX07073|6	S		—	CX07100|9	S	
CX07148|9	L		—	CX07200|1	S	
CX07256|5	D		—	CX07362|3	L	
CX07373|4	S		—	CX07400|7	S	
CX07434|9	L		—	CX07563|8	L	
CX07573|0	S		—	CX07619|6	L	
CX07673|2	S		—	CX07756|9	S	
CX07780|0	L		—	CX07873|8	S	
CX07893|1	L		—	CX07973|0	S	
CX07984|1	L		—	CX08042|5	L	
CX08050|9	L	C	—	CX08058|1	S	
CX08102|0	L		—	CX08173|2	S	
CX08273|5	S		—	CX08299|3	L	
CX08329|3	L		—	CX08345|0	S	C
CX08378|3	L		—	CX08458|2	S	
CX08472|1	L		—	CX08556|7	D	
CX08573|3	S		—	CX08634|8	L	
CX08642|1	L		—	CX08645|9	S	
CX08729|4	L		—	CX08745|1	S	
CX08751|7	L		—	CX08800|1	S	C
CX08813|0	L		—	CX08840|9	L	

Grupo	M.	C.		Grupo	M.	C.
CX08938|2	L		—	CX08945|7	S	
CX08969|7	L		—	CX09001|2	L	
CX09045|6	S		—	CX09135|7	L	
CX09145|9	S		—	CX09151|4	L	
CX09185|6	L		—	CX09245|1	S	
CX09269|1	L		—	CX09293|2	L	
CX09345|4	S		—	CX09373|1	D	
CX09473|4	S		—	CX09491|0	L	
CX09543|1	L		—	CX09556|0	S	
CX09640|7	L		—	CX09659|0	L	
CX09671|1	L		—	CX09673|0	S	C
CX09730|8	D		—	CX09756|6	S	
CX09800|5	S		—	CX09856|9	D	C
CX09973|8	S		—	CX09984|9	L	
CX10038|3	L	C	—	CX10073|5	S	
CX10123|9	D		—	CX10173|8	S	
CX10255|5	L		—	CX10273|0	S	
CX10346|5	L		—	CX10392|8	S	
CX10398|2	L		—	CX10437|5	L	
CX10473|6	S		—	CX10511|0	L	
CX10531|3	L		—	CX10573|9	S	
CX10631|6	L	C	—	CX10668|5	L	
CX10673|1	S		—	CX10735|5	L	
CX10745|7	S		—	CX10856|0	S	
CX10868|0	L		—	CX10871|9	L	C
CX10947|0	L		—	CX10962|9	L	
CX10973|0	S		—	CX11038|7	L	
CX11045|1	S		—	CX11054|4	L	
CX11145|4	S		—	CX11151|0	L	
CX11260|5	L		—	CX11273|4	S	
CX11300|7	S		—	CX11338|5	L	
CX11341|3	L	C	—	CX11408|2	L	
CX11428|6	S		—	CX11431|4	L	
CX11475|8	L		—	CX11500|2	S	
CX11573|8	L		—	CX11600|5	D	
CX11675|5	S		—	CX11745|0	S	
CX11773|3	D		—	CX11873|0	S	
CX11882|3	L		—	CX11912|3	L	
CX11945|6	S		—	CX11998|2	L	
CX12000|2	S		—	CX12029|8	L	
CX12059|3	L		—	CX12084|3	L	
CX12131|0	L		—	CX12173|5	S	
CX12208|0	L		—	CX12273|8	S	
CX12298|7	L		—	CX12301|0	L	
CX12364|8	L	C	—	CX12373|0	S	
CX12473|3	S	C	—	CX12493|2	L	
CX12515|3	L		—	CX12573|6	S	
CX12613|8	L		—	CX12640|6	L	
CX12645|1	S		—	CX12733|4	L	
CX12745|4	S		—	CX12768|5	L	
CX12815|1	L		—	CX12824|4	L	
CX12828|0	S		—	CX12889|0	L	C
CX12952|4	L		—	CX12954|2	L	
CX12973|7	S		—	CX13073|6	S	
CX13082|9	L	C	—	CX13085|6	L	
CX13101|8	L		—	CX13145|1	S	
CX13186|8	L		—	CX13226|0	L	
CX13245|4	S		—	CX13281|5	L	
CX13360|5	L	C	—	CX13373|4	S	
CX13391|0	L		—	CX13445|0	S	
CX13408|6	L		—	CX13499|5	L	
CX13535|0	L		—	CX13545|2	S	
CX13593|3	L		—	CX13631|7	L	
CX13645|5	S		—	CX13651|0	L	
CX13723|6	S		—	CX13750|4	L	
CX13763|3	L		—	CX13817|3	L	
CX13845|0	S		—	CX13849|7	L	
CX13946|2	L		—	CX13949|0	L	
CX13973|0	S		—	CX14043|4	L	
CX14045|2	S	C	—	CX14047|0	L	
CX14121|5	L		—	CX14128|9	L	
CX14145|5	S	C	—	CX14223|6	L	
CX14145|8	S		—	CX14299|3	L	
CX14305|3	L		—	CX14345|0	S	
CX14357|0	L		—	CX14452|8	L	
CX14463|9	L		—	CX14473|0	S	
CX14537|2	L		—	CX14545|6	S	
CX14591|9	L		—	CX14627|3	L	
CX14645|9	S		—	CX14676|3	L	
CX14745|1	S	C	—	CX14752|6	L	
CX14794|1	L		—	CX14845|4	S	C
CX14868|5	L		—	CX14881|5	L	
CX14901|3	L		—	CX14913|3	L	
CX14945|7	S	C	—	CX15029|9	L	
CX15045|6	S		—	CX15061|3	L	
CX15145|9	S		—	CX15147|7	L	
CX15156|0	L		—	CX15228|7	L	
CX15254|4	L		—	CX15258|0	S	
CX15345|4	S	C	—	CX15355|6	L	
CX15358|3	L		—	CX15445|7	S	
CX15456|8	L		—	CX15462|3	L	
CX15545|0	S	C	—	CX15559|8	L	
CX15586|6	L	C	—	CX15601|9	L	
CX15648|0	S		—	CX15692|4	S	
CX15745|5	S	C	—	CX15771|4	L	
CX15831|0	S		—	CX15873|5	S	
CX15943|2	L		—	CX15945|0	S	C
CX15972|9	L		—	CX16052|4	L	
CX16058|9	S		—	CX16085|7	L	
CX16118|4	L		—	CX16145|2	S	
CX16175|8	L		—	CX16234|4	L	
CX16273|2	S		—	CX16292|7	L	
CX16332|9	L		—	CX16345|8	S	
CX16358|7	L		—	CX16445|0	S	
CX16474|3	L		—	CX16490|4	L	
CX16524|2	L		—	CX16539|8	L	
CX16545|3	S		—	CX16628|0	L	C
CX16673|3	S		—	CX16689|0	L	
CX16722|8	L		—	CX16764|7	L	
CX16792|0	S	C	—	CX16824|9	L	
CX16838|7	L		—	CX16845|1	S	C
CX16907|5	L		—	CX16938|0	L	
CX16945|4	S		—	CX17000|0	S	
CX17015|8	L		—	CX17021|3	L	
CX17145|6	S		—	CX17167|8	L	
CX17172|4	L		—	CX17213|5	L	
CX17223|7	L		—	CX17245|9	S	
CX17336|9	L		—	CX17347|0	L	
CX17373|9	S		—	CX17426|0	L	
CX17445|4	S		—	CX17453|8	L	
CX17508|7	L		—	CX17545|7	S	
CX17645|0	S		—	CX17659|8	L	
CX17681|0	L		—	CX17718|4	L	
CX17745|2	S		—	CX17778|5	L	

Grupo	M.	C.		Grupo	M.	C.
CX17845|5	S		—	CX17864|0	L	
CX17883|4	L		—	CX17952|2	L	
CX17973|5	S		—	CX17975|3	L	
CX18045|7	S		—	CX18070|7	L	
CX18076|1	L		—	CX18103|4	L	
CX18145|0	S		—	CX18165|3	L	
CX18245|2	S		—	CX18248|0	L	
CX18280|4	L		—	CX18318|7	L	
CX18345|5	S		—	CX18360|3	L	
CX18433|3	L		—	CX18445|8	S	
CX18482|8	L		—	CX18540|5	L	
CX18545|0	S		—	CX18581|1	L	
CX18624|0	L		—	CX18645|3	S	C
CX18690|7	L		—	CX18745|6	S	
CX18755|8	L		—	CX18792|8	L	
CX18832|0	L		—	CX18845|9	S	
CX18893|0	L		—	CX18904|5	L	
CX18921|1	L		—	CX18945|1	S	
CX19011|9	L		—	CX19045|0	S	
CX19069|0	L		—	CX19161|0	L	
CX19173|0	S		—	CX19193|4	L	
CX19266|9	L		—	CX19269|6	L	
CX19273|3	S	C	—	CX19345|9	S	C
CX19347|7	L		—	CX19351|4	L	
CX19417|4	L		—	CX19429|4	L	
CX19445|1	S		—	CX19540|9	L	
CX19545|4	S		—	CX19559|2	L	
CX19643|9	L		—	CX19645|7	S	
CX19680|9	L		—	CX19745|0	S	
CX19775|5	L		—	CX19794|0	L	
CX19810|1	L		—	CX19821|2	L	
CX19845|2	S	C	—	CX19882|2	L	
CX19910|4	L		—	CX19945|5	S	
CX19975|0	L		—	CX20045|2	S	
CX20060|0	L		—	CX20062|9	L	
CX20139|0	L		—	CX20142|8	L	C
CX20145|5	S		—	CX20221|8	L	
CX20245|8	S		—	CX20258|7	L	
CX20345|0	S		—	CX20350|7	L	
CX20440|8	L		—	CX20445|3	S	C
CX20545|6	S		—	CX20598|2	L	
CX20616|0	L		—	CX20633|6	L	
CX20645|9	S		—	CX20745|1	S	
CX20782|1	L		—	CX20845|4	S	
CX20873|1	L		—	CX20923|2	L	
CX20945|7	S	C	—	CX21002|1	L	
CX21045|6	S		—	CX21073|3	L	
CX21101|5	L	C	—	CX21145|9	S	
CX21193|0	L	C	—	CX21231|3	L	
CX21245|1	S		—	CX21338|0	L	
CX21345|4	S	C	—	CX21445|7	S	C
CX21471|6	L		—	CX21545|0	S	
CX21555|1	L	C	—	CX21622|1	L	
CX21645|2	S		—	CX21745|5	S	C
CX21769|5	L		—	CX21771|4	L	
CX21806|0	L		—	CX21845|8	S	
CX21945|0	S		—	CX21977|4	L	
CX22000|7	S	C	—	CX22030|2	L	
CX22145|2	S	C	—	CX22160|0	L	
CX22228|9	L		—	CX22245|5	S	
CX22245|8	S		—	CX22363|3	L	
CX22437|7	L		—	CX22445|0	S	
CX22545|3	S		—	CX22548|0	L	
CX22616|0	L		—	CX22645|6	S	C
CX22733|9	L		—	CX22745|9	S	
CX22827|6	L		—	CX22845|1	S	
CX22945|4	S	C	—	CX22961|1	L	
CX23007|4	L		—	CX23045|3	S	
CX23104|0	L		—	CX23145|6	S	C
CX23245|9	S	C	—	CX23248|6	L	
CX23345|1	S		—	CX23359|0	L	
CX23440|9	L		—	CX23473|1	S	
CX23545|7	S		—	CX23549|3	L	
CX23645|0	S		—	CX23655|1	L	
CX23745|2	S		—	CX23780|4	L	C
CX23845|5	S		—	CX23879|7	L	
CX23945|8	S		—	CX23959|6	L	
CX24045|7	S		—	CX24060|9	L	
CX24092|9	L		—	CX24145|0	S	
CX24169|0	L		—	CX24170|0	L	
CZ00127|0	L		—	CZ00173|3	S	

₳ 286.— — Nº 23.692

"W"

WAISMAN
S.A.

Se hace saber por tres días que la sociedad Waisman Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, con sede social en Padilla 425, pta. baja, derecha, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 4|4|60, bajo el Nº 854 al Folio 389 del Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, escinde parte de su patrimonio que se destina a la fusión con la sociedad Cadif Industrial y Comercial S.A. con sede social en Warnes 1575, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 24|12|81, bajo el Nº 6.274 del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Valuación del activo de Waisman S.A. al 31|7|86 ₳ 852.527,41, valuación del pasivo a igual fecha ₳ 96.354,29, valuación del activo que compone el patrimonio destinado a la fusión con Cadif S.A. ₳ 398.602, no se le destina pasivo, capital de Cadif Ind. y Com. S.A. antes de la fusión ₳ 2, después de la fusión ₳ 398.604. Fecha del compromiso previo de fusión 15|10|86, aprobado por Asambl. Gral. Extraord. de Waisman S.A. de fecha 17|10|86 y por Asamblea General Extraordinaria de Cadif Ind. y Com. S.A. de igual fecha. Los acreedores podrán oponerse a la escisión - fusión dentro de los 15 días a contar desde la última publicación de este aviso.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.

El Directorio.

₳ 105,30 e. 5|4 Nº 66.294 v. 7|4|88

BALANCES

EXPRINTER COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

FECHA EN QUE SE CUMPLE EL PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD: 19.5|2068

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30|9|1987

(Cifras expresadas en australes, sin decimales)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	31.393
— Bancos y corresponsales	388.167
	419.560
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	1.058.678
— Sin cotización	97.254
	1.155.932
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	6.013.967
— Documentos a sola firma	344.006
— Documentos descontados y comprados	35.101
— Hipotecarios	140.930
— Prendarios	32.095
— Personales	35.779
— Otros: Préstamos - Sector Financiero	1.050.000
Menos: Intereses documentados	11.345
	7.640.553
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	352.543
Menos: Previsiones Anexos F)	265.466
	7.727.630
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Diversos	1.880.433
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	357.068
	2.237.501
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	—
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Pagos efectuados por adelantado	48.341
— Deudores Varios	40.491
— Otros	9.810
	98.642
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	4.702
	103.344
H. BIENES DE USO (Anexo D)	1.220.093
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	320.637
J. BIENES INTANGIBLES	—
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL ACTIVO	13.184.697

PASIVO

L. DEPOSITOS:	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	356.509
— Plazo Fijo	4.971.794
— Otros	72.312
	5.400.615
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	201.233
	5.601.848
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	211.475
— Otros bancos y organismos internacionales	1.700.000
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	13.636
— Diversas	773.356
	1.998.467
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	565.329
	2.563.796
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	20.345
— Impuestos a pagar	73.269
— Otras	52.301
	145.915
Ñ. PREVISIONES Anexo F)	6.505
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL PASIVO	8.318.064

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	122.818
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	200.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	2.783.838
SUBTOTAL	3.106.646
S. RESERVAS DE UTILIDADES	79.347
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.680.640
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	4.866.633
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	13.184.697

CUENTAS DE ORDEN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL:

30 DE SETIEMBRE DE 1987
(Cifras expresadas en australes, sin decimales)

Garantías recibidas	1.519.426
Valores compensab. a cargo de otras entidades pendiente de conformidad	135.682
Valores en custodia	37.550.799
Otras garantías otorgadas	663.118

Nota: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales, radicadas en el exterior.

Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL:

30 DE SETIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en australes, sin decimales)

	Por oper. en australes	Por oper. en moneda extranjera	Total
INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	13.948.462	—	13.948.462
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	240.903	212.024	452.927
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	26.238	26.238
	14.189.365	238.262	14.427.627
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	9.876.688	—	9.876.688
— Aporte Fondo de Garantía	25.102	—	25.102
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	236.083	—	236.083
	10.137.873	—	10.137.873
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	311.419	—	311.419
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	712 674	—	712.674
— Otros	310.986	3.115	314.101
	1.023.660	3.115	1.026.775
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	28.533	—	28.533
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(2.128.640)	(225.945)	(2.354.585)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	607.815	—	607.815
— Honorarios y servicios administrativos contratados	270.496	—	270.496
— Depreciación de bienes de uso	100.003	—	100.003
— Alquileres	248.674	—	248.674
— Gastos mantenimiento, conservación y reparación	43.282	—	43.282
— Impuestos	107.337	—	107.337
— Servicios de seguridad	68.052	—	68.052
— Electricidad y comunicaciones	166.492	—	166.492
— Otros	191.268	—	191.268
	1.803.419	—	1.803.419
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	803.141	15.432	818.573
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Intereses punitorios	—	—	24.105
— Créditos recuperados	—	—	149.502
— Otras			20.943
			194.550
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	2.752
— Depreciación de bienes diversos			6.018
— Otras			4.837
			13.607
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	(14.320)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	985.196
K IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			995.196

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30|9|1987

(Cifras expresadas en australes, sin decimales)

Rubros	Casa matriz y filiales en el país
ACTIVO	
Disponibilidades	17.866
Títulos Públicos	804.669
TOTAL	822.529
PASIVO	
CUENTAS DE ORDEN:	
Otras garantías otorgadas	663.118
Valores en custodia	37.531.536
TOTAL	38.194.654

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1987
(Cifras expresadas en australes, sin decimales)

Nota 1. — PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 22.903, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 949 CONAU - 1 - 38 del Banco Central de la República Argentina

El índice de precios al por Mayor Nivel General publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (modificado de acuerdo con lo establecido en la comunicación A 702 del Banco Central de la República Argentina, fue utilizado a efectos de determinar los coeficientes de ajuste para reexpresar en moneda de cierre del ejercicio los siguientes rubros: Bienes de Uso, Bienes Diversos, Patrimonio Neto y Cuentas del Estado de Resultados. Los demás rubros no fueron ajustados por estar siempre expresados en moneda de cierre.

Los criterios utilizados para valuar y|o reexpresar en moneda de cierre los distintos rubros se detallan a continuación:

a) **Activos en moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio vendedor del Banco Nación al 30 de setiembre de 1987.

b) **Títulos Públicos:** Han sido valuados al valor de cotización al cierre menos gastos de venta o el valor nominal más ajustes e intereses devengados, según correspondía. Incluye títulos públicos por ₳ 669.684 depositados en custodia en la Caja de Valores S. A. en virtud de lo dispuesto por la Resolución Nº 83 de la Comisión Nacional de Valores.

c) **Métodos utilizados para el devengamiento de ajustes e intereses:** Para todas las operaciones pactadas a partir del 1º de julio de 1981 el devengamiento de los intereses ha sido calculado en forma exponencial utilizando las pertinentes técnicas de cálculo financiero y su distribución económica realizada durante el tiempo de vigencia de cada operación fue calculada sobre la base de los capitales iniciales efectivamente entregados. Los ajustes de capital fueron realizados sobre la base de índices autorizados hasta el presente por el Banco Central de la República Argentina.

d) **Bienes de Uso y Bienes Diversos:** El valor de los mismos ha sido actualizado de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina sobre la base de los índices antes citados.
El valor actualizado de los bienes revaluados, no excede en su conjunto a los corrientes en plaza. Las amortizaciones del ejercicio fueron calculadas teniendo en cuenta los nuevos valores y la vida útil restante de los mismos.

e) **Patrimonio Neto:** Las cuentas representativas han sido reexpresadas al cierre, considerando la variación en el índice ya citado para todo el ejercicio o bien desde el mes en que se originó cada movimiento.
Las cifras correspondientes al Capital Social y Aportes irrevocables para aumento de capital se han mantenido a sus valores históricos, reflejándose el ajuste correspondiente en la cuenta Ajuste del Capital.
En el Estado de Evolución del Patrimonio Neto está indicado el movimiento operado en este rubro.

f) **Cuentas del Estado de Resultados:** Las cuentas del Estado de Resultados han sido reexpresadas en moneda de cierre considerando la variación en el índice ya citado, tomando el mes de devengamiento de cada partida como mes de origen.

g) **Resultado Monetario por Intermediación Financiera y Resultado Monetario por otras operaciones:** Estas cuentas reflejan el resultado por exposición a la inflación originado en la tenencia de Activos y Pasivos no sujetos a reexpresión, la suma de los importes de ambas cuentas representan también la contrapartida neta de los ajustes realizados para reexpresar los rubros no expuestos, antes citados.

h) **Modificación de los coeficientes de corrección (Comunicación A 702 del Banco Central de la República Argentina:** A efectos de determinar los coeficientes de corrección para reexpresar las distintas partidas, el índice de precios al por Mayor Nivel General publicado por el I.N.D.E.C. correspondiente al mes de junio|85 ha sido disminuido por la aplicación del coeficiente de conversión correspondiente al día 1º|7|85, incluido en la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096|85.
Esta modificación al procedimiento utilizado para el cálculo de los coeficientes de corrección, disminuyó la incidencia de la tasa de inflación del mes de junio|85 del 42,4 % al 24,3 %.
En caso de haberse utilizado a los efectos de la reexpresión en moneda de cierre del índice de precios al por Mayor Nivel General, sin la corrección antes señalada, se hubieran registrado los siguientes importes en los rubros que se detallan:

	₳
Bienes de Uso	1.428.974
Bienes Diversos	378.140
Patrimonio Neto (sin incluir resultados del ejercicio)	4.147.821
Resultado del Ejercicio (utilidad)	968.937

Nota 2. — CONTINGENCIAS

a) Indemnizaciones por despidos:
El pasivo eventual para el caso de despido masivo del personal rubro indemnización por antigüedad asciende al cierre del ejercicio aproximadamente a ₳ 173.000.

b) Quebranto en el impuesto a las ganancias:
En el presente ejercicio no se ha efectuado cargo por dicho impuesto en razón de existir quebranto impositivo acumulado, el cual actualizado podrá ser destinado a absorber ganancias impositivas.

Nota 3. — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL:

Saldo al 31 de diciembre de 1983	69.839
Ajuste por reexpresión en el ejercicio	558.909
Apropiación s|Ley 19.742	(89.536)
SALDO AL 31|12|1984	539.212
Ajuste por reexpresión en el ejercicio	1.642.858
Absorción pérdida acumulada ejercicio anterior	(1.559.189)
Apropiación s|Ley 19.742	(324.677)
SALDO AL 30|9|1985	298.204
Ajuste por reexpresión en el ejercicio	[illegible]
Apropiación s|Ley 19.742	(218.972)
SALDO AL 30|9|1986	480.802
Ajuste por reexpresión en el ejercicio	2.303.026
SALDO AL 30|9|1987	2.783.828

Nota 4. — **Otras:** El presente Balance es neto de los impuestos que gravan al capital y las operaciones de la Sociedad.

En el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera se incluyen ₳ 2.234.721, por Depósitos Indisponibles comunicación A 611 y A 617 y por Depósito Especial comunicación A 925 con intereses y ajustes devengados.

El monto destinado a Reserva Legal (tal como se indica en el Proyecto de Distribución de Utilidades) es la única restricción existente para la Distribución de Utilidades en efectivo.

Nota 5. — CAPITAL SOCIAL

Según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 29 celebrada el 27 de diciembre de 1985, el capital social se elevó a ₳ 122.818, el cual se encuentra pendiente de inscripción ante el Registro Público de Comercio a la fecha.

Nota 6. — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Nota 7. — ESTADOS CONTABLES NO REEXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE

Los estados contables expuestos en el anexo K han sido preparados sobre bases históricas que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda, excepto por la actualización de Títulos Públicos cuyo criterio de valuación se indica en nota 1 b).

Julio Enrique Supervielle, Presidente; Guido L. Messi, Gerente General; Víctor M. Cardinali, Subgerente Administrativo a cargo Gcia. Administrativa; Juan A. Marinoni; Norma Gómez Viola; María Julia Gómez, Síndicos.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 9|11|87.

Malaccorto, Jambrina y Asociados, Contadores Públicos. — Crescencio Carlos Lavena (Socio), Contador Público (U.B.A.), Mat. C.P.C.E., Tº 45, Fº 209.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas
COMPAÑIA FINANCIERA EXPRINTER S. A.
Presente

Hemos examinado el Balance Anual de esa Sociedad al 30 de setiembre de 1987 y los correspondientes Estados de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y las prescriptas por el Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión los Estados Contables mencionados, presentan razonablemente la situación patrimonial de Compañía Financiera Exprinter S. A. al 30 de setiembre de 1987 y los resultados de las operaciones del Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1986 y el 30 de setiembre de 1987 de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con las Normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1987.

María Julia Gómez, Norma Gómez Viola, Juan Antonio Marinoni

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores de
EXPRINTER COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
San Martín 150
Buenos Aires

1. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS OBJETO DE LA AUDITORIA

Hemos efectuado un examen del balance general de Exprinter Compañía Financiera S. A. al 30 de setiembre de 1987 de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas y cuadros anexos A, B, D, F, G, H y K.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 30 de setiembre de 1987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en nota 1 b) en relación a la utilización de índices especiales de reexpresión, de acuerdo con las normas contables profesionales en vigencia.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

a) las cifras de los estados citados concuerdan con los registros contables y los libros rubricados de la Entidad, los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina,

b) presentan en el anexo K estados contables preparados sobre bases que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y resultan de la aplicación de los criterios expuestos en nota 7,

c) según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 30 de setiembre de 1987 a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional asciende a ₳ 9.783,64, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1987.

Malaccorto, Jambrina y Asociados, Contados Públicos. — Crescencio Carlos Lavena (Socio), Contador Público (U.B.A.), Mat. C.P.C.E., Tº 45, Fº 209.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 10|11|87. Legalización Nº 507194 I, Tº 49. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Lavena Crescencio Carlos tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos al Tº 45, Fº 209, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Laila Tumas, Contadora Pública (U.N.L.), Secretaria de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

₳ 942 — Nº 50.318

ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS GENERAL MOTORS ARGENTINA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 10 de noviembre de 2065

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	466.634
— Bancos y corresponsales	73.418
	540.052
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	3.735.710
— Sin cotización	3.229.682
	6.965.392
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	2.774.329
— Documentos a sola firma	74.090
— Documentos descontados y comprados	30
— Hipotecarios	21.679
— Prendarios	1.986.823
—Personales	264.102
Menos: Intereses documentados	(1.033.528)
	4.087.525
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	324.933
Menos: Previsiones (Anexo F)	(50.000)
	4.362.458
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina - Depósito indisponible - Com. "A" 617	20.083
— Banco Central de la República Argentina - Depósito especial a tasa no regulada - Com. "A" 925	1.279.261
— Banco Central de la República Argentina - Depósito especial a tasa no regulada - Com. "A" 1058	60.000
— Diversos	209.038
	1.568.582
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	214.075
	1.782.657
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos por compra de bienes	18.071
— Depósitos en garantía	12.166
— Ahorro Obligatorio, Ley 23.256	12.138
— Deudores varios	17.136
— Otros	6.556
	66.067
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	6.048
	72.115
H. BIENES DE USO (Anexo D)	767.635
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	11.434
TOTAL DEL ACTIVO	14.501.743

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	97.144
— Plazo fijo	3.028.940
— Otros	4.188
	3.130.272
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	319.539
	3.449.811
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	1.100
— Otros bancos y organismos internacionales	5.121.996
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	3.850
— Diversas	94.556
	5.221.502
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	199.482
	5.420.984
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	33.203
— Impuestos a pagar	68.462
— Acreedores varios	118.291
— Otras	15.751
	235.707
N. PREVISIONES (Anexo F)	40.185
TOTAL DEL PASIVO	9.146.687

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	140.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	2.747.617
SUB TOTAL	2.887.617
S. RESERVAS DE UTILIDADES	810.681
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.656.758
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	5.335.056
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	14.501.743

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	3.683.006
— Documentos redescontados	100
— Valores en custodia	2.974.281
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	59.439
— Otras garantías otorgadas	644.985

Las notas a los estados contables y los anexos A, B, D, F, G, H y K, que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en Australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	9.743.040	—.—	9.743.040
— Resultado por títulos públicos	3.913.934	76.243	3.990.177
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	—.—	3.422	3.422
	13.656.974	79.665	13.736.639
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	6.476.102	5.019	6.481.121
— Aporte al Fondo de Garantía	14.087	—.—	14.087
— Aportes e impuestos sobre ingresos financieros	255.336	—.—	255.336
	6.745.525	5.019	6.750.544
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	20.324	—.—	20.324
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	23.642	—.—	23.642
— Comisiones por administración de crédito y cobranzas	120.417	—.—	120.417
	144.059	—.—	144.059
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	35.177	—.—	35.177
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(5.210.112)	(55.010)	(5.265.122)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	—.—	—.—	1.043.292
— Honorarios y servicios administ. contratados	—.—	—.—	1.090.468
— Depreciación de bienes de uso	—.—	—.—	57.170
— Representac. viáticos y movilidad	—.—	—.—	42.606
— Servicios al personal	—.—	—.—	40.843
— Servicios de seguridad	—.—	—.—	127.111
— Gastos de mantenimiento conservación y reparación	—.—	—.—	137.274
— Papelería y útiles	—.—	—.—	65.661
— Alquileres	—.—	—.—	125.657
— Electricidad y comunicaciones	—.—	—.—	104.852
— Impuestos	—.—	—.—	149.939
— Otros	—.—	—.—	342.298
	—.—	—.—	3.317.171
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	—.—	—.—	(1.507.640)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— [illegible] de sucursales	—.—	—.—	1.254.699
— Intereses Punitorios	—.—	—.—	314.517
— Otras	—.—	—.—	314.377
	—.—	—.—	1.883.593
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—.—	—.—	19.170
— Depreciación de bienes diversos	—.—	—.—	840
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	—.—	—.—	33.493
— Gastos judiciales	—.—	—.—	34.276
— Otras	—.—	—.—	2.036
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—.—	—.—	205.720
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—.—	—.—	491.858
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—.—	—.—	—.—
RESULTADO NETO DEL PERIODO	—.—	—.—	491.858

Las notas a los estados contables y los anexos A, B, D, F, G, H y K, que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en Australes)

RUBROS

ACTIVO	
Disponibilidades	1.367
Títulos Públicos	176.230
	177.867

PASIVO	
Depósitos	146.052
	146.052

CUENTAS DE ORDEN	
— Valores en custodia	292.220
	292.220

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1987

(Cifras expresadas en Australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Disponibilidades en moneda extranjera: fueron convertidas al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Títulos públicos:

— Con cotización (Bonos Externos de la República Argentina, Bonos en Australes del Gobierno Nacional - 1987, Títulos Ajustables del Gobierno Nacional - Tipo de Cambio - 1987 y Títulos de Cancelación de Deuda de Yacimientos Petrolíferos Fiscales): se valuaron de acuerdo con la cotización vigente al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.

— Sin cotización (Letras de Tesorería de la Provincia de La Rioja y Títulos al Portador de la Provincia de Salta) se valuaron a su valor nominal más la renta devengada a la fecha de cierre del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes e intereses:

— Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

— Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondeintes a las operaciones con cláusulas de ajuste de capital, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Bienes de uso y bienes diversos: se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

e) Indemnizaciones por despidos: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

La contingencia máxima al cierre del ejercicio, rubro antigüedad, determinada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se ha estimado en aproximadamence 135.046.- australes.

f) Impuesto a las ganancias: de acuerdo con el cálculo determinado por la entidad, según las normas impositivas vigentes, no se requiere constituir provisión por el impuesto a las ganancias por el ejercicio.

g) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital".

h) Cuentas del estado de resultados: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según libros.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por el consumo de activos no mencionados, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) El rubro "Otros créditos por intermediación financiera" incluye depósitos por 1.488.219.- constituidos por la entidad en el Banco Central de la República Argentina y que se encuentran disponibles de acuerdo con las siguientes normas:

Comunicación del B.C.R.A.	Concepto	Importe
"A" 617	Diferencia entre la capacidad prestable de los depósitos sujetos a encaje fraccionario al 31 de marzo de 1985 y la nueva capacidad prestable originada en la disminución del efectivo mínimo dispuesta a partir del 1º de abril de 1985	16.291
"A" 925	Activo financiero especial por operaciones a tasa no regulada, el cual podrá ser transferible a otras entidades conforme a las disposiciones establecidas en dicha Comunicación.	1.471.928
	TOTAL	1.488.219

b) Los Bonos Externos de la República Argentina por 176.230.- se encuentran depositados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, con motivo del litigio por ejecución de alquileres que en éste se tramita.

3. EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DEL CAPITAL"

La evolución del saldo de la cuenta "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital" fue la siguiente:

	Ejercicio terminado el 30/9/84	Ejercicio terminado el 30/9/85	Ejercicio terminado el 30/9/86	Ejercicio terminado el 30/9/87
— Saldo al inicio del ejercicio	(1) 7.754	58.969	456.202	698.861
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes, efectuado durante el ejercicio	83.979	548.904	324.195	1.448.943
SUB TOTAL	91.733	607.873	780.397	2.147.804
— Menos: Contabilización de los saldos por actualización contable derivados de la aplicación de la Ley 19.742 y su reglamentación al cierre del ejercicio	(32.764)	(151.671)	(81.536	—.—
— Más: Reclasificación de los saldos por actualización contable Ley Nro. 19.742, por aplicación de la Comunicación "A" 989 del Banco Central de la República Argentina del 26/2/87.	—.—	—.—	—.—	271.604
— Saldos al cierre del ejercicio	58.969	456.202	698.861	2.419.408

(1) Determinado según las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

4. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos. Ley Nº 21.526.

5. RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en australes 98.372, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

6. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Mediante la Resolución Nº 741 del 27 de noviembre de 1986, el Banco Central de la República Argentina autorizó a la entidad a transferir a otra entidad financiera, las sucursales Floresta, Villa Luro, San Martín, Avellaneda y San Miguel. Dicha transferencia originó una ganancia de 1.254.699.- australes que fue imputada al rubro Utilidades Diversas.

7. PATRIMONIO NETO MINIMO

De acuerdo con la Resolución General Nº 113 de la Comisión Nacional de Valores, la entidad en su carácter de agente de Mercado Abierto, debe integrar un patrimonio neto mínimo del equivalente en australes a 350.000 Bonex R. A. al 30 de setiembre de 1987.
La contrapartida de esta exigencia la constituyen los bienes inmuebles propios y los Bonos en Australes del Gobierno Nacional 1987 - 1era. Serie V. N. 284.375.- australes, depositados en custodia en la Caja de Valores S. A. Conforme con la mencionada resolución dichos títulos valores deben permanecer inmovilizados mientras el agente permanezca inscripto.

8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A partir del 15 de octubre de 1987, en el contexto de la política enunciada por el Ministerio de Economía, el Banco Central de la República Argentina ha dispuesto distintas medidas, cuyas características principales se resumen a continuación:
Se elimina la captación de depósitos a tasa de interés regulada por el Banco Central de la República Argentina y, por lo tanto, se podrán captar depósitos en caja de ahorro y a plazo a la tasa de interés que libremente convengan las partes. Como consecuencia:

- Se establecen nuevas exigenciasc de efectivo mínimo no remuneradas sobre los depósitos y demás obligaciones en australes sujetos a encaje fraccionario.
- Se dispone la constitución de un depósito especial sobre la diferencia entre las nuevas exigencias de efectivo mínimo respecto de las vigentes al 14/10/87, y el crecimiento de los depósitos en caja de ahorro y a plazo fijo.
- Se dispone la constitución de un activo financiero sobre los depósitos en caja de ahorro común.
- Para la constitución del depósito especial y el activo financiero mencionados precedentemente pueden aplicarse depósitos indisponibles y activos financieros ya existentes.

9. PUBLICACIONES DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Ricardo Alfredo Sabagh, Presidente — Enrique Luis Blasco Garma, Vicepresidente.
José L. Ruiz, Gerente Administrativo

Por Comisión Fiscalizadora:

Alberto Piedrafita, Socio
C.P.C.E.C.F. — Tº 65 — Fº 296

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 de noviembre de 1987.

Pistrelli, Díaz y Asociados
Eduardo Luis Llanos
Socio
Contador Público U.B.A. — C.P.C.E.C.F. — Tº 53 — Fº 112

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
ARGEMOFIN S. A. COMPAÑIA
FINANCIERA DE CONCESIONARIOS
DE GENERAL MOTORS ARGENTINA
Esmeralda 339 - 1º Piso
Capital Federal

1) Hemos examinado el balance general de Argemofin S. A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina al 30 de setiembre de 1987 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha.
2) Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3) En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Argemofin S. A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina al 30 de setiembre de 1987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.
4) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:
a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 30 de setiembre de 1987 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables, ascienden a ₳ 12.940, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1987.
Pistrelli, Díaz y Asociados. — Eduardo Luis Llanos, Socio, Contados Público U.B.A., C.P.C.E.C.F., Tº 53, Fº 112.
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 7/12/87. Legalización Nº 519694 I, Tº 50. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance, se corresponde con la que el Dr. Llanos Eduardo Luis tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos, Tº 53, Fº 112, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Miguel A. Colaneri, Contador Público U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.
Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital Federal).

₳ 942 — Nº 53.746

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5, Secretaría Nro. 10, sito en Talcahuano Nro. 490, piso 2do. de Capital Federal, cita y emplaza a LUCY EMILIA AGUILAR de PELAEZ, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en caso de silencio.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

₳ 27,30 e. 4/4 Nº 66.098 v. 5/4/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de 5 días la quiebra de CHASA S.A. — Síndico: José Villar, con domicilio en la calle Tucumán 2022, 3º piso, departamento G, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de junio de 1988. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Publíquese por cinco días.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29/3 Nº 523 v. 6/4/88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1988, se declaró en estado de quiebra a JUAN MANUEL PEISANJOVICH (L.E. número 8.442.435). — Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Artículo 11, Ley 19.551, en tre días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. — b) Entrega al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas. — c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones es estrados del Tribunal. — d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Se hace saber a los acreedores que, hasta el día 8 de julio de 1988 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Dra. Marta Estela Acuña, en Combate de los Pozos 129, primer piso C, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas. — En caso de corresponder su celebación, se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 26 de setiembre de 1988, a las 10.30 horas, a la que se deberá concurrir con antelación de dos horas a la fijada (Acord. CNCOM. 13.2.57).
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. Diego A. Ibarra, secretario.

e. 29/3 Nº 525 v. 6/4/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en el 1er. piso de la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, de esta Capital Federal hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "METALURGICA RODO S. A. s/Concurso Preventivo", por resolución del 8 de marzo de 1988 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Metalúrgica Rodo Sociedad Anónima. — Se ha fijado plazo hasta el 6 de junio de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Dr. Abel I. Gouffier, con domicilio en Talcahuano 452 - 10 piso de Capital Federal; quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 29 de junio y 3 de agosto de 1988, respectivamente. — Se ha fijado la audiencia del día 25 de agosto de 1988 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
El Secretario.

₳ 195 e. 4/4 Nº 66.051 v. 8/4/88

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de BUSSON, ALEJANDRO R. — Sísdico: Dino Doro, con domicilio en Lavalle 1454, 4º, of. 11/12, a quien los acreedores deberán concurrir con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1988. — En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 31 de agosto de 1988, a las 9 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a dispos-

ción del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 22|3 Nº 526 v. 6|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de GUILYAN S.A. — Síndico, contador Esteban Oscar Castro, con domicilio en Lavalle 1567, piso 2º 228, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1988. — En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de agosto de 1988, a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 29|3 Nº 527 v. 6|4|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, comunica que en los autos caratulados: "TUTORA COMPAÑIA SUDAMERICANA DE SEGUROS S. A. s|Liquidación Judicial", la liquidadora ha presentado proyecto de distribución de fondos parcial.
Publíquese por el término de dos (2) días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 23 de marzo de 1988. — Máximo Astorga, secretario.
₳ 31,20 e. 4|4 Nº 66.125 v. 5|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco (5) días la apertura del Concurso Preventivo de WEISEMBERG, SAUL ISRAEL, con domicilio en Maure 4061 de Capital Federal. — Fíjase hasta el día 23 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten pedidos de verificación a la síndica, Dra. Ester Beatriz Burri, con domicilio en Uruguay Nº 16, piso 10 de Capital Federal. — Señálase el día 15 de agosto de 1988, a las 10 horas para la reunión de la Junta con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.
Héctor O. Chomer, secretario.
₳ 97,50 e. 30|3 Nº 65.759 v. 7|4|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la postergación de la Junta de Acreedores, en los autos caratulados TURISMO ROT ATUR S. A. s|Conc. Prev., expediente número 15.218. — Señálase a tal efecto la audiencia del día 5 de abril de 1988, a las 9 horas, que discutirá y votará el acuerdo preventivo propuesto a los acreedores verificados, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurren a ella.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. — Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
₳ 87,75 e. 28|3 Nº 65.440 v. 5|4|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de DUEFRI S.A. — Síndico: Edgardo Sergio Pena, con domicilio Paraná 662, piso 6, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 9 de junio de 1988. — Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. — Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 2 de setiembre de 1988 a las 9.30 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4|4 Nº 644 v. 8|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PALMA, HORACIO MAXIMO. — Síndico: Otto Reinaldo Münch, con domicilio Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar su pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 31 de mayo de 1988. — Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. — Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 23 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4|4 Nº 645 v. 8|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de BARZANI, DANIEL. — Síndico: Edgardo Sergio Pena, con domicilio Paraná 662, piso 6, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 31 de mayo de 1988. — Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 26 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4|4 Nº 646 v. 8|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por por cinco días que en los autos caratulados: "De Palma, María Antonieta Rivadeneira de s|Quiebra", se resolvió con fecha 2 de marzo de 1988, declarar en estado de quiebra a MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA de DE PALMA; fijar el plazo hasta el 31 de mayo de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y documentación pertinente ante el Síndico, Dr. Otto Reinaldo Münch, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3. — Fijar audiencia para el día 23 de agosto de 1988, la que se realizará a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el Acuerdo Resolutorio de poder ser esto propuesto, con la advertencia que se hará con los acreedores que concurran. — Intimar al deudor para que en el plazo de 48 horas entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley 19.551 para que entregue en igual plazo los libros de comercio y demás documentación referente a la contabilidad. — Intimar a terceros para que enteguen al síndico los bienes de la fallida que posean en su poder. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4|4 Nº 647 v. 8|4|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de LEMA, ENRIQUE ERNESTO, expediente número 47.041 Sínd.: Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Corrientes 1642, 3º P., departamento 67, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 20 de mayo de 1988. — Se intima al concursado para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y ponga a disposición del Síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. — Se prohíben pagos y|o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y|o documentos del fallido para que en el término de 24 horas constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. — Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el día 10 de agosto de 1988, a las 8 hs., a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 2º, de Capital Fed., con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. — José María Fanti, secretario.
e. 22|3 Nº 514 v. 5|4|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber en los autos J. GERCOVICH E HIJO S. A. C. I. I. y F. s|Concurso Mercantil Preventivo, que se ha abierto con fecha 8 de marzo de 1988, el concurso preventivo de referencia. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Norma Haydée Fernández, con domicilio en Tucumán 811 piso 1º, B, Capital Federal, hasta el día 29 de junio de 1988. — Se fijan los días 3 de agosto y 25 de agosto de 1988 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de setiembre de 1988 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. — Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.
₳ 165,75 e. 28|3 Nº 65.284 v. 5|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital, comunica por quince días que en los autos: "TABOADA JESUS CANDIDO s|Cancelación", se ha ordenado la cancelación de los certificados a plazo fijo Nº 428.367 de u$s. 7.000 y número 433.368 de u$s. 20.000, emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Flores, autorizándose el pago de los mismos a sus titulares Jesús Cándido Taboada o José Taboada O|R., después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1988.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.
₳ 351 e. 15|3 Nº 63.173 v. 6|4|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1988, se decretó la quiebra de PASCUAL HNOS. Y CIA. S.A. — Los acreedores podrán presentar la verificación de sus créditos ante el Síndico Víctor Eduardo Flaks, con domicilio en Avenida Corrientes 4347, piso 8º 24, hasta el día 13 de mayo de 1988, que resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia. — Establécese hasta el 7 de junio de 1988 para que el síndico presente el informe del Art. 35 L.C. y el ajuste de los créditos verificados; y el 20 de junio de 1988 para la presentación del previsto por el Art. 40 L.C. — Al solo efecto de lo establecido por el Art. 38 segundo párrafo L.C., establécese como fecha perentiva de junta del día 4 de agosto de 1988.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 4|4 Nº 648 v. 8|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ALONSO, ROBERTO, con domicilio en Varela 1583, Capital Federal, habiendo sido el contador José Luis Redas, con domicilio en Avenida del Libertador 5519, 8º A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1988. — Fijándose para los días 9 de junio y 5 de julio de 1988 la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley de concursos respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, el día 10 de agosto de 1988, a las 9 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
₳ 146,25 e. 30|3 Nº 66.032 v. 7|4|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de AUTOPARTES IMISA S.A. s|Quiebra. — Síndico: Carlos A. Goller, J. D. Perón 1509, piso 9º, Capital. — Fíjase hasta el 1º de junio de 1988, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 22 de agosto de 1988, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, con la salvedad de que se realizará con los que concurran. — Asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada a los fines de cumplir con el Art. 198 del reglamento del fuero. — Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con el comercio. — Presente los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988. Emilio Perea, secretario.
e. 4|4 Nº 649 v. 8|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nro. 23 en los autos caratulados "BANCO DE LOS ANDES S. A. (EN LIQUIDACION JUDICIAL) c|TRANSPORTE ARRIGO SOCIEDAD DE HECHO y Otros s|Sumario" hace saber que se declaró la rebeldía de los accionados en los siguientes términos: "Buenos Aires, julio 23 de 1987. — No habiendo sido contestado la demanda dentro del término establecido a fs. 71 déssele a los accionados Transporte Arrigo Sociedad de Hecho, Elio Edgar José Arrigo y Elena Delia Toujas de Arrigo por perdido el derecho que dejó de usar y decláreselo rebelde en los términos del art. 59 del CPCC. — Notifíquese. — Fdo.: Héctor J. Foiguel López - Juez".
Publíquense por dos días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Emilio Perea, secretario.
₳ 50,70 e. 4|4 Nº 66.053 v. 5|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de GASTY S.R.L. s|Quiebra. — Designándose síndico: Hugo César Schargorodsky, Rodríguez Peña 231, piso 9º. — Fíjase hasta el 11 de mayo de 1988, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 19 de julio de 1988, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, y con la salvedad de que se realizará con los que concurran, asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente con el fin de cumplir con el Art. 198 del reglamento para la justicia comercial. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado. — Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 4|4 Nº 650 v. 8|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos BAKAR S. A. SU CONCURSO PREVENTIVO, que se ha dispuesto la apertura del concurso, habiéndose fijado hasta el día 17 de mayo de 1988 para que los acreedores concurran ante el Síndico designado en autos, contador Hugo César Schargorodsky, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, piso 9º 1, Capital Federal, a fin de verificar sus créditos. La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 3 de agosto de 1988 a las 11 horas.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1988. — Emilio Perea, secretario.
₳ 97,50 e. 29|3 Nº 65.738 v. 6|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos PAMETAL PELUSO Y CIA. S. R. L. s|concurso preventivo, se ha fijado el plazo hasta el día 13 de julio de 1988 para que los acreedores

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 4|4 - Vence: 6|4|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24| 3|88	VERONICA KARECKAS	65.938
1	2	Daniel Guillermo Alioto	21| 3|88	OSCAR AGUSTIN BREGANTE	65.026
2	4	Martín Alejandro Christello	21| 3|88	OSCAR INOCENCIO BOLASINI	65.882
2	4	Martín Alejandro Christello	21| 3|88	SARA HAYDEE VELASQUEZ DE MENEZES	65.997
2	4	Martín Alejandro Christello	7| 3|88	ANGEL D'ASTA	66.029
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16| 3 88	LORENZO EMILIO VILLAR	65.763
3	6	Alberto Ugarte	16| 3|88	JUAN CARLOS ALBANO	65.839
4	7	Patricia E. Aiello de Dewney	18| 3|88	RAUL BARTOLOME	65.885
4	8	María del Carmen Aguirre	4| 3|88	MARIA CULINE	65.899
5	9	María Celia García Zubillaga	7| 3|88	JUAN SILVETTI	65.801
5	10	Carlos A. Carranza Casares	22| 3|88	JORGELINA MARIA PALOMBO DE GIMENEZ	66.027
6	11	Hugo Carrillo	16| 3|88	JOSEFA CORINA GONZALEZ ALONSO DE GUNTIN y DELIA GUNTIN	65.953
6	12	Juan Luis Arito	21| 3|88	ADOLFO JOSE VIOLA	65.771
6	12	Juan Luis Arito	18| 3|88	PASCUA ERMELINDA STAGNI DE RUSSO	56.773
6	12	Juan Luis Arito	21| 3|88	PURIFICACION VILA DE VILA MONTOUTO	65.864
6	12	Juan Luis Arito	20|11|87	ISAAC PULKA	65.873
7	13	María Teresa Tibau	23| 3|88	MANUEL BOQUETE y BENEDICTA ASCENCION FERNANDEZ VDA. DE BOQUETE	65.817
9	17	Ramiro Santo Fare	18| 3|88	FILOMENA LUISA MILANO DE CALVO	65.775
9	17	Ramiro Santo Fare	3| 3|88	HUBERTO BUONOMO	65.819
9	17	Ramiro Santo Fare	7| 3|88	JOSE SZTEIN	65.020
10	19	María Gabriela Paz de Torre	21| 3|88	JOSE VICENTE BELCASTRO	65.764
10	20	Marcela Eiff	21| 3|88	AZADUHI KOUYOUMDJIAN	65.943
10	20	Marcela Eiff	23|10|86	PEDRO FRANCISCO GEREMIAS	65.989
11	22	E. Arias de Ivaldi	9| 3|88	CHANA DAICH	65.860
11	22	E. Arias de Ivaldi	23| 3|88	JACOBO JOSE BURAK	65.894
13	25	Ernesto Lucchelli	21| 3|88	PEDRO DOMINGO PASQUALI	65.931
13	26	Gustavo Pedro Torrent	| 3|88	ISRAEL WIÑAR	65.903
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29| 2|88	CARLOS ABUIN	65.796
14	27	Patricia E. Castro	18| 3|88	CANDIDO CARBONE	65.856
14	28	Guillermo C. Mercado	22| 3|88	OSCAR GABRIEL GACHSSIN	65.782
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18| 3|88	ISRAEL MOISES JUDENGLOBEN	65.770
15	30	Beatriz E. Scaravonati	15| 3|88	ELSA NYDIA CANEPA DE ROBLEDO LOZA y MANUEL OCTAVIO ROBLEDO LOZA	65.798
15	30	José Luis González	11| 3|88	RAMIRO FERRO	65.820
15	30	José Luis González	23|12|87	JOSEFA CONCEPCION ALFONSO	65.896
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21| 3|88	ELISA OCHOA	65.843
18	36	María Isabel Millán	16| 2|88	MARIA ELENA FACIO DE SIERRA	65.940
19	37	Eduardo Nuzzolese	14| 3|88	SARA HILDA FERNANDEZ DE RUBIO	65.863
20	40	Celia Angeles Pérez	21| 2|88	AIDA ROSARIO FLORENCIA SISTERNA	65.822
21	41	Luis Guillermo Köhler	22| 3|88	JOSE FERNANDEZ	65.897
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24| 3|88	LILIAN MARVEL BOARETTO y CARLOS ALBERTO BOARETTO	65.994
22	44	Mario A. J. Lionetti	17| 3|88	AURELIANA JOSEFA SILVA VDA. DE GAUTO	65.774
23	45	Félix G. de Igarzábal	4|12|87	DORCILIA IDERLINDA PRIMAVERA CAPELLO VDA. DE DELFINO	65.797
23	45	Ana M. Beneventano	23| 2|88	ALICIA LANZILIOTTA DE REUSMANN	65.872
24	48	Rubén H. Malatesta	16| 3|88	ROSA SCIORTINO DE NESCI	65.901
25	50	María Eugenia Giraudy	21| 3|88	MARIA MATILDE FRAGA DE VILLANUEVA	65.802
25	50	María Eugenia Giraudy	18| 2|88	MARIA JAUME FERRER	65.833
25	50	María Eugenia Giraudy	23| 3|88	JOSE EVADINO GIL	65.854
26	51	Julio César Dávolos	22| 3|88	MARIO ALFREDO ZENOBI	66.002
26	52	María Cecilia Albores	18| 3|88	JULIA MORTE SANCHO DE JAIME KAIN	65.808
26	52	María Cecilia Albores	18| 3|88	NEMESIO ALBERTO JAIME KAIN	65.807
26	52	María Cecilia Albores	22| 3|88	MARIA LUISA BENITO DE EBOLI o MARTA LUISA BENITO DE EBOLI	65.988
27	53	María Isabel Di Filippo	8| 2|88	MARIA JUANA COSIMANO DE CESPUGLIO	65.824
27	53	María Isabel Di Filippo	16| 3|88	ARTURO LUIS LOPEZ	65.947
27	53	María Isabel Di Filippo	16| 2|88	TULIO DECIO VIRGILIO MONTESANO	65.641
29	57	Vilma G. Greco	9| 3|88	MARIA AMALIA POLLINI DE RIOS	65.981
30	59	Santiago González Balcarce	22| 3|88	DOMINGO LEONELLI	66.001
30	59	Santiago González Balcarce	21| 3|88	TERESA FRASCINO DE PACE GIUDICE	65.865
30	60	José María Perrone	21| 3|88	LUIS SANTIAGO SCARTASCINI	65.765

e. 4|4 Nº 42 v. 6|4|88

presenten los pedidos de verificación de crédito al Síndico designado, doctor Máximo Coronel Sarmiento, con domicilio en la calle Talcahuano 638, piso 9º, departamento F, Capital Federal. — Se ha fijado la audiencia del día 8 de setiembre de 1988 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1988. — Emilio Perea, secretario.

₳ 117 e. 28|3 Nº 65.404 v. 5|4|88

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de FRIGORIFICO MORAVA S.R.L., que dicha quiebra se decretó con fecha 16 de marzo de 1988 y que es síndica en dichos autos, la contadora Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio en Cabildo 1535, piso 1º de esta Capital. — Los acreedores debrán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 2 de agosto de 1988. — La Junta de Acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 5 de octubre de 1988, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º piso, Capital, con los acreedores que concurran. — Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. — Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la síndica dentro de las 48 horas. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 29|3 Nº 528 v. 6|4|88

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de PAMET S.A. ARGENTINA C.I.F.I. que dicha quiebra se decretó con fecha 18 de marzo de 1988 y que es síndico en dichos autos el contador Naum Schnurmajer, con domicilio en Rawson 898, 8º A de esta Capital. — Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 26 de julio de 1988. — Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo, sito en Callao 635, 3º, Capital. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. — Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 horas. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida ,so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1988. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 29|3 Nº 529 v. 6|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber que en autos LOPEZ DE VOLPI, AMABLE y otro s|cancelación, cancelará el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 1.936.263, emitido por el Banco de Londres y América del Sur, Sucursal número 16, Belgrano, impuesto con fecha 19 de febrero de 1986 y con vencimiento el 21 de marzo de 1986, por ₳ 424,93, si no media oposición dentro de los 60 días de la última publicación.

Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. Jorge Héctor Yacante, secretario.

₳ 253,25 e. 28|3 Nº 65.398 v. 19|4|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 4 de marzo de 1988 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS TEXTILES SAUMA S. A. y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de la fallida. — Se intima a la fallida para que en el plazo de 24 horas ponga a disposición del Señor Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se comunica que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a la deudora para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551. — Se fija hasta el día 28 de junio de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Alberto Bande, con domicilio en Sarmiento 624, 3º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 8 de agosto y 30 de agosto de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1988. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28|3 Nº 516 v. 5|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría número 34, desempeñada por el doctor Guillermo F. Tabanera, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 2 de marzo de 1988 se ha declarado la quiebra de SULU S. A. en los autos caratulados: Sulu S.A. s|quiebra expediente Nº 14.877 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de la fallida. — Se intima para que en el plazo de 24 horas, la fallida ponga a disposición del Señor Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 20 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos contador Alberto Bande, con domicilio en Sarmiento 624, 3º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 14 de junio y 6 de junio de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1988. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 28|3 Nº 517 v. 5|4|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 143|88, se decretó la quiebra de IMPARCO S.A.I.C., designándose síndica a la contadora Lidia Fortunato, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 6º D, en estos autos caratulados: "Imparco S.A.I.C. su Quiebra", Expte. 12.942, fijándose el día 17|6|88 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación a la síndica fijándose el día 6 de setiembre de 1988 a las 8 horas para celebrar la junta de acreedores que discutirá el acuerdo resolutorio que se presentase en autos y votará el mismo en Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique; intimándose a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la sindicatura, además de libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Asimismo, se prohíbe en las actuaciones efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Se intima a la fallida para que presente las constancias exigidas por el Art. 95 incisos 1º al 7º de la Ley 19.551. — Se intima a la mencionada y a sus integrantes del directorio en los términos del Art. 95 inc. 7º, Ley 19.551, para que constituyan domicilios procesales dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y cumplan con los recaudos exigidos por el inc. 4 de dicho artículo L.C.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4|4 Nº 651 v. 8|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría número 37, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1988 se han proveído de conformidad la apertura de los concursos preventivos PUERTO HOGAR SOCIEDAD DE HECHO, y de sus integrantes, todos con domicilio en Avda. Boedo 1074, Capital Federal, JUAN ALEJANDRO PUERTO, L. E. Nº 4.481.354, JORGE ALEJANDRO PUERTO, D. N. I. Nº 12.976.273; EDUARDO GABRIEL PUERTO, D. N. I. Nº 11.735.548 y PATRICIA MONICA QUINTERO, D.N.I. Nº 13.092.777. — Se ha fijado plazo hasta el día 7 de junio de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado contador Jorge Alberto Axenfeld, con domicilio en Avda. Corrien-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 30|3|88 - Vence: 5|4|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|3|88	JOSEFA LIBERATA CHEIRASCO, OSVALDO JOSE SARDA, GRACIELA ALICIA PARDO DE SARDA, FELICITAS CLEMENCIA SARDA y GUILLERMO OMAR SARDA	65.487
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|3|88	ANA LUCIA ARTOLA DE LARRORY	65.687
3	6	Alberto Ugarte	18|3|88	ADOLFO RONALD KREBS	65.537
3	6	Alberto Ugarte	18|3|88	ANTONIO ATILIO ANDRES NARDI	65.608
4	7	Patricia E. Aiello de Dewney	15|2|88	ALFREDO FELIPE ENRIQUE NICORA y DELIA FELISA RIPARI	65.566
4	8	María del Carmen Aguire	11|3|88	ROSA TEODOROVITS DE KAFFKA	65.516
4	8	María del Carmen Aguire	7|3|88	JUAN ARMANDO LUNA	65.527
4	8	María del Carmen Aguire	14|3|88	SION VITON	65.567
4	8	Maria del Carmen Aguire	18|3|88	SALOMON GREGORIO SAVELSKI	65.599
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|3|88	GRACIA PALUDI DE GALUCCI	65.721
6	11	Hugo Carrillo	9|12|87	NARCISO BENIGNO GURMINDO	65.635
6	11	Hugo Carrillo	21|3|88	JESUS FERNANDEZ	65.690
6	12	Juan Luis Arito	18|3|88	MARIA ZULEMA VEGA DE MOURE	65.730
6	12	Juan Luis Arito	18|3|88	FELICIANO GIMENEZ	65.514
7	14	Marta O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|3|88	MARIA ESTRELLA PASTORA BARBEIRA BLANCO DE ALLO ORDOÑEZ	65.751
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|2|88	JUAN DE DIOS GIMENEZ	65.621
8	16	Norma Susana Nicolaris	21|3|88	LUIS ANGEL LUPANI	65.539
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|3|88	PEDRO JOSE SANCHEZ JIMENEZ	65.660
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|3|88	FELICIANO ELECTO GUTIERREZ MATA	65.668
9	18	Ramiro Santo Fare	8|3|88	MARIA DE LOS REMEDIOS ALONSO DE ORTIZ	65.511
11	22	María E. Ariadeivaldi	4|3|88	ANTONIO NATALIO DI GIOIA	65.644
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|11|87	DOMINGO CARBALLO	65.541
13	25	Ernesto Lucchelli	26|2|88	ROLANDO AGUSTIN MARANGONI	65.634
14	27	Patricia E. Castro	11|3|88	GRACIA LA ROSA DE SPAGNOLO	65.479
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18|3|88	ROSA CONTE DE GRIFFERO	65.622
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|11|87	GUGLIOTTA DE O'HIGGINS YOLANDA	65.694
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|3|88	JUAN CARLOS DOMINGUEZ	65.575
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|3|88	AGUSTIN ANTONIO CUZZANI	65.750
17	34	Stella Maris Etchepare	11|3|88	MAXIMO RODOLFO FRANCISCO SASTRE	65.526
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	18|3|88	ERNESTO JUAN RAGO	65.536
17	34	Stella Maris Etchepare	14|3|88	DOMINGO DI YORGI o DI GORGI o DI JORGI o DI GORGIO	65.753
18	36	María Isabel Millán	22|3|88	HUGO LYCESTER MAZZETTI	65.515
19	37	Eduardo Nuzzolese	17|3|88	RODOLFO SANTORO	65.689
20	39	Luis José Carballido	15|3|88	SION COHEN IMAOH	65.512
20	39	Luis José Carballido	23|3|88	HORACIO ALBERTO SANCHEZ CABALLERO	65.481
20	39	Luis José Carballido	21|3|88	GUILLERMO JORGE MARTINEZ y MAZA VIANCARLOS	65.649
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|3|88	LUIS ABELLI	65.499
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|2|88	JOSE HIRIBERTO GACO	65.617
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	4|3|88	LEONOR APOLONIA ARISTIMUÑO VDA. DE ALBERTI	65.542
22	44	Mario A. J. Lionetti	17|3|88	CARLOS DOMINGO CANTEZANO	65.740
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|3|88	MARIA CARMEN GALLESIO DE ISCLA	65.548
24	48	Rubén H. Malatesta	14|3|88	AGUSTIN HIPOLITO RODRIGUEZ y LUISA CALDERON DE RODRIGUEZ	65.493
24	48	Rubén H. Malatesta	21|3|88	BALTASAR BELO	65.552
24	48	Rubén H. Malatesta	7|3|88	VICENTE LADISLAO HLADY	65.577
25	49	Adriana C. de Frezza	3|3|88	JESUS JULIO GONZALEZ y JULIA ROSA GONZALEZ	65.510
25	50	María Eugenia Giraudy	17|3|88	ANGELA MARIA SERRITELLI	65.696
25	51	Julio César Dávolos	18|3|88	JUAN VACCARO	65.524
26	51	Julio César Dávolos	18|3|88	ENCARNACION JUANA TAGLIAFERRO	65.752
27	53	María Isabel Di Filippo	18|3|88	MIGUEL MANUEL CEJAS	65.583
27	54	Juan Manuel Converset	16|3|88	JORGE ETCHEVERRY	65.584
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|3|88	JUAN o JUAN JOSE VICTOR FRANCISCO PERONA	65.545
29	58	Gustavo A. Carvallo	21|3|88	CRISTIAN ROJO	65.632
[illegible]	58	Gustavo A. Carvallo	15|3|88	JOSE BOCCHIO y SOLVENIR BALZA VDA DE BOCCHIO	65.558

e. 30|3 Nº 41 v. 5|4|88

...es 531, piso 6º, Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551, los días 1º de junio y 8 de agosto de 1988, respectivamente. — Se hace saber que la Junta de Acreedores se realizará el día 31 de agosto de 1988 a las 8 horas que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. — Fernando Miguel Durao, secretario.

₳ 214,50 e. 28|3 Nº 65.435 v. 5|4|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia es lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que en el concurso preventivo de F. J. CLEMENTE Y CIA. S.R.L., se ha dispuesto postergar la audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 31 de mayo de 1988, a las 10 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sita en el primer piso de la Avenida Callao 635 de Capital Federal, la que se llevará a cabo con el número que asistiere.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1988. Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 107,25 e. 30|3 Nº 65.874 v. 7|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría número 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de LLAMAS GLADYS ELIZABETH. — Síndica la contadora Marta Susana Moussoli con domicilio en la calle San José 83, piso 5º, Capital Federal, a quien los acrcedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 1988. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 12 de setiembre de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias de este Tribunal sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y a que, dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y toda la documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima, también a la fallida a que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo (artículos 93, 95 incisos 1, 3, 4, 5 y 7 96 incisos 1 y 2; 97 de la Ley número 19.551). — Autos: Llamas Gladys Elizabeth s|quiebra (expediente Nº 13.559).

Buenos Aires 18 de marzo de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28|3 Nº 518 v. 5|4|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaria número 44 del Dr. Marcos F. Roca, sito en el calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1988 se ha declarado abierto el Concurso Civil Preventivo de ENRIQUE ANIBAL SOLARI, con domicilio en la calle Benjamín Matienzo 2440, piso 4º, de Capital Federal, L.E. Nº 4.108.808. — Hágase saber a los acreedoes que deberán presentar a la síndica, doctora María Rosa Vigna, con domicilio en Lavalle 1290, piso 10, oficina 1003 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1988 y convócaselos para que concuran a la Junta que tendrá lugar el día 14 de setiembre de 1988, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal. — Publíquese por cinco días.

Marcos Francisco Roca, secretario.

₳ 156,— e. 30|3 Nº 65.866 v. 7|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, en los autos caratulados SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA s|concurso preventivo, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso con fecha 14 de marzo de 1988, de la Sociedad Española de Beneficencia, con domicilio en la calle Avda. Belgrano 2975, Capital Federal. — Asimismo comunica que se ha designado Síndico al contador doctor Pablo Goldenberg, por ante quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 19 de agosto de 1988, en el domicilio sito en la calle Callao 220, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 19 horas. — La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1988, a las 9 horas, donde se discutirá la propuesta del acuerdo preventivo, y se celebrará con el número que asistiere, en la Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con dos horas de anticipación a la fijada para la Junta de Acreedores, (Acordada de la Cámara Comercial 13|11|57).

Buenos Aires, 22 de marzo de 1988. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

₳ 185,25 e. 28|3 Nº 65.319 v. 5|4|88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días las quiebras de THORMAC EQUIPOS MECANICOS S. A. C. y NORTORF S. A. C. I., síndico Osvaldo Sixto David Bonino, Paraná 326, piso 1º, Dto. "3" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30 de mayo de 1988. — La Junta se celebrará el día 3 de agosto de 1988 a las 9.00 horas. — Ordénase a las fallidas y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquéllas. — Intímase a las fallidas a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituyan domicilio procesal en esta ciudad, en caso de corresponder, dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. — Prohíbase hacer pagos a las fallidas y a sus administradores.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 30|3 Nº 640 v. 7|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1988 se declaró la apertura del concurso preventivo de ANTONIO PUGLIESE, LIDIA MARIA LOPEZ de PUGLIESE, SERGIO FABIAN PUGLIESE y ANTONIO PUGLIESE E HIJO SOCIEDAD DE HECHO. — Se designó síndico al contador Hugo L. Zuccoli, con domicilio en Blanco Encalada 3664, piso 8º A, de la Capital Federal. — Se fijó plazo hasta el 13 de junio de 1988 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. — Este presentará el informe del artículo 35 de la Ley Concursal el 5 de julio de 1988 y el artículo 40 el 9 de agosto de 1988. — El día 31 de agosto de 1988 a las 9.30 horas se celebrará la Junta de Acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, o donde allí se indique.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 136,50 e. 28|3 Nº 65.472 v. 5|4|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nro. 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nro. 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por cinco días en los autos caratulados "RIOS, DUBERLY ELEODORO "EL ORIENTAL" s concurso preventivo" que el día 9 de marzo de 1988 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Duberly Eleodoro Ríos, con domicilio en Catamarca 2293, piso 1, Depto. "3", Capital Federal, habiéndose designado síndica a la Dra. Rosario Beatriz Prieto, con domicilio en Rivadavia 2358, 2do. piso, oficina "1", 2do. cuerpo, Capital Federal, ante quien y donde los acreedores deberán formular los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 20 de mayo de 1988, habiéndose fijado el día 22 de agosto de 1988 a las 10 horas para la realización de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, piso 8º, con la prevención de que la misma se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Matilde B. Ballerini, secretaria.

₳ 185,25 e. 4|4 Nº 66.047 v. 8|4|88

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de SANMARTI, DIANA M.: — Síndico: Jaime Szojchet, con domicilio en Rodriguez Peña 434, 9º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1988. — El síndico presentará los informes que establecen los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6 y 29 de junio respectivamente. — La Junta de Acreedores se realizará el día 3 de agosto de 1988, a las 11.30 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 29|3 Nº 530 v. 6|4|88

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de DE ISLA, OSCAR OCTAVIO. — Síndico: Montero, Felipe, con domicilio legal en Corrientes 1327, 3º 11, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1988. — El Síndico presentará los informes que establecen los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6 de junio y 29 de junio respectivamente. — La junta de acreedores se realizará el día 31 de agosto de 1988, a las 8.30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 29|3 Nº 531 v. 6|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra OBRAS Y MONTAJES S. A. (O.M.S.A.), siendo síndico el contador Oscar Jorge Rojas Muñiz, Tucumán 1539, piso 2º, 25, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de abril de 1988, se hace saber que para la presentación del artículo 35 es el día 14 de junio de 1988. — Fíjase como fecha de Junta de Acreedores —al solo efecto de lo previsto por el artículo 38 de la Ley número 19.551— el día 11 de agosto de 1988. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intiman a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituyen dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. — También intímescla para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1988. — Juan Manuel Oeja, secretario.

e. 28|3 Nº 519 v. 5|4|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Capital Federal, a cargo del D. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de JUAN FRANCISCO CAMPOS, con domicilio en la Avenida La Plata 1039, Capital Federal. Señálase hasta el día 1º del mes de agosto de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico, Eduardo A. Bieule, con domicilio en Maipú 631, 2º D, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjanse los días 23 de agosto y 13 de setiembre de 1988 para la presentación de los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. — Desígnase el día 4 de octubre de 1988, a las 11 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la cual se celebrará con los que concurran en la Sala de Audiencias General del Fuero. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 175,50 e. 30|3 Nº 65.795 v. 7|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días en los autos: "FINOTEX S.A.I.C. y F. s| Concurso Preventivo", Expediente número 78.091, que se ha dispuesto la apertura del concurso, habiéndose fijado hasta el 17|6|88, para que los acreedores soliciten al síndico, Sr. Néstor Nereo Pietragalla, con domicilio en Olleden 580, la verificación de sus créditos. — La junta de acreedores se celebrará con aquellos que concurran el día 8|9|88, a las 11 horas en la Sala de Audiencia General del Fuero, sita en Callao 635, piso 1, Capital Federal. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 107,25 e. 30|3 Nº 65.838 v. 7|4|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del doctor Enrique M. Butty, Secretaría número 52, a cargo de la doctora Susana M. I. Polotto, comunica por el término de cinco días que se ha decretado con fecha 11 de diciembre de 1987, el Concurso Civil Liquidatorio de SILVANO GRUDEN, habiéndose fijado plazo hasta el día 6 de julio de 1988 para que los Señores Acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — La Junta de Acreedores se realizará el día 22 de setiembre de 1988 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Avda. Callao 635, 1º piso, la cual se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El Síndico presentará el informe establecido en el artículo 35 de la Ley de Concursos el día 23|8|88 y el del artículo 40 el día 1º|9|88. — Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al Síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. — Síndico: Eduardo Bieulc, Maipú 631, 2º piso.

e. 28|3 Nº 520 v. 5|4|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, cita y emplaza a JULIO CESAR BARRIENTOS a que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda entablada en autos "Limardo de Di Rado, Rosa María c|Dalla Riva, Juan Antonio y Otro s|Daños y Perjuicios" en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1987. — Alberto Primero Narváez, secretario.

₳ 35,10 e. 4|4 Nº 66.045 v. 5|4|88

Nº 25

El Juzgado Especial en lo Civ. y Comercial Nº 25 cita y emplaza a OSCAR REYNA para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda en autos "Calderón, Alberto Erls y Otra c|Reyna, Oscar y Otra s|Sumarlo", bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Olga María Schelotto, secretaria.

₳ 31,20 e. 4|4 Nº 66.046 v. 5|4|88

Nº 43

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, sito en Paraguay 1536, piso 4º - Capital Federal a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría única a cargo de la Dra. Dolores Miguens cita al Señor JORGE CASTAÑON para que tome intervención en autos: "Díaz, Luis c|Castañón, Jorge s|Sumario", y hace saber que con fecha 26 de junio de 1987 se ha dictado sentencia, que en su parte dispositiva dice: "Por lo expuesto y disposiciones legales citadas; Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por Luis Díaz contra Jorge Castañón y condenando a éste último a abonar al actor, dentro del término de 10 (diez) días, la suma de Australes 17,88 (australes diecisiete con ochenta y ocho centavos), con más su actualización monetaria e intereses en la forma meritada en los considerando, bajo apercibimiento de ejecución. — Con costas al vencido (art. 68 del Cód. Proc.). — Difiérese la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes hasta tanto obre en autos la liquidación aprobada. — Una vez fijados los mismos, deberán efectivizarse dentro de los diez días de quedar firmes. — Cópiese, regístrese, notifíquese, cúmplase y oportunamente archívese.
El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987. Fdo. Dra. Zulema Wilde, Juez. — Dolores Miguens, secretaria.

₳ 74,10 e. 4|4 Nº 66.110 v. 5|4|88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que con fecha 30|10|87, se ha dictado la apertura del juicio Y. P. F. s|Limitación de responsabilidad b|t Perito Moreno, habiendo sido designado Síndico el doctor Jorge Oscar Arana Tagle, con domicilio en Montevideo 496, piso 5º, oficina 53|57, y fijándose el plazo de sesenta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos y de los respectivos privilegios, si los hubiera.
Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1987. Marina Marinanl de Vidal, jueza federal. Eduardo Rozas, secretario.

₳ 107,25 e. 29|3 Nº 65.562 v. 6|4|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, sito en calle Tucumán 1381, piso 5º - Capital, en los autos "Administración Nacional de Aduanas c|Pérez Charles, Marcos A. s|ejecución fiscal" (expte. 51.801), cita a MARCOS ARMANDO PEREZ CHARLES por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (art. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.).
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. — Osvaldo Guglielmino, secretario.

e. 4|4 Nº 653 v. 5|4|88

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en calle Tucumán 1381, piso 2º - Capital, en los autos "Administración Nacional de Aduanas c|Escolar Carlos s|ejecución fiscal" (expte. jud. Nº 263|87), cita a CARLOS ESCOLAR por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P.C.C.).
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. — Angélica M. Novaco, secretaria federal.

e. 4|4 Nº 654 v. 5|4|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Contencioso Administrativo Nº 3, del Dr. Pablo Gallego Fedriani, Sec. Nº 6, sito en Tucumán 1381, piso 2º, Capital Federal, cita por cinco (5) días a CARLOS MARIA GONZALEZ FISCHER, para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos "ANA c| González Fischer Carlos María s|Ejecución Fiscal" exp. 468|87, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial de Ausentes.
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. — Angélica M. Novaco, secretaria federal.

e. 4|4 Nº 655 v. 5|4|88

Nº 4

Juzgado Nacional Primera Inst. Contencioso Administrativo Nº 4 del Dr. Raúl H. Cabral, Secretaría Nº 8, sito en Tucumán 1381, piso 5º, Capital Federal, en los autos "Fisco Nacional (ANA) c|Liquindoli F. y Miguélez R. s|Ejecución Fiscal - exp. Nº 13.897, cita por cinco días a LIQUINDOLI F. y MIGUELEZ R. para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1988. — María Cristina Carrioni de Lorenzo, secretaria.

e. 4|4 Nº 652 v. 5|4|88

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

SAN JUAN

Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Civil Nº 2, autos: Nº 29.512|87, caratulados: "Tello de Castillo, Diana Beatriz s|Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento de Oscar Silverio Castillo", cita a comparecer ante el mismo a don OSCAR SILVERIO CASTILLO. — (Ley 22.068). — Publíquese por cinco días consecutivos en un diario local y en el Boletín Oficial de la Nación.
San Juan, 15 de marzo de 1988. — Víctor Guzzo, secretario.

e. 29|3 Nº 532 v. 6|4|88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio DAMBSKI, PABLO E. E. c| VICENTE, HUGO A. s|ejecutivo, expediente número 53.938, que la martillera Nélida Del Arco rematará el día 6 de abril de 1988, a las 10.30 horas en el local de la calle Taguarí 647, Capital Federal, en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes: 2 sacones de nutria, 1 claro 1 oscuro; 1 campera de cuero negro; 1 zorro blanco oscuro claro, 1 killango claro forrado de piel de guanaco; 1 tapado de patas de astrakan bicolor importado con cuello de zorro Groenlandia gris importado, usado. — Exhibición en el lugar de la subasta los días 4 y 5 de abril de 15 a 18 horas. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Entrega inmediata previo pago del total de precio. — El comprador deberá acreditar identidad y constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1988. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

₳ 58,50 e. 4|4 Nº 66.055 v. 5|4|88

Nº 10

—Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en autos: "SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES s|Quiebra s| Incidente venta de planta industrial Valentín Alsina", Expte. Nº 48.318, que el martillero Alberto Davel, rematará el día 18 de abril de 1988, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, lo siguiente: Complejo productor de aceites comestibles y derivados, ubicado en la calle Carlos Pellegrini 4370, Valentín Alsina, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Fracción VII, Parcela 2 F. — Superficie total: 106.369,78 m2 y una superficie cubierta aproximada de 36.000 m2 y derechos y acciones de la sentencia firme de Usucapión a la cual le resta su inscripción registral, que resultan de las escrituras obrantes en autos. — La venta comprende los inmuebles, máquinas y equipos descriptos en el inventario. — Base: ₳ 9.756.000. — En block. — Condiciones de pago: 10 por ciento seña. — Comisión: 6,5 por ciento. — Sellado de Ley. — Saldo: Dentro de los 15 días corridos de aprobada la subasta. — El 10 por ciento restante a depositar directamente en el Banco Ciudad de Buenos Aires. — Al año de aprobarse la subasta y sin intimación previa el 20 por ciento del precio. — A partir de allí en cuotas semestrales que representan el 10 por ciento del valor de venta. — Actualización e intereses: Todos los saldos se actualizarán en base al índice de precios mayoristas agropecuarios por la variación ocurrida entre el mes anterior a la fecha de la subasta y el mes anterior a la fecha de cada uno de los pagos. — A ello se adicionará un interés puro del 8 por ciento anual sobre saldos, el que será integrado con cada cuota. — Garantías: El comprador deberá constituir hipoteca en primer grado a favor del concurso dentro de los 30 días de aprobada la subasta mediante escribano a designar por el Tribunal y acompañar al momento de la subasta avales bancarios de Instituciones Oficiales en garantía adicional a la hipoteca. — La falta de este requisito autorizará al Sr. Martillero a no considerar adjudicado el bien y proseguir con la subasta. — El comprador no podrá sin autorización del Tribunal constituir hipotecas en segundo grado, alquilar, ceder o vender instalaciones y|o máquinas que impliquen disminuir la garantía. — En la medida que se compensen las garantías por otras no existirán objeciones a las autorizaciones que se analizarán en la oportunidad que se planteen. — A opción del comprador podrá prescindirse de la garantía hipotecaria difiriéndose la escrituración al momento del pago total del saldo en las condiciones fijadas, por aval bancario oficial suficiente y otorgándose la tenencia precaria del inmueble contra el pago del saldo del anticipo. — Mora: La suscripción del boleto implicará someterse a todas las condiciones fijadas operando la mora automática ante los plazos fijados. — La falta de pago oportuno del saldo de precio inicial implicará considerarlo postor remiso con las consecuencias previstas en la ley (pérdida de los importes abonados y responsabilidad por disminución del precio). — La falta de pago oportuno de los restantes saldos implicará la caducidad de todos los plazos y la ejecución de las garantías con más el interés punitorio máximo que autorice el Banco Central en dicha oportunidad. — Cualquier incidencia que sobre los pagos de los saldos del anticipo o de las cuotas se plantee deberá ser previo depósito de las sumas debidas como requisito sine quanon de su procedencia. — Ofertas bajo sobre: Se podrán acompañar ofertas bajo sobre hasta el día previo a la subasta, las que serán acompañadas por un cheque certificado que deberá cubrir el 10 por ciento del monto con más la comisión y el sellado. — Serán abiertos por el secretario y entregados al de

mayor precio al Sr. martillero, constituyendo dicho monto (si supera la base) como la base con que deberá comenzar la pública subasta. — En caso de no haber postores para la venta de la planta industrial en block, a las 15 horas pasará a subastarse por secciones en forma individual con las siguientes bases: Balanza 80 ton.: ₳ 3.500. — 17 zarandas de semillas: ₳ 110.000. — 18 descascaradoras: ₳ 35.000. — 2 secadoras: ₳ 30.000. — 2 molinos: ₳ 14.000. — 1 zaranda: ₳ 5.000. — 1 zaranda: ₳ 9.000. — 1 molino: ₳ 25.000. — 6 molinos: ₳ 45.000. — 8 prensas: ₳ 55.000. — 9 prensas: ₳ 70.000. — 2 prensas: ₳ 20.000. — 2 centrífugas: ₳ 7.000. — 1 secador de vacío: ₳ 6.000. — 2 borreras: ₳ 6.000. — Planta de extracción de aceite: ₳ 140.000. — 3 peleteadoras: ₳ 20.000. — Planta de refinado: ₳ 70.000. — 1 motor Diesel: ₳ 15.000. — 1 turbina y 1 generador: ₳ 7.000. — Laboratorio: ₳ 10.000. — 1 caldera: ₳ 30.000. — 1 caldera: ₳ 40.000. — 1 caldera: ₳ 45.000. — Línea envasamiento: ₳ 25.000. — Línea llenadora: ₳ 5.000. — 2 tanques: ₳ 5.000. — 4 tanques: ₳ 10.000. — 2 tanques: ₳ 5.000. — 2 tanques: ₳ 8.000. — 2 tanques: ₳ 8.000. — 3 tanques: ₳ 15.000. — 3 tanques: ₳ 15.000. — 3 tanques: ₳ 15.000. — 1 tanque: ₳ 7.000. — 2 tanques: ₳ 10.000. — 2 tanques: ₳ 13.000. — 2 tanques: ₳ 13.000. — 1 elevador: ₳ 6.000. —1 torre enfriamiento: ₳ 4.000. — 3 motores: ₳ 18.000. — Equipo de ablandamiento de agua: ₳ 7.000. — Tableros eléctricos: ₳ 3.000. — 1 bomba: ₳ 1.000. — 4 Tanques: ₳ 10.000. — 2 tanques: ₳ 8.000. — 2 tanques: ₳ 10.000. 2 tanques: — ₳10.000. — 2 molinos: ₳ 7.000. — Silo: ₳ 4.000. — Sinfines: ₳ 4.000. — Tanque: ₳ 9.000. — Transformador: ₳ 6.000. — Planta de destilación: ₳ 40.000. — Cristalizado: ₳ 60.000. — Compresores: ₳ 30.000. — Desdoblamiento: ₳ 40.000. — Hidrogenación: ₳ 40.000. — Purificación y vaciado: ₳ 35.000. — Transformador: ₳ 6.000. — Caldera: ₳ 40.000. — Compresor de aire: ₳ 1.000. — Tableros: ₳ 4.000. — 2 tanques: ₳ 6.000. — 1 tanque: ₳ 1.000. — 2 tanques inox.: ₳ 30.000. — 3 tanques inox.: ₳ 40.000. — 3 tanques inox.: ₳ 40.000. — 2 tanques inox.: ₳ 30.000. — 3 tanques inox.: ₳ 40.000. — 4 tanques inox.: ₳ 30.000. — 1 tanque: ₳ 2.000. — 3 tanques: ₳ 14.000. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, 30 por ciento de seña, 10 por ciento de comisión. IVA incluido, en el precio final. — Saldo: Dentro de los 10 días de aprobada la subasta sin necesidad de previa intimación y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos con las consecuencias de ley. — Cualquier incidencia que se plantare tendrá como condición previa el haber integrado el saldo de precio. — Si la aprobación se demorase en más de 30 días corridos los saldos se actualizarán en base a la variación del índice de precios al por mayor nivel general, ocurrida entre el mes anterior a la fecha de la subasta y el anterior al del efectivo pago. — Estan condiciones de venta se tendrán por aceptadas por todos los compradores no pudiendo ser materia de discusión posterior. — En dinero en efectivo y|o cheque certificado. — En el estado físico o mecánico en que se encuentren, declarando el comprador aceptarlos por haberse exhibido antes de la subasta y retirarlos por su cuenta y riesgo de los lugares donde se encuentran ubicados y habiendo estado en exhibición, el martillero no asume responsabilidad ni se admiten reclamos por su estado o calidad ni por involuntarios errores y|o descripción. — La exhibición en ambos casos se realizará desde el día 7 de abril de 1988 hasta el día 16 de abril de 1988, en el horario de 9 a 16 horas. — A las 12 horas, se subastarán las siguientes marcas de la fallida: Valdivia, Cuvillas, Mil, Naredo con registros en Argentina y en el exterior y otras s| constancias en autos. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Saldo dentro de los 10 días de aprobada la subasta. — Informes y catálogos: en oficinas del martillero, Corporación de Rematadores, y|o en el Juzgado. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 1.072,50 e. 29|3 Nº 65.532 v. 6|4|88

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Número 11; Secretaría Número 22, comunica por tres días en el juicio "LUIS ALBERTO ODDONE ASES. FINAN. S. A. s|quiebra s|inc. de subasta — Expediente Número 54.414, que los martilleros Martín Saráchaga y José Ibáñez, rematarán el día 8 de abril de 1988 a las 13.20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un departamento desocupado sujeto al régimen de propiedad horizontal, designado como unidad funcional Nº 66, ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal con frente a la calle Jujuy 257|279 y 281, con entrada común por la calle Jujuy 231, entre las de Alsina y Moreno. — Matrícula 9-1124|0 y consta de una superficie cubierta de 25,08 metros cuadrados; semidescubierta de 0,88 metros cuadrados, lo que hace un total por piso y unidad funcional de 25,96 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 0,70 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9; Secc. 28; Manzana 67; Parcela 23. — La unidad está compuesta de un ambiente interno con dos placares y servicios individuales, baño instalado completo, cocina con calefón, pequeño lavadero sin artefactos y consta de una línea telefónica con el Nº 93-8966 a nombre de Eva E. de Andrés quien prestó expresa conformidad para que se efectúe la transferencia de la línea a nombre de la persona que el Juzgado indique. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 45.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal: 0,50 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 y concordantes del Código Procesal. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita los días 6 y 7 de abril de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, marzo 24 de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 117.- e. 30|3 Nº 65.918 v. 5|4|88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría número 23, comunica por cinco días en autos METLI S. A. s|quiebra, expediente número 44.206, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 20 de abril de 1988, a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el galpón sito en la calle Churruca 9759, Lote 14, Manzana 2, Nom. Cat.: C. IV. — S. J. — M. 61. — P. 14. — partida Nº 60.948, de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, que tiene una superficie de 913 75 m2, y se compone de gran salón, oficinas y baño, existe deuda Municipal por los años 1981 a 1986 según constancia de fs. 910. — Se podrá visitar los días 18 y 19 de abril de 15 a 17 horas. — La venta de realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 30.000. — Seña: 10%. — Comisión: 3%, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el Sellado de Ley.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1988. — Emilio Perea, secretario.

₳ 175,50 e. 4|4 Nº 66.115 v. 8|4|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos METLI S. A. s|quiebra, expediente número 44.206, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 20 de abril de 1988, a las 10 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes de esta quiebra que se exhiben los días 13 y 19 de abril de 15 a 17 horas, en la calle Churruca 9759 de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, compuesto de escritorios, ficheros y armarios metálicos, sillas, sillones, báscula, hormigonera, prensa de mano y eléctrica; cepilladora, morzas, balancines, agujereadora, tornos, repuestos varios, etcétera; todo según inventario de autos y en el estado que se encuentran. — Sin base, al contado y mejor postor en efectivo, con entrega inmediata. — Comisión: 10%. — Los comprandores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el IVA.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1988. — Emilio Perea, secretario.

₳ 87 e. 4|4 Nº 66.116 v. 5|4|88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en los atuos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO. c|OLIMAU S. R. L. y otros s|Ejecutivo". (Expte. Nº 149.175), que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 8 de abril de 1988, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Borges 2937 entre Juan B. Justo y Goyena de la localidad de Olivos Pdo. de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, el bien consta de Living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero, garaje y jardín, las medidas del terreno son: 8,66 metros de frente por 34,64 metros de fondo, Superficie Total: 299,98 metros cuadrados. — Se encuentra ocupado por la señora Lilian Alicia Velazco de Olivarez y sus dos hijos, según constatación Fs. 140. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección F; Manzana 45; Parcela 14; Partida Inmobiliaria Nº 1.537; Testimonio Título de Propiedad a Fs. 88|91. — Deudas Municipales a Fs. 257|9. — Base: Australes 30.155. — Seña 10 por ciento; Comisión 3 por ciento; Sellado de Ley. — Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de Visita de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 140,40 e. 30|3 Nº 65.914 v. 5|4|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancai en lo Comercial Nº 22 a cargo del doctor Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del doctor Alberto M R. Güerri, comunica por tres días en los autos BANCO DE CATAMARCA c|LOPEZ HANSEN, MIGUEL RAIMUNDOS s|ejecutivo expediente número 13.314, que el martillero Angel Antonio Cavaliere rematará el día 8 de abril de 1988 a las 10 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle 11 entre 1 y 14 hoy Padre Druzzone Nº 152 de la localidad de Ezpelta, Provincia de Buenos Aires, que consta de 2 dormitorios, living comedor, cocina, baño y cuenta con línea telefónoica, en el fondo de la casa hay un galpón, el terreno mide aproximadamente 8,66 x 43 metros. — Su estado de conservación es bueno y se encuentra ocupado por la madre del demandado. — Deudas: Rentas: ₳ 425.54 — Serv. Sanitario: ₳ 324,59 — Base de venta: ₳ 10.000. — Exhibición de 15 a 17 horas. — La venta se realizará al contado y al mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 por mil. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin interpelación judicial ni extrajudicial, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso artículo 580 Código Procesal. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1988. Alberto M. R. Güerri, secretario.

₳ 152,10 e. 4|4 Nº 66.114 v. 6|4|88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25. Secretaría número 49, ubicado en calle Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados TEJEDURIA RIO DE LA PLATA S. A. I. C. s| quiebra, expediente Nº 14.551, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 13 de abril de 1988, a las 12.30 horas en el local de ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los bienes muebles propiedad de la fallida distribuidos en ciento ocho lotes (108), entre los que se destacan: Gran cantidad de rollos de telas (gabardinas; creppe; jersey; poplin; acetato; algodones; batista; viyela, etcétera) de distintas calidades, cantidades, metrajes y colores. — Máquina de escribir. — Máquinas de calcular. — Escritorios. — Sillones. — Sillas. — Ficheros. — Mostradores. — Artefactos de iluminación. — Reloj Cronos. — Caja de seguridad. — Estantes. — Ventiladores y demás bienes conforme a catálogo obrante en autos. — La venta se realiza en el estado en que se encuentran y exhiben. — Al contado y mejor postor. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 0,50%. — Tributo por IVA incluido en el precio de venta. — Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. — Exhibición: Se realizará los días 7, 8, 11 y 12 de abril de 1988, en el horario de 12 a 16 horas, en el inmueble sito en la calle Salta 345, de esta Capital Federal. — Saldos de precio: Los mismos deberán efectuarse indefectiblemente los días 14 y 15 de abril en el horario de 10 a 14 horas únicamente en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas todas las sumas abonadas por todo concepto. — Entrega de bienes: La misma se efectuará indefectiblemente los días 18 19 y 20 de abril de 1988, en el horario de 10 a 13 horas, en el mismo lugar donde fueran exhibidos los bienes. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y declaran conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles que se enajenan y cuyas características, especificaciones, medidas, calidades, estados y condiciones surgen de los propios bienes y de todas y cada una de las constancias agregadas en autos, y que declaran expresamente haber verificado, constatado y conocer. — Enajenándose los bienes en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibido en debida y adecuada forma e identificados, no se admitirán ni aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza ni de ninguna otra índole.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 167,70 e. 4|4 Nº 66.104 v. 5|4|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 9, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio: FERRO de VEGA, ANGELA CARMEN c|RENZELLI, JORGE A. y otra s|ejecutivo-hipoteca (Expediente Nº 18.257) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 8 de abril de 1988, a las 10.30 horas, la unidad funcional Nº 3, ubicada en el primer piso, integrada por el polígono 01-02, con una superficie cubierta y total de 62 m2 37 dm2. — Porcentual: 0,247%, sita en la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Avda. Gaona 1701, esquina Guamini sin número. — Base: ₳ 23.408. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar libremente. — Se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y 3 hijos. — Seña: 10%. — Comisión: 4%. — Imp. Fiscal: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988. Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

₳ 50,70 e. 4|4 Nº 66.042 v. 5|4|88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en autos ROCETI, ANGELICA CARMEN c|DON VENANCIO S. A. s|Ejecución hipotecaria (expediente Nº 223.50.), que el martillero Adolfo J. Arauz Dávila, rematará el 15 de abril de 1988, a las 12 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un lote de campo ubicado en el Partido de Chacabuco, de la Provincia de Buenos Aires, que es parte de la fracción tres según plano Nº 23-56-51 de los agrimensores Anibal A. Mirlo y Fernando de Estrada, que cita su título y se designa con el Nº 27. — Sup. 138 has. 93 as. 58 cas. 27 cm2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: X. — Parcela 1790 b. — Partida Imp. Inmobiliario: 15.663, ocupado por la demandada, quien conforme con el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. — Base: ₳ 72.855,50. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Para revisar, ir por Ruta Nacional Nº 7, altura Km. 189, se encuentra planta de silos, seguir 500 metros más (manga y corrales), tomar camino que sale a la derecha, siempre yendo a Chacabuco, hacer 10 kilómetros hasta una laguna, tomar camino hacia la izquierda, y a los 950 metros tranquera de acceso, también sobre la izquierda. — Visitas: De 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1988. Patricio F. Perren, secretario.

₳ 134,55 e. 4|4 Nº 66.105 v. 6|4|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 12 comunica por dos días en autos CONSORCIO PROPIETARIOS MARCELO T. DE ALVEAR 1251|69 c|MEDINA de BAUM, MARIA s|ejecutivo expensas (expediente Nº 223.015) que el día 20 de abril de 1988 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Ricardo Mintz (T.E. 774-4594) subastará el departamento A al frente, piso 15, UF 79, de Marcelo T. de Alvear 1251|69, Capital Federal. — Sup.: 173.47 m|c. — Porcentual: 2,37%. — Con las unidades complementarias 36 (baulera 3,32 m|c. porcentual: 0,05% y 50 (cochera, 16 m|c., porcentual 0,14%), del 2º subsuelo. — Consta de living comedor en L, una suite de dormitorio, vestidor y baño, otros dos dormitorios, otro baño completo y un toilette, office y cocina, dependencias y cochera. — Ocupado por la demandada y familia y en muy buen estado. — Adeuda Imp. Municipales (₳ 1.693,82). — O. S. N. (₳ 3.751,12). — Expensas (₳ 5.136,96), más ajustes. — Al contado al mejor postor. — Base: ₳ 169.893. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Se visita los días 14 y 18 de abril de 15.30 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio especial en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988. Patricio F. Perren, secretario.

₳ 81,90 e. 4|4 Nº 66.153 v. 5|4|88

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, a cargo del doctor Carlos Alberto Velora, Secretaría única a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: BANCO DE MENDOZA c| METALURGICA ATLANTICA s|Ejec. Hip., Expediente Nº 266.387, que el martillero señor Servando García Casabal rematará el día lunes 11 de abril, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la provincia de Buenos Aires, localidad de González Catán, calle Jorge Newbery Nº 1625 (Metalúrgica Atlántida), entre las calles Avda. Balboa y Tomás Valle y que dista a mil metros de la Ruta Nacional Nº 3 (Km. 29) y de la Estación González Catán (F.C. G.B.) y a solo 500 metros de la Ruta Provincial Nº 21, Cuartel Quinto, Partido de Matanza, paraje denominado La Loma; designado en el plano de subdivisión con los lotes Nº 1 al 18 y 20 al 25, inclusive. Manzana 153, superficie de terreno 6.147 metros y con las siguientes mejoras: Galpón principal, casa y oficina de administración, galpón chico con dos casas para caseros y depósito sala de bombas, balanza para camiones 50 tn. (17 x 3 x 1,50), cuarto de tableros eléctricos, sala de balanza, vestuarios, toilettes sin artefactos, cerco perimetral alambre tejido, termotanque, puente grúa capacidad portante 10 tn. parcialmente desarmado y demás bienes edificados y adheridos al suelo. — Base: Australes 138.790,06. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. En efectivo y al contado. — Adeuda impuestos Municipales fs. 133, 1983|87, Australes 2.299,10. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil sellado de ley. — Visitar los días 5, 6, 7 y 8 de abril de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.
El Secretario.

A 181,35 — e. 30|3 Nº 65.916 v. 5|4|88

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría única a cargo de la autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos: "PASSARO DE ORBISCAY, AIDA y Otra c|ESCUDERO DE GONZALEZ, FLORINDA s|Ejecución Hipotecaria", (Expediente Nº 8.650), el martillero Roberto Damián Herrera, oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K, teléfono 35-8961, rematará el día 15 de abril de 1988, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Paraje denominado Puente Ezcurra, González Catán, con frente a la calle Córdoba, hoy Albateiro, esquina a la de Campana, edificada en el lote designado con el Nº 37, el que era parte de la Fracción I, de un plano anterior, la que a su vez era parte de la Fracción A del plano antecedente, compuesto de: 15,80 metros de frente al Sud Este, lindando calle en medio con parte de los lotes 64 y 65; 53,92 metros al Nord Oeste, lindando con el lote 38; 63,24 metros al Nord Este, lindando con el lote 36, o sea una superficie de: 1.902,43 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Fracción IV, Parcela 14. — El título de propiedad se encuentra agregado en autos a fojas 216. — Se trata de una construcción tipo chalet, con techos de tejas, edificada en el centro de una extensa fracción de tierra, constando de 3 ambientes, 1 comedor, cocina y baño completo. — En su frente tiene una pequeña galería semi cubierta que hace de porch de entrada, y en su contrafrente también tiene una galería. — Los pisos de los dormitorios son de madera tipo parquet, y el resto de mosaicos. — La casa se surte de agua mediante bombeador con su correspondiente motor. — Existe servicio de luz eléctrica y cocina mediante super gas. — Todas las aberturas de la casa están protegidas con rejas de hierro. — En la casa hay una gran antena metálica que corresponde a un aparato receptor-transmisor de propiedad de los demandados. — La fracción es arbolada, está perfectamente alambrada y en su frente hay una amplia, tranquera de madera, pintada de blanco y con un chapa identificatoria que dice Los Aromos. — Para llegar a la finca hay que girar a la derecha en el km 34,650 de la Ruta Nacional Nº 3, justo ahí hay un gran cartel aéreo que dice: Precaución Entrada y Salida de Omnibus. — Ahí mismo se encuentra el recreo del Sindicato de Trabajadores Municipales de La Matanza, el que tiene amplias leyendas que dicen: Bienvenidos - Jinetada y Folklore. — La propiedad queda a tan solo tres cuadras de este recreo y de la Ruta Nacional Nº 3, pudiendo ser visitada todos los días, pues sus dueños viven en ella en forma permanente. — Según informes a fojas 201|202,203 y 207 y 207 vta., existen deudas por Impuesto Inmobiliario y Municipales respectivamente. — El comprador deberá constituir domicilio especial, dentro del radio del Juzgado. — Base: A 8.034,80. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 1 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — En caso de fracaso de esta nueva subasta, con media hora de intervalo, el martillero procederá a subastar nuevamente el inmueble, sin base, siempre al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.

A 187,20 e. 4|4 Nº 66.107 v. 5|4|88

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

SAN NICOLAS

Hugo del Pozo, Juez Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 3; hace saber por dos días en los autos: "BLUHN, RAUL ISABERIO c|OLCESE de GANON, SUSANA s|Cobro Ejecutivo", Expediente número 13.345, que el martillero Roberto Espinosa Viale, rematará el día 9 de abril de 1988, a las 11 horas, aunque llueva, en el domicilio de Rivadavia 14 de esta ciudad, para revisar el bien el mismo día, de 10 a 11 horas, el 50 por ciento de un automotor marca Renault 12 TL, modelo 1984, motor Nº 2660622, marca Renault, dominio S 4.84942, funcionando y en el estado en que se encuentra. — Al contado y sin base. — Comisión de ley.

San Nicolás, 24 de marzo de 1988.
José Guillermo Toledo, secretario.

A 46,80 e. 4|4 Nº 66.175 v. 5|4|88

MENDOZA

Juan García, martillero público, Matrícula 1.371, orden Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de San Rafael, Mendoza, Secretaría Nº 4 autos Nº 22.892: "TRACTOSUR S.A.C.I.A. p|quiebra", rematará comenzando el día 11 de abril de 1988 a las 9 horas y día 10 de mayo de 1988 a las 9 horas, lugar en donde se encuentran los bienes, calle Alsina 236|252, ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza con y sin base, todos los bienes muebles e inmuebles que se ubican en el domicilio indicado. — El día 11 de abril de 1988, a partir de las 9 horas, se iniciará el remate de los lotes que a continuación se indican con la base estipulada para cada uno de ellos y en caso de fracasar la misma, en forma inmediata se subastará sin base, todos los bienes, maquinarias, instalaciones, etc. que se detallan en cada lote; y el día 10 de mayo de 1988 a las 9 horas se rematará con base del 70 % del avalúo fiscal el inmueble ubicado en el domicilio denunciado de calle Alsina 236| 252, San Rafael, Mendoza. — A) Bienes muebles: Lotes y bases: Lote Nº 1: Camioneta Ford F-100, Modelo 1965, Dominio M-019214, motor Bedford Diésel 4 cilindros S|Nº visible, base A 4.000. — Lote Nº 2: Máquina moldeadora de chapa Bromberg manual, base A 873. — Lote Nº 3: Banco de hierro, chapa y madera con morsa y prensa caños, base A 562. — Lote Nº 4: Esmeril de pie c|una piedra c|motor trifásico s|Nº visibles, base A 709. — Lote Nº 5: Lote de 10 ménsulas de hierro, base A 327. — Lote Nº 6: Cuatro llantas, base A 673. — Lote Nº 7: Dos tambores vacíos y dos bateas lava-piezas, base A 250. — Lote Nº 8: Tractor Ferguson naftero motor Nº 27669, base A 1.267. — Lote Nº 9: Tractor Hanomag modelo R46 año 1967, chasis Nº 460266, motor diésel Nº 1291092, base A 4.118. — Lote Nº 10: Dos bicicletas de reparto, base A 380. — Lote Nº 11: Tres estanterías, una metálica y dos de madera, base A 245. — Lote Nº 12: Gato hidráulico c|4 cuedas, base A 709. — Lote Nº 13: Dos bancos - soportes de hierro y un porta - resortes y válvulas, base A 108. — Lote Nº 14: Seis latas de grasa lubricante, 2? kg. c|u., base A 682. — Lote Nº 15: Diez latas llenas de aceites lubricantes y siete incompletas, base A 982. — Lote Nº 16: Una carretilla de hierro, una grasera y dos ménsulas, A 180. — Lote Nº 17: Máquina cortar césped c|motor trifásico, base A 655 — Lote Nº 18 Compresor Joes, motor trifásico, Nº 164702, base A 1.365. — Lote Nº 19: Estantería madera y hierro de 3 x 2 metros, base A 50. — Lote Nº 20: Cajón grande para auxilios c|herramientas varias y extractores, base A 300. — Lote Nº 21 Estantería hierro y madera de 3 x 2 metros, base 50. — Lote Nº 22: Dos mesas porta herramientas, base A 200. — Lote Nº 23: Un banco, chapa y madera, c|morsa, dos cajones y una mesa porta-herramientas, bas. A 480. — Lote Nº 24: Mesa de hierro grande para lavar p'ezas y caja de velocidad usada, base A 650. — Lote Nº 25: Motor Hanomag gasolero Nº 151.101 y tapa de válvulas de seis cilindros, base A 1.600. — Lote Nº 26: Motor Chevrolet antiguo, caja de velocidad completa y un motor de arranque, base A 550. — Lote Nº 27: Prensa hidráulica G. Carbone y Cía., Nº 115, capacidad 100 toneladas, base A 1.900. — Lote Nº 28: Banco de hierro y madera, dos tambores, uno conteniendo líquido, incompleto, base A 200. — Lote Nº 29: Soldadora eléctrica modelo Standard 300 Nº L-1074, banco madera y chapa con morsa rota, base A 633. — Lote N: 30: Esmeril portátil C.A.R. Nº 93, modelo A.G., base A 221. — Lote Nº 31: Carrito para soldadora, c|cuatro ruedas y dos bancos - soportes de hierro, base A 160. — Lote Nº 32: Carrito porta soldadora y armazón para letrero, base A 140. — Lote Nº 33: Acoplado dos ruedas, con tanque p|combustible y porta motores, base A 475. — Lote Nº 34: Mostrador - estantería de chapa de 3 x 1,05 x 0,50 metros, base A 90. — Lote Nº 35. Estantería grande de madera base A 221. — Lote Nº 36: Estantería doble de madera con ocho estantes y casilleros, base A 380. — Lote Nº 37: Mueble de chapa y vidrio tres estantes y un caj., base A 97. — Lote Nº 38: Dos cajones de madera, grande, azules, base A 28. — Lote Nº 39: Estantería de madera de diez estantes, cajones y casilleros base A 285. — Lote Nº 40: Estantería madera y cartón, siete estantes de 1 x 130 base A 38. — Lote Nº 41: Estantería de madera y cartón, siete estantes de 4 x 1,30 metros, base A 158. — Lote Nº 42: Mostrador de madera, dos estantes y ocho cajones de 4 x 1,20 x 0.70 metros base A 250. — Lote Nº 43: Cinco bancos y soportes de hierro, base A 150. — Lote Nº 44: Acondicionador de aire Fedders, serie 80|31, regular estado, base A 300. — Lote Nº 45: Estantería chica de madera dos estantes, tres cajones, base A 50. — Lote Nº 46: Estantería grande madera, con cinco estantes y 32 cajones, base A 316. — Lote Nº 47: Banco de madera y una mesita porta herramientas base A 160. — Lote Nº 48: Lote de cables usados, base A 20. — Lote Nº 49: Estantería hierro y madera, tres estantes, base A 50. — Lote Nº 50: Tres mesitas porta herramientas base A 300. — Lote Nº 51: Máquina agujereadora con motor número 20383, trifásico, con pie hierro, base A 1.092. — Lote Nº 52: Estantería hierro y madera base A 50. — Lote Nº 53: Estantería doble de chapa con cinco estantes, base A 80. — Lote Nº 54: Dos tableros y un cesto con herramientas especiales, base A 350. — Lote Nº 55: Bomba con motor Nº 156097, sobre carrito dos ruedas, base A 419. — Lote Nº 56: Camioneta Chevrolet modelo 1960, naftera, Dominio B-017813, motor A-231-63367 base A 4.784. — Lote Nº 57: Escritorio de chapa siete cajones, amarillo, base A 180. — Lote Nº 58: Máquina cepilladora Emara trifásica, modelo L - 630, sin motor, base A 600. — Lote Nº 59: Equipo hidráulico con tanque y dos implementos base A 750. — Lote Nº 60: Tres cajones, repuestos y elementos varios usados, base A 130. — Lote Nº 61: Bicicleta de paseo color verde Nº 757, base A 190. — Lote Nº 62: Torno trifásico Nº 1210 c|motor Nº 68287, base A 3.549. — Lote Nº 63: Guinche para 2.000 kg. Oneto, completo, base A 316. — Lote Nº 64: Banco hierro - madera con morsa y tres cajas para herramientas, base A 290. — Lote Nº 65: Compresor Ronel, tipo 2 - N - 74930 con motor eléctrico p|corriente alternada, S'am, base A 1.267. — Lote Nº 66: Un sillón, dos sillas y un silloncito, base A 120. — Lote Nº 67: Mesa - escritorio de chapa c|dos cajones, un sillón y una pequeña estantería, base A 160. — Lote Nº 68: Dos sillones chapa tapizados, base A 80. — Lote Nº 69: Banco de hierro y chapa c|morsa, cuatro bandejas de chapa, máquina alesadora con motor eléctrico Gumel anexado, base A 1.600. — Lote Nº 70: Tablero para herramientas y banco de madera con siete cajones y dos estantes base A 300. — Lote Nº 71: Banco de hierro y madera c|morsa, una mesita metálica c|herramientas y un banquito, base A 460. — Lote Nº 72: Dos estanterías madera y cartón con tres estantes c|u., base A 360. — Lote Nº 73: Torno mec. Siderel 230 de 2000 mm., c|caja Burton, con accesorios normales y motor eléctrico con Nº 72031, con electrobomba Adams N - 8308 base A 3.800. — Lote Nº 74: Armario madera con puertas con vidrio, base A 180. — Lote Nº 75: Máquina de escuadrar bielas, manual, base A 70. — Lote Nº 76: Banco de trabajo de hierro y madera, base A 140. — Lote Nº 77: Máquina agujereadora grande c|motor eléctrico, marca Wecka Nº 1716 - Tipo A - 14, trifásico, base A 1.584. — Lote Nº 78: Amoladora de banco Bromberg y Cía. con motor eléctrico trifásico Weca, base A 792. — Lote Nº 79: Esmeril de banco de dos puntas, una piedra y un cepillo, con motor eléctrico sin Nº visible, base A 634. — Lote Nº 80: Estantería de madera de 4 x 7 metros, con dos puertas con vidrio, base A 280. — Lote Nº 81: Una parrilla para auto y batea para lavar piezas, base A 130. — Lote Nº 82: — Un banco madera y chapa con un cajón, una morsa y un banquito, base A 270. — Lote Nº 83: Un escritorio de madera, siete cajones y un sillón, base A 280. — Lote Nº 84: Un lote de campana de freno, patines, disco de embrague y placas, base A 160. — Lote Nº 85: Pick - up rastrojero diésel modelo 1957 motor, Nº 812210, Dominio M-053165, base A 2.217. — Lote Nº 86: Dos bancos de trabajo uno con morsa, base A 410. Lote Nº 87: Camioneta Ford F-100 motor 1975, Dominio T-059483 y motor desplazado Ford Naftero 6 cilindros s|Nº visible, base A 6.653. — Lote Nº 88: Banco de madera y dos mesitas de chapa, porta herramientas, base A 260. — Lote Nº 89: Escalera de madera de 6 metros, base A 50. — Lote Nº 90: Banco de trabajo, pie de madera c|morsa y batea para lavar piezas, base A 350. — Lote Nº 91: Estantería doble de 4 x 2 metros, c|dos puertas con vidrio, base A 280. — Lote Nº 92: Banco de hierro, mesadita madera, mesa de chapa porta - herramientas y banquito p|resortes y válvulas, base A 150. — Lote Nº 93: Ventilador de pie Gesa Nº 85381 y perchero metálico, base A 110. — Lote Nº 94: Cinco sillas, chapa, tapizadas bratina, base A 285. — Lote Nº 95: Dos sillones chapa, tapizados bratina blanca, base A 190. — Lote Nº 96: Mueble metálico de chapa tapizado con cuerina, dos puertas laterales y dos centrales corredizas, base A 950. — Lote Nº 97: Escritorio de madera tipo ministro, siete cajones, cubierta vidrio, base A 450. — Lote Nº 98: Caja fuerte con una puerta, tres compartimentos y seis estantes - caja acero, Buenos Aires, base A 1.900. — Lote Nº 99: Mesita metálica con teléfono Ericsson, base A 330. — Lote Nº 100: Tablero completo Deutz, herramientas especiales, base A 1.500. — Lote Nº 101: Acondicionador de Aires Surrey Nº 11748792, base A 633. — Lote Nº 102: Lote de elementos varios para oficina, base A 40. — Lote Nº 103: Máquina calcular eléctrica Logos 58 Nº A8515502, base A 253. — Lote Nº 104: Escritorio madera, siete cajones cub. vidrio, base A 370. Lote 105: Máquina escribir eléctrica Olivetti Tekne 4, 205 espacios con mesita, base A 850. — Lote Nº 106: Fichero metálico, cuatro cajones, base A 275. — Lote Nº 107: Fichero metálico, cuatro cajones, base A 275. — Lote Nº 108: Escritorio madera, siete cajones, base A 350. — Lote Nº 109: Caja madera y vidrio, un cajón, base A 90. — Lote Nº 110: Estantería madera 3 x 2 metros, cinco estantes, seis cajones, base A 240. — Lote Nº 111: Acondicionador Surrey Bigpak, base A 633. — Lote Nº 112: Matafuego Tecun Kidde, A 180. — Lote Nº 113: Lote de herramientas especiales y extractores varios, base A 950. — Lote Nº 114: Mesita metálica y un sillón, base A 120. — Lote Nº 115: Caja metálica con dos cajones y mueble chico de madera, base A 60. — Lote Nº 116: Dos percheros metálicos, base A 80. — Lote Nº 117: Escritorio madera, 7 cajones y 3 sillas base hierro, base A 210. — Lote Nº 118: Estantería metálica 4 x 2 metros, nueve estantes y escritorio madera desarmado, base A 140. — Lote Nº 119: Tres sillas tapizadas en cuero marrón, base A 120. — Lote Nº 120: Escritorio metálico, seis cajones tapa fórmica, base A 437 — Lote Nº 121: Mesita metálica con cuatro ruedas y caja metálica cuatro cajones, base A 150. — Lote Nº 122: Escritorio madera, siete cajones cub. vidrio, base A 370. — Lote Nº 123: Escritorio madera, nueve cajones, base A 370. — Lote Nº 124: Máquina contabilidad Olivetti Audit - 402 con mesada fórmica base A 800. — Lote Nº 125: Máquina contable Olivetti - Divisumma 26, base A 650. — Lote Nº 126: Dos ficheros Kardex Remington, metálicos de seis y dieciséis cajones, base A 520. — Lote Nº 127: Dos ficheros Peuser, 16 cajones cada uno, base A 580. — Lote Nº 128: Acondicionador Surrey Bigpak, base A 633. — Lote Nº 129: Mesa - escritorio metálica, dos cajones, cubierta vidrio, base A 230. — Lote Nº 130: Fotocopiadora Xerox 606 - 11 base A 1.267. — Lote Nº 131: Máquina contabilidad Olivetti, eléctrica Audit 1513, con mesa metálica. Un fichero de madera con cuatro rueditas, base A 1.950. — Lote Nº 132: Dos sillas Hogarik armazón caño y una silla madera lustrada, base A 80. — Lote Nº 133: Una banqueta y una escalerita, ambos madera, base A 40 — Lote Nº 134: Armario metálico con dos puertas y dos tesoros, base A 634. — Lote Nº 135: Calefactor a kerosene Eskabe - Goliat E., base A 570. — Lote Nº 136: Equipo transmisor radio - teléfono, base A 1.710. — Lote Nº 137: Máquina escribir Olivetti Línea 88 - 140 espacios, base A 733. — Lote Nº 138: Guinche móvil, armazón hierro con cable, base A 316. — Lote Nº 139: Cuatro contrapesos p|tractor base A 239. — Lote Nº 140: Lote chaterra tornillos, resortes, válvulas, cuerpos bombas inyectores, rulemanes, etc. base A 309. — Lote Nº 141: Lote de soportes y elementos varios, base A 95. — Lote Nº 142: Tres motores eléctricos Siam base A 240. — Lote Nº 143: Dos motores Lister arrancador, base A 590. — Lote Nº 144: Lote de chatarra y repuestos varios usados, base A 100. — Lote Nº 145: Cas-

linga de chapa para camioneta, base ₳ 140. — Lote Nº 146: Lote compuesto por un chasis tractor, un chasis camión canadiense Chevrolet y un chasis camioneta Ford, base ₳ 2.217. — Lote Nº 147: Lote de tubos y portatubos para luz fluorescente instalados en el inmueble. — Lote Nº 148: Lote divisorias de madera y vidrio con dos puertas y diecinueve vidrios instalados. — Lote Nº 149: Antena de hierro y cable coaxil para equipo radio transmisor, instal. en el inmueble. — Lote Nº 150: Correas vavrias paratractor, 135 unidades base ₳ 650. — Lote Nº 151: Lote repuestos varios para tractor, base ₳ 14.000. — Lote Nº 152: Estantería metálica tres cuerpos y ocho estantes, base ₳ 150. — Lote Nº 153: Lote tornillos, árbol toma fuerza (5) engranajes y repuestos varios, base ₳ 6.000. — Lote Nº 154: Lote repuestos varios para tractor base ₳ 3.500. — Lote Nº 155: Estantería metálica doble, cinco estantes, base ₳ 80. — Lote Nº 156: Lote repuestos varios, base ₳ 12.000 — Lote Nº 157: Estantería metálica tres cuerpos, cuatro estantes, base ₳ 140. — Lote Nº 158: Lote repuestos varios para tractor, base ₳ 8.050 — Lote Nº 159: Estantería metálica seis cuerpos con cinco y siete estantes y pequeñas divisorias, base ₳ 850. — Lote Nº 160: Lote de repuestos varios, para tractor, base ₳ 11.000. — Lote Nº 161: Estantería doble de madera, 3,50 x 2,30 metros con ocho estantes y divisorias base ₳ 475. — Lote Nº 162: Lote repuestos varios para tractor, base ₳ 8.000. — Lote Nº 163. — Lote repuestos varios para tractor, base ₳ 5.000. — Lote Nº 164: Estantería doble de madera, 2.50 x 2,30 metros, ocho estantes y divisiones base ₳ 380. — Lote Nº 165: Lote repuestos varios para tractor, base ₳ 7.000. — Lote Nº 166: Lote repuestos varios para tractor, base ₳ 5.500. — Lote Nº 167: Estantería doble de madera, 3,50 x 2,30 con ocho estantes y divisiones, base ₳ 475. — Lote Nº 168: Lote repuestos varios para tractor, base ₳ 8.000. — Lote Nº 169: Lote repuestos varios para tractor, base ₳ 5.000. — Lote Nº 170: Estantería metálica, un cuerpo, cinco estantes, base 95. — Lote Nº 171: Lote de repuestos varios, base ₳ 12.500. — Lote Nº 172: Estantería madera 3.50 x 2,50 metros, con seis estantes y 24 cajones, base 792. — Lote Nº 173: Lote de repuestos varios, base ₳ 4.500. — Lote Nº 174: Estantería doble de madera, 3,50 x 2,30 metros con ocho estantes y divisorias base ₳ 475. — Lote Nº 175: Lote de repuestos varios para tractor, base ₳ 4.500. — Lote Nº 176: Caja madera con 16 cajoncitos con repuestos varios, base ₳ 200. — Lote Nº 177: Lote repuestos para bomba inyectora (contenido de nueve cajoneras), base ₳ 3.500. — Lote Nº 178: Mostrador de madera 5 x 1 metro, dos estantes y diez cajones, base ₳ 792. — Lote Nº 179: Mostrador madera y vidrio, cuatro puertas corredizas y cuatro cajones, base ₳ 475. — Lote Nº 180: Lote repuestos varios y accesorios para tractor, base ₳ 7.000. — Lote Nº 181: Estantería metálica tres cuerpos cuatro y ocho estantes, base ₳ 130. — Lote Nº 182: Lote filtros varios p/aire y combustible, base ₳ 800. — Lote Nº 183: Mueble madera, 4,50 x 0,60 x 0,50 metros con cuatro puertas corredizas, base ₳ 300. — B) — Bien inmueble: Propiedad ubicada en radio urbano de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, sobre calle Alsina al 236|252, en frente de la delegación de Aduana de esta ciudad, superficie total según título de 1.300 m2 con una superficie cubierta de aproximadamente 900 m2., compuesta por cinco parcelas que unidas entre sí componen un solo cuerpo con un frente de 30 metros y un fondo en parte de 50 metros y en parte de 30 metros, formando un martillo de 10 x 20 metros. Límites y superficie: Primera fracción: Parte del lote once, manzana 17, Sección "A", Superficie de 100 m2. Limita: Norte: En 10 metros con lote cinco; Sur: En igual medida con lote dieciséis propiedad de la sociedad; Este: En 10 metros con lote veintidós, y Oeste: En 10 metros con resto de lote once. — Segunda fracción: Con frente a calle Alsina entre las de Bombal y Comandante Salas, designado como lote dieciséis, Manzana 17, Sección "A", superficie de 400 m2. limita: Norte: En 10 metros con parte lote once; Sur: En igual medida con calle Alsina; Este: En 40 metros lote diecisiete, y Oeste: en igual medida con lote doce y quince. — Tercera fracción: Superficie de 100 m2. Limita: Norte: En 10 metros con Patricio Simón y Vda. de Eraso; Sur: En igual medida con más terreno de la sociedad; Este: En 9,60 metros con Juis Jacobo Roitblat y en 60 cms. con Eusebio Martínez, y Oeste: En diez metros con más terreno de la sociedad. — Cuarta fracción: Frente a calle Alsina entre Bombal y Cte. Salas designado lote 17, Manzana 17, Sección "A", superficie 400 m2. Limita: Norte: En 10 metros con parte lote 22 de la sociedad; Sur: En igual medida con calle Alsina; Este: En 40 metros con lote dieciocho y parte del veintiuno, y Oeste: En igual medida con lote diecisiete (dieciséis). — Quinta fracción: Frente a calle Alsina entre Bombal y Cte. Salas, designado como Lote 18, Manzana 17, Sección "A", superficie de 300 m2. Limita: Norte: En 10 metros parte lote veintiuno; Sur: Igual medida con calle Alsina; Este: En 30 metros con lote diecinueve, y Oeste: En igual medida con lote diecisiete. — Algunas fracciones están unificadas y se encuentran inscriptas en: Padrón Territorial de San Rafael bajo los números: 17 - 04235 - 5, Nomenclatura Catastral 17 - 01 - 06 - 0069 - 000017 - 0000; otra al Nº 17 - 06505 - 9, Nomenclatura Catastral 17 - 01 - 06 - 0069 - 000018 - 0000, y otra al Nº 17 - 03432 - 4, Nomenclatura Catastral 17 - 01 - 06 - 0069 - 000018 - 0000. — Obras Sanitarias cuenta número Suc. 126 Partida 0000119 Sub. Cta. 000 D. V. 7 y Suc. 126 Partida 0000120 Sub. Cta. 000 DV. 4 — Municipalidad: Padrón Nº 1152, Sección 06, Manzana 062, Parcela 014, Zona 2, Cat. 5; otro: Padrón Nº 1151 Sección 06, Manzana 062, Parcela 013, Zona 2, Cat. 4; y Padrón Nº 1150, Sección 06, Manzana 062, Parcela 012, Zona 2, Cat. 9. — Mejoras: Edificación tipo comercial, construcción ladrillos con vigas y columnas de hierro y cemento, superficie total cubierta aproximadamente 900 m2. Consta de un salón exposición y venta repuestos, oficinas y baño instalado, amplio galpón para taller y sala diésel, un entrepiso de cemento, un baño, todo bajo techo a dos aguas de aproximadamente 400 m2; 50 % chapas de cinc y 50 % fibrocemento, con alfajías y cabriadas de madera, piso porland alisado y baldosas, parte cielorraso en tergopol. — Posee dos fosas, otro galpón de aprox. 300 m2 con techo de cinc a dos aguas, cabriadas de hierro y alfajías de madera, pisos porland alisado, una oficina de 4 x 3,50 metros techo de cinc y pisos con tap'zmel. Al fondo otro galpón tipo parabólico techo de cinc cabriadas y correas de hierro pisos porland, superficie cubierta de 200 m2. — Existe un terreno baldío de 300 m2 a un costado. — Toda la edificación se encuentra unida entre sí. Cuenta con servicios de radio urbano, calle Pavimentada, luz, fuerza, teléfono, etc.; los cuales se encuentran cortados y suspendidos. — La propiedad se ubica en pleno centro de San Rafael, Mendoza, y se encuentra deshabitada. Total avalúo fiscal (año 1987): ₳ 86.068.34. — Base de venta: ₳ 60.248, desde donde partirán ofertas y al mejor postor. — Títulos agregados al Expediente donde pueden consultarse, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas, fallas y defectos en los mismos, ni ninguna otra índole. — Se aclara que los lotes indicados con los números 147, 148 y 149 se subastan junto con el inmueble. — Compradores depositarán acto remate dinero en efectivo y al contado. Para bienes muebles: 10 % seña, 10 % comisión y 2,5 por ciento impuesto fiscal. — Bienes inmuebles: 10 % seña, 3 % comisión y 2,5 % impuesto fiscal, saldo aprobada la subasta. — Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran. — El desarme y|o retiro de los bienes corres por exclusiva cuenta de los compradores una vez aprobada la subasta y depositado el saldo de precio debiendo concretar el retiro dentro de los cinco días posteriores al depósito en término del saldo de precio con motivo de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de Ley. — Los bienes pueden verse en el domicilio de calle Alsina 238|252, San Rafael, Mendoza, de lunes a viernes de 16.30 a 19.30 horas. — Más informes en secretaría autorizante u oficinas del síndico, contador Ariel Néstor Fernández, Avda. El Libertador 245, Teléfono 22015 o martillero actuante en Avda. Mitre 1520, Teléfono 24418, San Rafael, Mendoza. — Certifico que los presentes edictos deberán ser publicados por tres días en el Boletín Oficial de la Nación por así haberse ordenado a fs. 1.916 de los autos Nº 22..892 caratulados: "TRACTOSUR S.A.C.I.A. p/concurso comercial preventivo (hoy su quiebra"), radicados por ante el Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas con asiento en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, a cargo del doctor José Rubén Parra, Secretaria Nº 4 a cargo de la señorita Ilda Irés Savoy.

Ilda I. Savoy, secretaria.

₳ 1.979,30 e. 30|3 Nº 65.761 v. 5|4|88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGFA - GEVAERT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1988, a las 9 horas, en la calle Venezuela 4267|69, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 33 Ejercicio Económico cerrado el 31|12|1987, aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.

2º Honorarios Directorio y Síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.

5º Elección síndico titular y síndico suplente por un ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 143,25 e. 4|4 Nº 65.752 v. 8|4|88

A. LISCOVSKY E HIJOS Y CIA.
S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1988 a las 18 hs. en Viamonte 993, 9º A, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31|12|87.

3º Destino de los resultados, remuneración al directorio (art. 261 Ley 19.550) y aprobación de la gestión de los directores.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos.

El Presidente.

₳ 136,50 e. 29|3 Nº 64.636 v. 6|4|88

ALMAFUERTE
S.A.T.A.C.I.
Línea 55

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Almafuerte S.A.T.A.C.I. a la asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 1988 en Juan B. Alberdi 2040, Capital, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar acta.

2º Consideración documentos art. 234 inc. 1, Ley 19.550. Ejercicio 31|12|87.

3º Aprobación de la gestión del Directorio.

4º Elección de siete directores titulares y siete suplentes.

5º Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes.

₳ 117 e. 29|3 Nº 65.612 v. 6|4|88

AUTOPIEZAS
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DIA 15 DE ABRIL A LAS 10 HORAS

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 31|8|1987.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.

6º) Determinación del mínimo de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.

7º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

₳ 136,50 e. 28|3 Nº 65.454 v. 5|4|88

ASOCIACION MUTUAL OBREROS Y EMPLEADOS VOLKSWAGEN ARGENTINA SAN JUSTO

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados de Volkswagen Argentina, en cumplimiento del Art. 29 del Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1988, a las 13 hs., en nuestra sede social de la calle Gral. Ocampo 2587, San Justo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para que junto con el presidente y secretario firmen el Acta de la Asamblea.

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumento, Disminuciones y Excedentes Netos, Distribución de los Excedentes Netos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 14 finalizado al 31 de diciembre de 1987.

3º Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha.

4º Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo en cuanto a la oficialización de listas de candidatos presentadas a fecha 7 de abril de 1988 de acuerdo a la publicación en el Boletín Oficial de fechas 2, 3 y 4 de marzo de 1988, conforme al Art. 39 del Estatuto Social.

5º Elección de la Junta Electoral (Art. 41) para la recepción, fiscalización y escrutinio de votos del acto eleccionario para la renovación total de miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, conforme a dicha convocatoria.

Jorge Majeras, presidente — Angel Giglio, secretario.

Nota: El acto eleccionario se realizará el día 29 de abril de 1988, una vez que se dé por concluido el tratamiento total del Orden del Día de la presente Asamblea, en nuestra Sede Social y cerrará a las 21 hs., de acuerdo al Título XII Art. 38 a 41 inclusive de nuestros estatutos.

₳ 84,60 e. 30|3 Nº 65.870 v. 5|4|88

ALGOPEL
Sociedad Anónima
Expediente I.G. de J.: 51.885

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Algopel S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán en la sede social sita en la calle Cerrito 512, primer piso, de la Capital Federal, el día viernes 29 de abril de 1988 a partir de las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea juntamente con los señores presidente y síndico.

2º Consideración de la Memoria del Directorio, el Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados del Ejercicio y Acumulados y destino de estas utilidades, anexos y los informes del síndico titular y contador certificante al Décimo Tercer Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y síndicos por el ejercicio 1987.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Aumento del capital y emisión de acciones de acuerdo a la Resolución de la asamblea.

5º Reforma de los Estatutos Sociales conforme a la resolución del punto precedente, artíc. cuarto y concordantes.

El Directorio.

₳ 195 e. 4|4 Nº 64.529 v. 8|4|88

ANILINAS COLIBRI
C.I.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de abril de 1988, a las 9 horas, en Alvarez Thomas 1350; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º del Dec. Ley 19.550|72, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 107,25 e. 4|4 Nº 66.192 v. 8|4|88

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de abril de 1988, a las 17 horas, en el local anexo de la sede social, sito en Brasil Nº 379, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta de la asamblea anterior.

2º) Designación de dos socios para firmar el acta.

3º) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al Ejercicio Social vencido el 31 de diciembre de 1987.

4º) Proyectos de viviendas y tierras fiscales.

Pedro Harguinteguy, Presidente; Gustavo I. Julio, Secretario.

₳ 60,40 e. 4|4 Nº 66.121 v. 6|4|88

"B"

BETANIA AGRICOLA Y GANADERA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 1988, a las 17 horas, en Maipú 942, 12 piso, Capital Federal en primera convocatoria, llamando a segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de nuevo administrador.
3º) Reforma de Estatuto Social.
4º) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.

El Síndico Titular.

₳ 126,75 e. 28|3 Nº 65.300 v. 5|4|88

"C"

CORINEMA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Corinema Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 1988, a las 12 horas, en Rodríguez Peña 694, 9º piso, Depto. A, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Incorporación de la Sindicatura a la Sociedad.
2) Reforma del artículo octavo, decimoprimero y decimosexto del Estatuto Social.
3) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 136,50 e. 28|3 Nº 65.350 v. 5|4|88

C.E.B.T.A.F.
CENTRO DE EX BECARIOS TECNICOS ARGENTINOS EN FRANCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 y 32 del Estatuto se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13 "A"; Buenos Aires; el día martes 12 de abril de 1988 a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:
1º) Considerar la Memoria el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y el Informe de los Revisores de Cuentas.
2º) Proceder a la elección de seis socios plenarios como miembros titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º) Proceder a la elección de tres socios plenarios como miembros suplentes para la Comisión Directiva y un socio plenario como Revisor de Cuentas suplentes en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Considerar la designación del Sr. Francis Seneca como Socio Honorario de esta Institución.
5º) Modificación y fijación de la cuota anual societaria.
6º) Designación de dos socios plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

Angel J. Fedrizzi, Presidente. — Vicente E. Mollo, Secretario.

₳ 73,70 e. 4|4 Nº 66.034 v. 6|4|88

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.039
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de abril de 1988 a las 17 horas en la sede de la sociedad calle Suipacha 207, 2º piso, Capital Federal con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente.
2º Participación de la sociedad en la constitución de una nueva entidad aseguradora para la explotación exclusiva del ramo Seguro de Retiro y Complementario de Vida, con sujeción a los términos de la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la Circular Nº 1.997 de esta autoridad de contralor.
3º Autorización exclusiva a accionistas de la sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.
4º Autorizar a la nueva entidad para la utilización de la denominación "Visión" Compañía Argentina de Seguros de Retiro S.A.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al art. 238 Ley 19.550 para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad por lo menos con tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.

₳ 185,25 e. 4|4 Nº 63.196 v. 8|4|88

CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS
Sociedad Anónima
Compañía Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 18 de abril de 1988, a las 18 horas, en la sede social de 25 de Mayo 565, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Absorción de la pérdida del ejercicio con el saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores (art. 261 de la Ley Nº 19.550) y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de la remuneración de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1987.
7º) Fijación del número de Directores. Su elección.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Falta de publicación del Balance General al 31|12|87 en el Boletín Oficial.

El Directorio

₳ 185,25 e. 28|3 Nº 65.359 v. 5|4|88

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de abril de 1988, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Bartolomé Mitre 648, 2º piso, Esq. Avda R. Sáenz Peña, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas y cuadros anexos, balance general consolidado estado de origen y aplicación de fondos consolidado e informe de la Com. Fiscaliz. e Informe de la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1987, aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora, conforme lo determina el artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el directorio de ₳ 121.184 por las funciones técnicas administrativas.
5º) Remuneraciones de la comisión fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y en su caso elección de los que corresponda. Autorización a directores.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes integrantes de la comisión fiscalizadora.
8º) Remuneración del contador certificante por el ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1987. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1988, y su remuneración.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones y|o certificados, cuyo registro está a cargo de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, para la participación en la asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Bartolomé Mitre 648, 2º piso, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 12 de abril de 1988 a las 18 horas.

₳ 302,25 e. 29|3 Nº 65.722 v. 6|4|88

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea especial de accionistas ordinarios que tendrá lugar el día 18 de abril de 1988 a las 18.30 horas, en la sede de la sociedad, Bartolomé Mitre 648, 2º piso, esquina Avda. R. Sáenz Peña, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la conversión de acciones preferidas por acciones ordinarias de conformidad a lo que resuelva la asamblea extraordinaria a realizarse el 18 de abril de 1988 a las 18 horas.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones y|o certificados, cuyo registro está a cargo de esta sociedad el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la ley de Sociedades para la participación en la asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Bartolomé Mitre 648, 2º piso, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 12 de abril de 1988 a las 18 horas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se encuentra a disposición de los mismos en nuestra sede social documentación complementaria relacionada con los temas a tratar por esta asamblea.

₳ 204,75 e. 29|3 Nº 65.725 v. 6|4|88

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea especial de accionistas preferidos que tendrá lugar el día 18 de abril de 1988, a las 19 horas, en la sede de la sociedad, Bartolomé Mitre 648, 2º piso, esquina Av. R. Sáenz Peña, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Conversión de acciones preferidas por acciones ordinarias y distribución de acciones ordinarias liberadas conforme a lo que resuelve la asamblea extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1988 a las 18 horas.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones y|o certificados, cuyo registro está a cargo de esta sociedad el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, para la participación en la asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Bartolomé Mitre 648, 2º piso, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 12 de abril de 1988 a las 18 horas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se encuentra a disposición de los mismos en nuestra sede social documentación complementaria relacionada con los temas a tratar por esta asamblea.

₳ 204,75 e. 29|3 Nº 65.723 v. 6|4|88

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1988, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31|12|87 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º Consideración del destino a dar al saldo de la Cuenta Ajuste Integral del Capital. Propuesta del Directorio sobre su no capitalización de este ejercicio.
4º Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta del Directorio sobre disposición de "Resultados No Asignados" con distribución de 1 % en efectivo a las acciones preferidas 8 % y ordinarias y 50 % en acciones liberadas para todas las clases de acciones en circulación.
5º Aumento de capital y emisión de acciones liberadas como consecuencia de la capitalización que se resuelva en el punto anterior.
6º Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 931.035 abonados por tareas técnico administrativas y ₳ 90.743 estimados para honorarios) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31|12|87, el cual arrojó quebrantos.
7º Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
8º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º Elección de los síndicos titulares y suplentes.
10. Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al Ejercicio a cerrar el 31|12|88 y determinación de su remuneración así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31|12|87.

El Directorio.

Nota 1: Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

Nota 2: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S.A. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 13 a 16 horas. El plazo vence el 14 de abril a las 16 horas.

₳ 380 e. 4|4 Nº 66.067 v. 8|4|88

C.E.B.T.A.F.
CENTRO DE EX BECARIOS TECNICOS ARGENTINOS EN FRANCIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

En conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 y 32 del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367; 13 "A"; Buenos Aires, el día martes 12 de abril de 1988, a las 14 horas.

ORDEN DEL DIA:
1º) Considerar el cambio de denominación de la entidad y la reforma del Estatuto vigente.
2º) Vigencia del nuevo Estatuto en lo relativo a la elección de autoridades.
3º) Designación de dos socios plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

Angel J. Fedrizzi, Presidente. — Vicente E. Mollo, Secretario.

₳ 41 e. 4|4 Nº 66.033 v. 6|4|88

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 8.931
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1988, a las 18 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 3683, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Tratar informe verbal del síndico titular en relación a denuncias formuladas por escrito por accionistas en cumplimiento de lo reglado por el Art. 294 inciso 11, Ley Nº 19.550.
2º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 párrafo segundo, efectuando la respectiva comunicación en la sede social, calle Bartolomé Mitre 3683, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, dentro del término legal.

El Síndico.

₳ 126,75 e. 29|3 Nº 65.695 v. 6|4|8

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de abril de 1988, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, Bartolomé Mitre 648, 2º piso, esquina Avda. R. Sáenz Peña, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Mantenimiento de la sociedad bajo el régimen de oferta pública.
3º) Conversión de las acciones preferidas en circulación por acciones ordinarias. Adecuación de las condiciones de emisión de las acciones preferidas en circulación referente al derecho a la percepción de reservas y|o revalúo contable y|o técnicos. En caso de ser aprobada, la decisión deberá ser ratificada por las asambleas especiales de accionistas ordinarios y accionistas preferidos que se convoca para la misma fecha.
4º) Emisión de 21.305.190 acciones ordinarias liberadas a distribuirse entre los accionistas preferidos.
5º) Suspensión al derecho de preferencia conforme al artículo 197 de la Ley 19.550 para el caso de aprobación del punto anterior.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones y|o certificados, cuyo registro está a cargo de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, para la participación en la asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Bartolomé Mitre 648, 2º piso, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 12 de abril de 1988 a las 18 horas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se encuentra a disposición de los mismos en nuestra sede social documentación complementaria relacionada con los temas a tratar por esta asamblea.

₳ 263,25 e. 29|3 Nº 65.726 v. 6|4|88

COFIA
S.A.I. y C.
Tintorería Industrial y Estampería
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 21 de abril de 1988 a las 10 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, piso 2º, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.

3°) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4°- Elección de directores conforme con el artículo 10 del estatuto.

5°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en Reconquista 336, piso 2°, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo a las 18 horas del 15 de abril de 1988.

₳ 195 e. 30|3 N° 65.784 v. 7|4|88

CENTRO NAVAL
N° Inscripción Centro Naval al INAM: CF 261

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el viernes 29 de abril próximo a las 17.30, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.

2°) Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3°) Proclamación de los nombres de los electos.

4°) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

Miguel V. García, secretario.

₳ 57,30 e. 30|3 N° 65.983 v. 5|4|88

CENTRO NAVAL
N° de Inscripción Centro Naval al INAM: CF 261

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el viernes 29 de abril próximo, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Solicitar prórroga de un (1) año para la autorización concedida en la Asamblea Extraordinaria del 27 de abril de 1987, donde se suspendiera la aplicación del art. 14 y el último párrafo del art. 15 del estatuto. (El plazo vence el 27 de abril de 1988).

2°) Ampliación de los artículos 17 inc. 5° y 29 del estatuto, para señalar expresamente el número de cuotas de ingreso que deben pagar los socios activos con menos de 8 años de antigüedad como tales y hayan dejado de pertenecer a la Marina de Guerra, que deseen reintegrar como socios Adherentes. Se propone que este número de cuotas sea de diez (10).

3° Modificación formar del art. 47 inc. 2° del estatuto actualizando una cifra expresada en pesos Ley.

4° Modificación formar del art. 69 inc. 12 del estatuto indicado la actual dependencia jurídica del Centro Naval del Insituto Nacional de Acción Mutual.

5° Modificación formar del Art. 79 inc. 7° del estatuto cumpliendo la Resolución N° 393|87 del INAM de realizar un arqueo mensual de caja.

6°) Varias modificaciones formales del Reglamento de Ayuda Económica Mutual ordenadas en la misma Resolución número 393|87 del INAM.

7°) Autorizar la cesión en "comodato" a la Armada Argentina, a solicitud del señor Jefe del EMGA., de parte de los terrenos libres de la Delegación Tigre del Centro Naval para ser utilizado por el Museo Naval para la colocación de material bélico de gran porte.

8°) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

Miguel V. García, Secretario.

En caso de no lograrse el quórum correspondiente, se cita en segunda convocatoria para ese día a las 19.30 horas en las condiciones de la primera convocatoria y tratar el mismo Orden del Día.

₳ 131 e. 30|3 N° 65.982 v. 5|4|88

"D"

D.O.T.A.
S.A. de Transporte Automotor
Registro N° 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988 a las 20 horas, en la calle Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2° Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución al Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.

3° Elección de tres(3) Directores Titulares, duración en el cargo de dos años y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres suplentes.

El Directorio

₳ 126,75 e. 4|4 N° 66.195 v. 8|4|88

DUNLIT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1988, a las 15 horas, en la calle San Martín 1033, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2° Consideración de la Memoria, Inventario, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Aclaratorias y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio N° 28, cerrado el 30 de junio de 1987.

3° Remuneración del Directorio y Síndico.

4° Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

5° Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

₳ 126,75 e. 4|4 N° 66.194 v. 8|4|88

DOMINGO PAZZAGLIA
S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Domingo Pazzaglia S.A.C.A.G. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de abril de 1988 a las 10 horas, en Tucumán 540, piso 22, oficina "G" de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la actualización contable Ley N° 19.742 al 30 de noviembre de 1987.

3°) Consideración de la memoria balance general cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico relativos al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1987.

4°) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.

5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6°) Modificación del contrato social.

7°) Elección de síndico titular y suplente.

8°) Retribución al directorio y a la sindicatura por el ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1988.

Para el tratamiento del punto 6° del Orden del Día la asamblea tendrá el carácter de extraordinaria.

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria ,en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la Ley N° 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social, calle Tucumán 540, piso 22, oficina "G", Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el día 21 de abril de 1988, a las 18 horas.

El Directorio.

₳ 273 e. 29|3 N° 65.748 v. 6|4|88

DIHELA
Sociedad Anónima
Distribuidora Productos Garef

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1988, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Nicasio Oroño 2463, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1987. Para la confección de dichos Estados Contables se aplicó lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 6 de F.A.C.P.C.E. y la Resolución N° 136|84 de C.P.C.E.C.F., con las salvedades expuestas en las notas adjuntas. Aprobación de la gestión del Directorio.

3°) Imputación de resultados acumulados correspondientes al Ejercicio del año 1987.

4°) Asignación de honorarios a Directores y Síndicos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987, en exceso del límite del 25% de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550.

5°) Determinación del número de Directores que constituirá el Directorio y elección de los mismos.

6°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente, de acuerdo con la Ley N° 19.550.

El Directorio

₳ 273. e. 28|3 N° 65.409 v. 5|4|88

DIARIOS Y NOTICIAS
Sociedad Anónima
(DYN)
Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 984 - Libro 93 - Tomo "A"

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1988, a las 17 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Chacabuco 314, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e informe de la sindicatura (artículo 234, inciso 1° de la Ley número 19.550 modificada por Ley N° 22.903), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1987.

2°) Consideración de la gestión realizada por el directorio hasta la fecha.

3°) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio con mandato por un año.

4°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.

5°) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.

6°) Determinación de la forma de absorver los resultados acumulados al 31|12|1987.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 195 e. 30|3 N° 65.944 v. 7|4|88

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988, a las 17 horas, en la sede de la empresa, calle Adolfo Alsina 731, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987, del proyecto sobre gratificación al Directorio y Honorarios del Síndico, y el proyecto de distribución de utilidades.

2° Elección de Directores Suplentes por el término de 3 (tes) años.

3° Elección del Síndico Titular por el término de 1 (un) año, y del Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.

4° Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

₳ 146,25 e.4|4 N° 64.524 v.8|4|88

ECHESORTU Y CASAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Echesortu y Casas Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1988 a las 18 horas, en Rivadavia 926, 8° piso, oficina 801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.

2° Consideración de la documentación contable exigida por la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico N° 66 finalizado el 30 de junio de 1987. Resultado del Ejercicio.

3° Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987 y su destino.

4° Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus retribuciones.

5° Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6° Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

7° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Conforme con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, deben depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Rivadavia 926, 8° piso, oficina 801, Capital Federal.

₳ 204,75 e. 4|4 N° 66.079 v. 8|4|88

ELECTROMAC
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCAORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1988, a las 15 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 546, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Aprobación gestión del Directorio renunciante.

3°) Elección de miembros del nuevo Directorio.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados depósito emitidos al efecto por un Banco o institución autorizada en Avda. Pte. Julio A. Roca 546, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, y hasta el 18 de abril de 1988, inclusive.

₳ 136,50 e. 28|3 N° 65.296 v. 5|4|88

EXPLORACIONES MINERAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de abril de 1988, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Bartolomé Mitre 648, 2° piso, esquina Av. R. Sáenz Peña de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término.

3°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos ,notas a los estados contables cuadros y apéndices e informe del síndico de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1987. Consideración de la gestión del directorio y del síndico (artículo 275, Ley N° 19.550).

4°) Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de noviembre de 1987.

5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Autorización a directores (artículo 273, Ley N° 19.550).

6°) Modificación del artículo 11 del estatuto social.

7°) Elección de síndicos titulares y suplentes como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8°) Remuneración del contador certificante del balance del ejercicio 1986|1987. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio 1987|1988 y determinación de sus honorarios.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones y|o certificados, cuyo registro está a cargo de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social, Bartolomé Mitre 648, 2° piso, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 12 de abril de 1988 a las 18 horas.

₳ 282,75 e. 29|3 N° 65.727 v. 6|4|88

"F"

FUTURPLAST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocan a Asamblea General Ordinaria para el día 21|4|88 a las 20 horas en Avda. Córdoba 80, 1° piso, B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al 20° ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

2° Consideración del resultado del ejercicio.

3° Elección de directores y síndico.

4° Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 107,25 e. 4|4 N° 66.139 v. 8|4|88

"G"

GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima

La Empresa Grupo Empresario Argentino Sociedad Anónima, ha decidido no realizar la Asamblea General Ordinaria el día 15 de abril de 1988 a las 11 horas, en Sarmiento 1828, 4° piso, Capital Federal, (según consta en el recibo de la Dirección Nacional del Registro Oficial N° 64.925 de fecha 18 de marzo de 1988), por razones de fuerza mayor.

La Asamblea General Ordinaria se realizará el día 20 de abril de 1988.

El Presidente.

₳ 68,25 e. 30|3 N° 66.009 v. 7|4|88

GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1988 a las 15 hs. en Sarmiento 1828, 4° piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia, del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º Aprobación y fijación de la política empresaria de acuerdo a lo que dicta la Memoria.
3º Elección de nuevos miembros del Directorio para reemplazar a los fallecidos y renunciantes para completar el período.
4º Elección de un nuevo miembro del Consejo de Vigilancia para reemplazar al fallecido, hasta completar el período.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
₳ 117 e. 30|3 Nº 66.010 v. 7|4|88

GERMAN BIANCO
Sociedad Anónima
Registro Nº 7.168
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1988, a las 15 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, oficina 618, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio al 30|9|87.
3º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada con el ajuste del capital.
4º) Remuneración a Directores, art. 261, Ley 19.550, al Síndico y distribución de utilidades.
5º) Fijación de número de directores, su elección y elección de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
₳ 156. e. 28|3 Nº 65.405 v. 5|4|88

"H"

HORA TEMPS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1988, en primera convocatoria para las 10 horas, y en segunda convocatoria, de corresponder, para las 11 horas, a celebrarse en Paraná 224, piso 10, of. 33, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 22.903 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio económico número uno, finalizado el 30 de setiembre de 1987.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Ratificación en el cargo de Director suplente, para el que fuera designado el Sr. Abel Héctor Amoroso.
5º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
₳ 165,75 e.28|3 Nº 65.456 v.5|4|88

HORA TEMPS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de 1988, en primera convocatoria para las 13 horas, y en segunda convocatoria, de corresponder, para las 14 horas, a celebrarse en Paraná 224, piso 10, of. 33, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del pago de regalía al Sr. Presidente, por el uso del nombre comercial Timework, cuya titularidad le pertenece.
2º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
El Directorio
₳ 117. e. 28|3 Nº 6.457 v. 5|4|88

"I"

INGENIO LA ESPERANZA
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Ingenio La Esperanza S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de abril de 1988, a las 11 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las acciones de la Sociedad.
La resolución asamblearia respecto a este punto deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de votos.
Los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea podrán ejercer el derecho de receso.
3º) Aprobación del Balance Trimestral al 31 de diciembre de 1987, que se tomará en cuenta a los efectos de determinar el valor del reembolso de las acciones a los accionistas recedentes.
4º) Aprobación del valor de reembolso de ₳ 0,3653 por acción de v|n ₳ 0,10 y la forma de ajuste hasta la fecha de pago.
Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550, en nuestra sede social, calle Reconquista 336, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas hasta las 18 horas del día 14 de abril de 1988. Los accionistas que tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán presentar certificados de depósito.
El Presidente.
₳ 243,75 e. 29|3 Nº 65.614 v. 6|4|88

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 4593
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de abril de 1988, a las 9 horas, en la sede social Avda. Santa Fe 1970, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, balance consolidado, notas, anexos y cuadro I, memoria, informe de la comisión fiscalizadora y dictamen del contador certificante correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1987 y aprobación de la gestión del directorio gerentes y miembros de la comisión fiscalizadora en el período en consideración.
3º) Distribución de utilidades y destino de resultados no asignados.
4º) Determinación de honorarios al directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|87.
5º) Determinación de honorarios de la comisión fiscalizadora por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1987.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la comisión fiscalizadora por un año.
8º) Designación del contador que certificará el balance general, cuenta de resultados y anexos, por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1988 y determinación de su retribución.
9º) Ratificar la decisión del directorio de no incluir como imputación de sus honorarios a las utilidades del ejercicio concluído el 31|12|86.
El Directorio.
Nota: Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la asamblea, los accionistas deben comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Las accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Esta comunicación y|o presentación se debe efectuar por escrito en Avda. Santa Fe 1970, piso 2º, Capital Federal. Horario de atención: días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 14 de abril de 1988 a las 15 horas.
₳ 390 e. 28|3 Nº 65.345 v. 5|4|88

INSUMOS PARA MEDICINA
S.A.
CONVOCATORIA
Convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Fijación del número de directores período de mandato y elección de integrantes; acto seguido se desarrollará Asamblea Extraordinaria para tratar: 1) Análisis de la renuncia del señor Jacinto Alt. 2) Integración del saldo de capital suscripto plazo y forma. Las dos se llevarán a cabo en la sede de Los Patos 2545, de Capital Federal, el día 18 de abril a las 19 horas.
En caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria la segunda se realizará el mismo día y en el mismo lugar a las 19.30 horas.
El Presidente.
₳ 97,50 e. 30|3 Nº 65.229 v. 7|4|88

ILUM
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988, a las 19 horas, en Humberto Iº 2389, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos Art. 234 Ley 19.550, correspondientes al trigésimo quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.
2º Elección Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.
3º Remuneraciones de conformidad Art. 15 inc. b) Estatutos Sociales.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
₳ 97,50 e. 4|4 Nº 64.490 v. 6|4|88

IMPRESORA BELGRANO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988, a las 10 horas, la que se celebrará en nuestro local social, Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria y Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º Destino del Resultado.
3º Consideración de la Gestión del Directorio.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta con el Presidente.
El Directorio
₳ 214,50 e. 4|4 Nº 64.405 v. 8|4|88

"J"

JUAN PARAVICINI Y CIA.
S.A.
CONVOCATORIA
Se llama a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 1988 a las 20 horas en el local social, calle Vera 559, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación referida al Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el día 31 de diciembre de 1987.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Determinar honorarios del Directorio y la compensación extraordinaria para los Directores que desempeñan cargos ejecutivos.
4º) Elección de Directorio. Fijación de su número. Un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Sus honorarios.
6º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
De no existir quorum legal se procederá en segunda Convocatoria para las 21 horas realizándose la asamblea con los accionistas presentes, Art. 243, Ley 19.550.
El Directorio.
₳ 185,25 e. 29|3 Nº 65.642 v.6|4|88

"K"

KLUBER LUBRICATION ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 1988, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
2º Remuneraciones al Directorio según normas emanadas del artículo 261 de la Ley 19.550.
3º Honorarios al síndico.
4º Destino de las utilidades.
5º Fijación del número de directores titulares, entre un mínimo de tres y un máximo de seis, y designación de los mismos por un ejercicio.
6º Elección de los síndicos titular y suplente, por un ejercicio.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
₳ 204,75 e. 30|3 Nº 65.964 v. 7|4|88

KLUBER LUBRICACION ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 1988, a las 11 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Capitalización de los aportes para tal fin, efectuados por la accionista mayoritaria Klüber Lubrication München KG. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital.
2) Capitalización parcial del ajuste del capital.
3) Aumento del capital social y emisión de acciones.
4) Reforma del artículo 4º del estatuto.
5) Instituir mandatarios con facultad para gestionar la conformidad e inscripción de la reforma de estatuto en el Registro Público de Comercio y aceptar eventuales modificaciones formales.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Presidente
₳ 175,50 e.30|3 Nº 65.965 v.7|4|88

"L"

LOS JURIES
S.A.
Expte. 58.392
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de abril de 1988, a las 18 horas en 1ra. citación y 19 horas en 2da. citación en Maipú 859, 8º piso, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación Art. 11 de los estatutos sociales.
El Presidente.
₳ 68,25 e. 30|3 Nº 65.853 v. 7|4|88

LINGRUN
S.A.I.C.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 1988, a las 10 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en las oficinas de Avda. Córdoba 1345, piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración reducción voluntaria del capital de la sociedad en la suma de ₳ 5.760, conforme el artículo 220, inciso 1º) de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84).
2º) Consideración modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
3º) Consideración del balance especial efectuado al 31 de diciembre de 1987 con Informe del Síndico al efecto.
4º) Aprobación del monto de la entrega a favor del accionista Tikao Sociedad Anónima en cumplimiento de lo referido en el punto primero, con los valores que determine la asamblea.
5º) Consideración constitución de una Reserva por Reducción de Capital por el monto que determine la asamblea.
6º) Cancelación de las acciones correspondientes a la reducción del capital.
7º) Procedimiento a seguir en cuanto a las acciones que continúan en circulación.
8º) Autorización para tramitar la reducción voluntaria del capital social.
9º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea.
El Directorio.
₳ 253,50 e. 29|3 Nº 65.364 v. 5|4|88

"M"

MICRO OMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA:
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1988 a las 18 horas en su sede social de la calle Montesquieu 394 de la Capital Federal, a los efectos de considerar los siguientes puntos del
ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º Consideración de la documentación At. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987, y modificado por la Ley 22.903.
3º Designación de Directores que culminan su mandato.
4º Designación del Consejo de Vigilancia.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
₳ 117 e. 4|4 Nº 66.014 v. 8|4|88

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
S.A. de T. C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Microómnibus Ciudad de Buenos Aires S.A. de T. C. e I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 1988, a las 10.30 horas, en Suárez 2813, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación referida en el Art. 234, inc. 1º, D.L. Nº

19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º Elección de 4 directores titulares, 3 miembros titulares y 2 suplentes del Consejo de Vigilancia, todos por el término de 2 años.
El Directorio
₳ 117 e. 4|4 Nº 66.012 v. 8|4|88

MARCHESE HNOS.
S.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Socios y Accionistas de Marchese Hnos. S.C.A. para el día 29 de abril de 1988, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Venta de los inmuebles de la sociedad.
2º) Liquidación de la hijuela de bajas establecida en el convenio de escisión del 5 de mayo de 1975.
La Administradora.
₳ 107,25 e. 29|3 Nº 65.572 v. 6|4|88

"O"

OBLIGADO 52
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Obligado 52 S.A. convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1988, a las 17 horas, en su sede social de Bragado 6941, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social mediante la capitalización de los aportes efectuados por los Señores Accionistas.
La Abogada
₳ 78. e. 29|3 Nº 65.728 v. 6|4|88

OBLIGADO 52
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Obligado 52 S.A. convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1988, a las 17 horas, en su sede de Bragado 6941, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
La Abogada
₳ 87,75 e. 29|3 Nº 65.729 v. 6|4|88

ORLY
S.A.C.I.F.
17.118
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 18 de abril de 1988, a las 11 horas, en Cerrito 1330; P. 12º A Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículos 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.10|87.
2º Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de honorarios distribuidos al Directorio.
4º Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de 3 días de anticipación en la sede de la sociedad.
₳ 126,75 e. 29|3 Nº 65.631 v. 6|4|88

OZONO
S.A.
Expediente Nº 84.226
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de abril de 1988 a las 10 hs., en la sede legal calle Tacuarí 1450 P.B. A, de a Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del Acta celebrada el 18 de diciembre de 1987.
2º Convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 T.O. 1984 por el ejercicio Nº 30, finalizado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración del resultado del ejercicio.
5º Honorarios al Directorio superiores a lo establecido en el art. 261 Ley Nº 19.550 T.O. 1984.
6º Fijación de honorarios al Directorio y sindicatura para el ejercicio económico Nº 31 comprendido entre el 1º|7,87 y el 30 6|88.
7º Elección de síndicos titular y suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente.
₳ 126,75 e. 29|3 Nº 65.582 v. 6,4,88

OZONO
S.A.
Expediente Nº 84.226
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día catorce de abril de 1988 a las doce horas, en la sede legal de la calle Tacuarí 1450, P.B. A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Remoción parcial del Directorio.
El Presidente.
48,75 e. 29 3 Nº 65 581 v. 6|4|88

"P"

PONIEMAN HERMANOS
S.A.I.C.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de la firma Ponieman Hermanos S.A. I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1988, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Franco 3240, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Razones que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de junio de 1987.
4) Elección de directores y de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de la firma Ponieman Hermanos S.A. I.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1988, a las 11 horas en la sede social sita en la calle Franco 3240, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio.
₳ 253,50 — e. 30|3 Nº 65.810 v. 7|4|88

PROMAC
S.A.C.I. y F.
(Reg. 4.491)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria en sede social, Defensa 649, 1º H, el 19 de abril de 1988, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación accionistas para firmar acta; Documentación art. 234, Ley 19.550 y resultado ejercicio 31|12|87.
3º Remuneración directores, por sobreporcentaje art. 261.
4º Consideración gestión directores ejercicio 31|12|87.
5º Designación de síndicos titular y suplente.
Nota: Art. 333 L 19.559 en Defensa 649, 1º H, 15 a 17 horas hasta 12|4|88.
El Directorio
₳ 97,50 e. 28|3 Nº 65.186 v. 5|4|88

"S"

SINASA
Social Inmobiliaria Norteamericana
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 27 de abril de 1988 a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.
3º Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º Consideración de la actuación de los directores y síndicos (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
5º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de directores y síndicos.
6º Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
₳ 185,25 e. 28|3 Nº 64.983 v. 5|4|83

SOCIEDAD YUGOSLAVA DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo establecido en el art. 33, inciso a) del Estatuto Social, convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de mayo de 1988, a las 9.30 horas, en la Sede Social - Avda. Alte. Brown Nº 721, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos (2) asociados presentes en la Asamblea, para suscribir el acta respectiva.
2º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y del Balance General, correspondiente al Ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1987.
4º. Informe sobre trabajos de mantenimiento y mejoras introducidas en la Sede Social y Panteón.
5º) Consideración de la cuota social y de la cuota cuidado y conservación del Panteón.
6º) Designación de tres (3) miembros que constituirán las autoridades receptoras y escrutadoras en el acto eleccionario que se indica en el punto 7º) (Art. 44 del Estatuto Social).
7º) Elección de acuerdo a los Arts. 18º y 23º del Estatuto Social de los siguientes miembros: Por dos años: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes; Junta Fiscalizadora: tres miembros titulares y un suplente.
Este acto se realizará dentro del horario que fije la Asamblea al considerar el punto 8º) (art. 43 del Estatuto).
8º) Resolver sobre el horario en que se recibirán los votos de los señores asociados en el acto eleccionario indicado en el punto 7º).
9º) Síntesis con respecto a la unidad con el Hogar Yugoslavo.
Domingo 15 de mayo de 1988:
Fedro Anich, Secretario.
Acto eleccionario indicado en el punto 7º), dentro del horario resuelto al considerarse el punto 8º) de la Orden del Día de la Asamblea.
Neven Govorcin, Presidente. — Mateo Pedro Anich, secretario.
₳ 122,85 e. 28,3 Nº 64.974 v. 5|4|88

SUPERMERCADOS DAVI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria Accionistas Supermercados Davi S.A., 18|4|88, hora 18, Federico Lacroze 2460, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de 2 accionistas para firmar Acta Asamblea.
2) Documentación Art. 294 Ley 19.550 ejercicio 30|4|87.
El Directorio.
₳ 48,75 — e. 30|3 Nº 65.992 v. 7|4|88

SEDALANA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea ordinaria para el 21 de abril de 1988, a las 11.30 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336, piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración documentos Arts. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987
2) Resultado del ejercicio, honorarios al directorio y comisión fiscalizadora, conforme lo propone y resuelva la asamblea.
3) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
4) Capitalización saldo ajuste integral del capital social.
5) Aumento de capital y emisión de acciones para atender lo resuelto en los puntos anteriores.
6) Elección directores conforme con el Art. 10 de los estatutos.
7) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8) Elección de contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1988 y determinación de su remuneración.
9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 15 de abril de 1988 a las 18 horas.
₳ 273,- — e. 30|3 Nº 65.846 v. 7|4|88

SANTA ANSELMA
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Expediente Nº 25.732
Financiera Industrial y Mandataria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1988, a las 10 horas, en el local social, Tucumán Nº 1438, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al decimoctavo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la actualización contable (ley diecinueve mil setecientos cuarenta y dos).
4º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
₳ 195. e. 4|4 Nº 65.769 v. 8|4|88

S.I.F.A.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1988, a las 10.30 horas, en el local social, Paraguay 580, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración y aprobación de la documentación establecido por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
2º) Fijación del número de Directores.
3º) Elección de Directores.
4º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley 19.550.
₳ 156. e. 4 4 Nº 66.099 v. 8|4|88

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO
Compañía Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1988, a las 18 horas, en la sede social calle Reconquista 557, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Consideración del plan especial de desarrollo comercial.
El Directorio.
₳ 117 e. 28|3 Nº 65.286 v. 5|4|88

"T"

TAZONA
Sociedad Anónima
Registro Nº 94.345
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1988, a las 9.30 horas, en Avda. Belgrano 634, 6º piso, Of. D, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Razones de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración documentación Art. 234, inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados ejercicios cerrados el 31|7|86 y 31|7|87.
4) Fijación número de directorio y su elección.
El Directorio.
₳ 78.- — e. 30|3 Nº 65.852 v. 7|4|88

TUCUMAN FLAKES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1988, a las 12 horas, en el local ad-hoc sito en Avda. de Mayo 1235, 1er. piso B, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, del cuadro

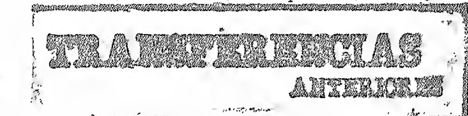
de resultados y anexos y del informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30|11|87.
3) Consideración y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30|11|87.
4) Aprobación y destino del revalúo contable Ley 19.742 y modificatoria del ejercicio cerrado el 30|11|87.
5) Aprobación de la gestión de los directores y síndico por el ejercicio cerrado el 30|11|87.
6) Fijación de los honorarios del directorio por el ejercicio vencido aprobación de las remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas por exceder el límite fijado en el Art. 261 Ley 19.742.
7) Fijación del número de directores y elección de los titulares.
8) Designación del síndico titular y suplente y fijación de la remuneración por el ejercicio vencido.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 238 Ley 19.550. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 243 Ley 19.550, se cita a los señores accionistas para una segunda convocatoria a efectuarse el mismo día, a las 13 horas.
₳ 273,- — e. 30|3 Nº 65.832 v. 7|4|88

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA (TIM S.A.)
Expediente Nº 27.975
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 29 de abril de 1988, a las 19 horas, en la sede social de Arenales 1473, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Consideración resultados del ejercicio. Determinación de su destino.
3º) Distribución Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Apoderado.
₳ 136,50 e. 28|3 Nº 65.365 v. 5|4|88

TERRA GARBA
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Terra Garba Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera a asamblea extraordinaria para el día veintiocho de abril de 1988 a la hora ocho y treinta minutos, a celebrarse en la Sede Social Avda. San Juan 1417, 1er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta que se pase por la asamblea.
2º) Consideración de la proyectada venta de un inmueble de la sociedad, operación comprendida en el artículo Nº 271 de la ley de sociedades comerciales.
El Directorio
Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de las instituciones depositarias en la sede social Avda. San Juan 1417 1er piso, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, venciendo el plazo el día 18 de abril de 1988 a la hora 17.
₳ 185,25 e. 4|4 Nº 66.130 v. 8|4|88

TRAFLUAR
Sociedad Anónima
Marítima, de Transportes, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de abril de 1988 a las 16 horas a realizarse en Tucumán 423, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la actualización por revalúo contable Ley 19.742 y 21.525 al 31 de diciembre de 1984 y 1985 respectivamente.
4º) Consideración de la documentación del art. 234; inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1984, 1985 y 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio y Síndico por cada uno de los ejercicios en consideración.
6º) Destino de los resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social adecuándolo a las disposiciones establecidas por las Leyes 22.903, 23.299 y por el Decreto Nº 1.096|85.
8º) Prescindencia de la Sindicatura según el art. 284 de la Ley 19.550.
9º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo del art. 188, por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de acuerdo al art. 5º de la R.G. I.G.J. 2|84, modificación del valor nominal de las acciones y emisión de acciones. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
10) Canje de la totalidad de las acciones en circulación.
11) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, deberá observarse lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo de la ley de sociedades comerciales.
₳ 302,25 e. 4|4 Nº 65.307 v. 8|4|88

TRANSPORTE SANTA FE
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de "Transportes Santa Fe S.A.C. e I." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1988, a las 19 horas, en Jorge Newbery 3943; de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D.L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º Elección de 6 directores titulares y 4 suplentes por el término de dos años y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.
4º Revisión del sistema operativo de la empresa.
El Directorio.
₳ 117 e. 29|3 Nº 65.543 v. 6|4|88



"A"

La escrib. Lucrecia Nélida Ramos, con oficinas en Carabobo 270, Pta. Baja, departamento A, de la Capital Federal, avisa que los señores Juan Pedro Forlano, Oscar Daniel Iarza, Emilio Criado, Casimiro Marcello, María Luz Ramón Brito de Martín y Ricardo Ruiz venden, ceden y transfeiren el negocio habilitado como casa de lunch, restaurante, parrilla, rotisería, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas ((quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (B-M) 15.419 y (A-D) 740-24, denominado comercialmente Albéniz, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 2616|20, PLANTA BAJA, PLANTA ALTA y SOTANO, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal, a los señores Destino Ramón Buenabentura Joya y Manuel Rodríguez Lorenzo. — Reclamos de Ley, sin oficinas.
₳ 136,50 e. 30|3 Nº 65.885 v. 7|4|88

Enrique Isi, mart. público, avisa: Angel Souto vende a Eduardo Pereiro Arnejo el negocio del rubro panadería y fábrica de masas, sito en AVDA. DEL TRABAJO 2251|53, Cap., libre de todo gravamen, con personal. — Reclamos de Ley, Tapalqué 4668, Capital Federal.
₳ 39 e. 30|3 Nº 65.972 v. 7|4|88

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público), Of. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: José González Méndez vende a Francisco López Reboredo, José Rial Suárez y Eduardo Horacio Cappello negocio panadería, fca. de masas y elaboración y venta de emparedados, denominado Rivadavia, sito en AVDA. RIVADAVIA 8760|64, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
₳ 58,50 e. 30|3 Nº 65.971 v. 7|4|88

Farmacia del Río Sociedad en Comandita Simple avisa que vende la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital AVENIDA CABILDO 3822, libre de toda deuda a Farmacia Cabildo 3822, Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
₳ 39 e. 4|4 Nº 66.145 v. 8|4|88

Se comunica por el término de ley, que el señor Santiago Mateo Blanco, cede, vende y transfiere su negocio de comercio minorista: Ferretería, pinturería hasta 200 litros (doscientos) de inflamables de 1ª (primera) categoría sin equivalentes y no más de 500 litros (quinientos) de 2ª (segunda) categoría, herrajes, repuestos y materiales eléctricos, artículos de limpieza y bazar con oficina y depósito complementario (204002-006-003-003-049-020); que con Expediente Nº 54044|86, Certificado Nº 11.683 funciona en el local sito en AV. DIRECTORIO 5487|93, PLANTA BAJA y sótano, de esta Capital Federal, a los señores Felipe Misiani y Humberto Pannelli. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.
₳ 97,50 e. 4|4 Nº 66.093 v. 8|4|88

Cecchini-Paladino y Asociados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público don Eduardo Alberto Cecchini, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Antonio Sabaris y Alfredo Méndez venden al señor Roberto Maida, su negocio de servicios: restaurante, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario, denominado "Bar Carbet", sito en la AVENIDA CORRIENTES 2582|84|86 LOCAL Nº 54 ENTREPISO; de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
₳ 97,50 e. 29|3 Nº 65.741 v. 6|4|88

Se comunica que Mario Campos Pinto, vende su negocio de restaurante, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros sito en AV. DE LOS INCAS 4150 Capital a Luis Pascual Dalcoso. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Av. de Los Incas 4146, Capital Federal.
₳ 39 e. 29|3 Nº 65.522 v. 6|4|88

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, Capital. T.E. 38-1332|1527 avisan que: Juan Carlos Vecchi y Luis Alberto Vecchi, venden a Gustavo Miguel Mascia el café bar (203003) casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004) venta de helados (sin elaboración) (202009), con depósito complementario, de AVENIDA ENTRE RIOS 1212 Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 29|3 Nº 65.667 v. 6|4|88

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Luis Jesús Gómez Arosteguiberry y Raúl Marcelino Rama Vila, vendieron con retroactividad al 31|3|80 a los señores Alberto Lamas y Atilano Lamas Romero, las partes indivisas que tenían y les correspondían en el negocio del ramo de panadería mecánica, venta de masas, emparedados, golosinas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle AVENIDA LA PLATA 464|66 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
₳ 87,75 e. 29|3 Nº 65.664 v. 6|4|88

Margarita Suppa, contadora pública, comunica que la señora Marta Ana Fuentes: Vende su fondo de comercio del rubro de copias y reproducciones (salvo imprenta), comercio sito minorista, artículos, regalos personales, librería, papelería, cartonería impresos, filatelia cotillón, juguetería, discos, grabaciones (604040 - 603310 - 210) sito en AVDA. RIVADAVIA 3588, Capital Federal, a José Alfredo Rossini y María Graciela Ibba. — Reclamos de Ley: Maza 11, Capital Federal.
₳ 78 e. 29|3 Nº 65.674 v. 6|4|88

Ramón Sánchez y Asociados. Representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchez comunica que: El señor Alberto Antonio Puelles, procede a vender el fondo de comercio del ramo "Establecimiento geriátrico", habilitado por Expediente Municipal Nº 02177|86, Disposición Nº 4417 por ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (700.170 Capacidad 19 alojados) sito en la calle ACOYTE Nº 272|74, Capital Federal, al señor Juan Carlos Radrizzani, libre de toda deuda y|o gravámenes, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamos y domicilio de las partes en nuestras oficinas sitas en la calle Blanco Encalada Nº 2364, planta baja, departamento "1", Capital Federal, teléfono: 783-6246.
₳ 126,75 e. 28|3 Nº 65.369 v. 5|4|88

José Quintans Fidalgo, D.N.I. 92.421.754 comunica que vende, cede y transfiere hotel expediente Nº 14.504|78 sito en AV. BELGRANO 1572, PISO 2º, DTO. "E", Capital, a Jossé Gutiérrez Sánchez libre de deudas y|o gravámenes. Reclamo de ley Montevideo 149, piso 7º, departamento "A". José Gutiérrez Sánchez se hace responsable de la firma de José Quintans Fidalgo.
₳ 39 e. 28|3 Nº 65.469 v. 5|4|88

Se comunica que el señor Juan José Palópoli, D.N.I. Nº 7.837.678, vende al señor Ricardo Luis Marasco, D.N.I. número 17.801.475, su comercio minorista, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266; B.M. 15.419; A.O. 740-24 (202.008) y la playa de estacionamiento ubicados en la AVDA. MEDRANO Nº 850, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y personal. — Reclamos de ley, Manuel Porcel de Peralta Nº 65; Capital Federal.
₳ 78 e. 28|3 Nº 65.423 v. 5|4|88

"C"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappucio martillero público y corredor con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: José Agustín Robles vende a Florencio Luis Usabiaga el negocio de comercio minorista, despacho de pan, facturas, galletitas, masas, postres y bombonería de calle CAMARONES 2237, P. B. — Capital Federal. — Reclamos de Ley domicilio de partes nuestras oficinas.
₳ 58,50 e. 29|3 Nº 65.681 v. 6|4|88

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cadiz 3747, Capital Federal, comunica que ha quedado nula y sin efecto alguno, la venta de la panadería sita en la calle CARACAS número 2442|46, Capital Federal, que el señor Héctor Miguel Expósito, vendía a los señores María Rey de Rubiños y Vicente Ernesto González. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
₳ 63,25 e. 29|3 Nº 65.688 v. 6|4|88

"CH"

Abal S.R.L. representada por Martín van Vlerken, corredor, comunica que Javier Senabre vende a Silvia Adriana Bracalenti su fondo de comercio de quiosco sito en CHACABUCO 563, Capital. — Oposiciones Sarmiento 1422, 5º, Capital.
₳ 29,25 e. 28|3 Nº 65.417 v. 5|4|88

Alfonso Rey y Rafael Pino comunican que queda nula la venta efectuada bajo Recibo Nº 63.706, publicado desde el día 17|3 al 23|3|88, de la venta de su parte indivisa del negocio de hotel sito en CHILE 1482, Capital. — Reclamos de Ley, en el mismo negocio.
₳ 39 e. 30|3 Nº 65.905 v. 7|4|88

"D"

Se comunica al comercio que los señores Luis Raúl Tarditi, Sergio Raúl Tarditi, Fernando Gabriel Tarditi transfieren a la Comunidad Ortodoxa Israelita el local sito en la calle EMILIO CASTRO 6208, Capital. — Que funciona como fábrica de chacinado y cámara frigorífica. — Reclamos de Ley y dirección de las partes, en el mismo lugar.
₳ 48,75 e. 30|3 Nº 65.849 v. 7|4|88

Abal S.R.L. representada por Martín van Vlerken, corredor, comunica que Carlos Serafín Folgueira vende a María Cecilia Martínez su fondo de comercio quiosco, sito en ECUADOR 1341, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, 11, Capital.
₳ 29,25 e. 28|3 Nº 65.416 v. 5|4|88

Dimas Brito, martillero público, avisa que María Esther Albarellos vende su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas en general productos de granja - aves y huevos; sito en la calle ESTADO DE ISRAEL Nº 4625; a la señora Estela Mary Pita; libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley mismo negocio.
58,50 e. 28|3 Nº 65.463 v. 5|4|88

"E"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Enrique Martínez Lois y José María Espasandín Soto venden a Guillermo Ignacio Arteaga Cirio y José Antonio Vilariño el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle FRANKLIN DELANO ROOSEVELT 2331, de Capital. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 30|3 Nº 64.232 v. 7|4|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|3 al 25|3|88.

"J"

Abal Sociedad de Responsabilidad Limitada por Martín Van Vlerken corredor comunica que Reinaldo Zanzi Vigouroux vende a Jorge Raúl Gil su fondo de comercio de Quiosco sito en JUAN DOMINGO PERON 1699; Capital Federal — Oposiciones: Sarmiento 1422 — 5º 11, Capital Federal.
39 e. 28|3 Nº 65.415 v. 5|4|88

"M"

Osvaldo Cascardo Dib, corredor público comunica que Rita Celia Mondillo Villar vendió su comercio minorista, despacho de comestibles en general envasados y sueltos, productos panificados, galletitas sueltas y envasadas; productos lácteos, fiambrería y quesería; venta de huevos hasta (60) docenas. — Productos de abasto; verdulería y frutería, sito MIGUELETES 1693|1700 a Oscar Rody Rehermann y Julia del Carmen Villarroel Fuentes. — Reclamos de Ley, Alsina 75, piso 6º B, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, sus domicilios.
₳ 78 e. 29|3 Nº 65.492 v. 6|4|88

Débora Susana Staniechi, transfiere a Soledad María Pasman el local de guardería infantil sito en MELIAN 2225, Capital. — Reclamos de Ley, en el local.
₳ 29,25 e. 30|3 Nº 65.847 v. 7|4|88

Se comunica que Unisys Sudamericana Ltda. ha transferido sus activos y pasivos el día 30|12|87 a la firma Unisys Sudamericana S.A., que incluye el negocio ubicado en la calle MAIPU 267|71|73, piso 15 el cual funciona con el siguiente rubro. Oficina Comercial (205.012). — Para cualquier verificación y|o reclamo, dirigirse a Maipú 267|71|73, al piso de referencia.

₳ 78 e. 25|3 Nº 65.159 v. 5|4|88

"N"

Se avisa al comercio que don Galileo Baudraccó en carácter de titular del local sito en la calle NOGOYA 4126|28, con habilitación municipal como taller mecánico y de soldadura autógena por expediente número 101.822|62. — Transfiere en forma total el mencionado local al señor Raúl Alberto Baudracco. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.

₳ 48,75 e. 29|3 Nº 65.496 v. 6|4|88

"O"

Daniel Fernández y Cía., martillero público, con oficinas en Ayacucho 922, avisa que la señora Rosa de Santos vende a Adriana Edith Jablonskis su negocio de hotel sin servicio de comidas sito en OLAZABAL 2782, Cap. Fed — Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.

₳ 48,75 e. 30|3 Nº 65.973 v. 7|4|88

"P"

Se comunica que la señora Ana Iannone vende su negocio de comercio minorista: Quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM.15.419 AD.740-24, sito en la calle PARANA 529 P.B., de esta Capital Federal al señor Norberto Del Tránsito Pintos. — Reclamos de Ley y domicilio de los partes Avda. Nazca 2411, Capital Federal.

₳ 68,25 e. 30|3 Nº 65.800 v. 7|4|88

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vierken, corredor, comunica que Elías Farah vende a Eduardo Bairo su fondo de comercio, quiosco, sita en PASCO 1109, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5to. "11", Capital.

₳ 29,25 e. 28|3 Nº 65.421 v. 5|4|88

Daniel Fernández y Cía., martillero público, oficinas Ayacucho 922 avisa que la señora Susana Beatriz Rozler vende a Bernardo Rey Suárez su negocio de Hotel sin servicio de comidas, sito en PACHECO DE MELO 2019; Capital Federal. — Reclamos de ley en término en nuestras oficinas.

₳ 39 e. 28|3 Nº 65.444 v. 5|4|88

"R"

Máximo Arango avisa que transfiere a Germán Ramón Paroli el negocio de venta de comestibles, despacho de pan y lácteos sito en la calle RIVERA INDARTE 313 de esta Capital. Domicilio de las partes en el mismo negocio donde se recibirán los reclamos de la ley 11.867.

₳ 58,50 e. 4|4 Nº 66.059 v. 8|4|88

"S"

Se comunica por el término de ley, que el señor Sergio Benavente, cede, vende y transfiere su negocio de Comercio Minorista: venta de artículos de ferretería (2..333), herrajes y repuestos (204003), materiales eléctricos (204005), papeles pintados (204004), pinturería hasta 150 litros de inflamables de primera categoría o su equivalente (204006); que con carpeta Nº 8.630|83, funciona en el local sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1024, de esta Capital Federal, al señor Oscar José Calvi. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcon 2405, Capital Federal.

₳ 78 e. 4|4 Nº 66.094 v. 8|4|88

Clausi, Iglesias, y Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: José Agustín Robles, vende a Florencio Luis Usabiaga el negocio de panadería mecánica de calle SANTO TOME 2677|79, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

₳ 48,75 e. 29|3 Nº 65.683 v. 6|4|88

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vierken, corredor, comunica que Juan Carlos Aloiso vende a Miguel Proaccini su fondo de comercio venta de golosinas envasadas, quiosco, sito en SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1287, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5to. "11", Capital.

₳ 39. e. 28|3 Nº 65.419 v. 5|4|88

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vierken, corredor, comunica que Angélica Irma Fernández vende a Alejandro Gabriel Darakchian su fondo de comercio, quiosco, sito en SUIPACHA 680, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5to. "11", Capital.

₳ 39. e. 28|3 Nº 65.420 v. 5|4|88

"T"

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado en este acto por Elida Puig, corred. Mat. 43, avisa que Elba Prieto vende comercio minorista, despacho de pan y facturas, comestibles envasados y venta de bebidas en general envasadas, productos de granja, aves peladas y evisceradas y huevos hasta sesenta (60) docenas, sito en TRES ARROYOS 2398 y 2400 ESQUINA ALFREDO R. BUFANO, P.B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Susana Nilda Fredes. Const. domic. las partes en n|of., Avda. Gaona 2660, Cap., se reciben oposiciones de Ley.

₳ 68,25 e. 30|3 Nº 65.861 v. 7|4|88

Clausi, Iglesias, y Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Dominga De Meco de Conca, Antonio Eduardo Conca y Jorge Alejandro Conca venden a César Mauro y Assunta Benardo de Mauro el negocio de panadería de calle TINOGASTA 5131|33, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 29|3 Nº 65.682 v. 6|4|88

Se comunica que José Carozza y Mario Carozza, vendieron el fondo de comercio del local sito en la calle TRONADOR 2131|33, que funciona como taller mecánico (zinguería), de soldadura autógena y eléctrica, y de pintura manual y un elemento pulverizador, fabricación y armado de letreros, depósito complementario de materia prima y productos terminados, oficina técnica y administrativa del usuario, habilitado por expediente 137.007-76, a la razón social Carozza Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Reclamos de Ley mismo local.

₳ 97,50 e. 29|3 Nº 65.473 v. 6|4|88

Rodolfo González y María Teresa Fandiño transfieren el local de hotel (sin servicio de comida), ubicado en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 3385, CAPITAL a Rodolfo González. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

₳ 39 e. 4|4 Nº 66.169 v. 8|4|88

"V"

Se comunica que el señor Roberto León Bensefior vende su negocio de: comercio minorista, venta de productos alimenticios, galletitas, fiambrería, quesería, lácteos, bebidas envasadas, productos de abasto: aves muertas y peladas y huevos hasta 60 (docenas) artículos de limpieza con depósito complementario, sito en VUELTA DE OBLIGADO 2313, de esta Capital, a Kun Dae Lee, sin personal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Av. Nazca 2411, Capital Federal.

₳ 87,75 e. 28|3 Nº 63.323 v. 5|4|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|3 al 24|3|88.

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso, 6, teléfono: 49-4255, avisa: Que Julio César Rivera vende a José Río, Segundo Gómez y Ares y Antonio Viscomi el fondo de comercio del rubro: Café, bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (202009) y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15419 AD (202008) con depósito complementario, ubicado en Capital Federal, calle VIAMONTE 1530, P. B. y E.P., sus domicilios. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 78 e. 29|3 Nº 65.700 v. 6|4|88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ARGOS
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1987 resolvió el aumento del Capital Social hasta la suma de dos millones de australes (₳ 2.000.000) autorizando al Directorio la fecha de suscripción, emisión, forma y condiciones de pago.

En uso de las facultades conferidas el Directorio convoca a los señores Accionistas:

1º Fijase hasta el 20 de mayo de 1988, para hacer uso del derecho de preferencia que determina el Art. 194 de la Ley Nº 19.550.

2º Resolver entre los demás accionistas los excedentes del derecho de preferencia.

3º Establecer como condición, que los valores de las nuevas acciones sean canceladas el 20 de mayo de 1988.

4º Emitir las nuevas acciones de ₳ 100 valor nominal cada una, canjeándolas por las actualmente en circulación.

5º Las fracciones menores a una acción de las nuevas a emitirse serán liquidadas de acuerdo a las normas de la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio

₳ 93,60 e. 4|4 Nº 66.193 v. 6|4|88

"H"

HOGANOR
Sociedad Anónima

Atanor Compañía Nacional para la Industria Química Sociedad Anónima Mixta, en su carácter de Sociedad absorbente de Hoganor S.A., según fusión inscripta al Libro 104, Tomo A, bajo el Nº 5712 de S.A. el 7 de agosto de 1987, comunica que la Asamblea Unánime de Hoganor S.A. del 24 de diciembre de 1980 resolvió el siguiente aumento de capital de dicha sociedad:

— De Australes 106,001 a Australes 256,001 mediante la emisión de 150.000.000 acciones ordinarias al portador v|n. 0,000001 c|u. con derecho a 5 votos por acción y dividendos y a todo otro que pudiere corresponderles a partir del 1º de enero de 1981.

El Directorio.

₳ 81,90 — e. 30|3 Nº 65.869 v. 5|4|88

"L"

LIX KLETT
S.A.I.C.
CANJE DE LAMINAS, PAGO DE DIVIDENDOS Y DISTRIBUCION DE CAPITALIZACION REVALUO
LEY Nº 19.742

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 11 de abril de 1988 se abonará el dividendo en acciones y se distribuirá la décima cuota del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al Ejercicio 53 finalizado el 30 de abril de 1986, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 2 de setiembre de 1986, estas operaciones se llevarán a cabo de la siguiente manera: Dividendos en acciones 205,5555% y distribución de décima cuota revalúo Ley Nº 19.742 194,4444%; ambos porcentajes sobre el capital actualmente en circulación de ₳ 360.000 (trescientos sesenta mil australes). — Al mismo tiempo y en razón de la reforma estatuaria se procederá al canje de las láminas actualmente en circulación que representan acciones de ₳ 0,01 cada una por otras que representarán acciones de ₳ 1 cada una. — Los títulos que se entregarán representarán acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y serán definitivas. — Para efectuar estas operaciones los accionistas deberán presentar las láminas actualmente en su poder en la Tesorería de la Sociedad, Sarmiento 1236, 2º piso, en el horario de 15 a 18 horas.

El Directorio.

₳ 122,85 e. 4|4 Nº 66.118 v. 6|4|88

"P"

PESQUERA
DIEGO PRIMERO
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 25|3|88, se ha dispuesto elevar el capital social de la suma de Australes 50.000 a la suma de Australes 1.207.923, ofreciéndose a la suscripción a los accionistas 1.037.923 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Austral 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, que deberán ser integradas a la par en dinero en efectivo al momento de la suscripción. Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de suscripción preferente dentro de los 30 días de la última publicación del presente en Av. Corrientes 531, piso 2º, en el horario de 12 a 15 horas.

El Directorio.

₳ 76,05 — e. 4|4 Nº 66.106 v. 6|4|88

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

El martillero público Rodolfo E. Fernández Díaz, con oficinas en Talcahuano Nº 481, piso 2º, Oficina 6, Capital Federal, hace saber por tres días, que por cuenta y orden del BANCO NUEVA ERA COOPERATIVO LIMITADO, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio y el artículo 39 de la Ley 12.962, rematará el día viernes 15 (quince) de abril de 1988, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, Capital Federal: Un automotor usado marca Mercedes Benz; tipo OC-1214|48 microómnibus; año 1981; motor marca Mercedes Benz número 341.941-10-085122; chasis marca Mercedes Benz Nº 341.058-10-000760. Dominio B. 1.820.251, afectado a uso de transporte público de pasajeros. — Base: Australes 6.500. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. En efectivo. Sellado de ley, el cinco por mil. — La venta es al contado y al mejor postor. El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. Habiendo estado el bien en exhibición no se admitirá ningún reclamo sobre el estado del mismo. Saldo de precio: Deberá ser abonado indefectiblemente dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de efectuado el remate, en la Avda. Córdoba Nº 1690, piso 2º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, todo ello bajo apercibimiento de declararse de pleno derecho rescindida la venta, sin previa notificación alguna, con pérdida de las sumas abonadas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Exhibición: Calle Larrazábal 3367, Capital Federal, los días 11, 12, 13 y 14 de abril de 1988, en el horario de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.

₳ 128,70 — e. 4|4 Nº 66.103 v. 6|4|88

El martillero público Rodolfo E. Fernández Díaz, con oficinas en Talcahuano 481, piso 2º, Of. 6, Capital Federal, hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO NUEVA ERA COOPERATIVO LIMITADO, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio y el Artículo 39 de la Ley 12.962, rematará el día viernes 15 (quince) de abril de 1988, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes, a saber: a) Un automotor usado marca Mercedes Benz; tipo microómnibus; modelo 1114|48; año 1981; motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-073323; chasis marca Mercedes Benz Nº 341.042-10-055948. Dominio C. 1.118.069; afectado a uso de transporte público de pasajeros. Base: Australes 6.500. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. — b) Un automotor usado marca Mercedes Benz; tipo microómnibus; modelo 1114|48; año 1981; motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-067999; chasis marca Mercedes Benz Nº 341.042-10-053333. Dominio B. 1.797.934; afectado a uso de transporte público de pasajeros. Base: Australes 6.500. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. — La venta es al contado y al mejor postor. Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. — Habiendo estado los bienes exhibidos, no se admitirá ningún reclamo sobre el estado de los mismos. Saldo de precio: Deberá ser abonado indefectiblemente dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de efectuado el remate, en la Av. Córdoba 1690, piso 2º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas; todo ello bajo apercibimiento de declararse de pleno derecho rescindida la venta sin previa notificación alguna, con pérdida de las sumas abonadas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Exhibición: Calle Larrazábal 3367, Capital Federal, los días 11, 12, 13 y 14 de abril de 1988, de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.

₳ 163,80 — e. 30|3 Nº 65.926 v. 5|4|88

El martillero público Rodolfo E. Fernández Díaz, con oficinas en Talcahuano 481, piso 2º, Of. 6, Capital Federal, hace saber por tres días, que por cuenta y orden del BANCO NUEVA ERA COOPERATIVO LIMITADO, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio y el Artículo 39 de la Ley Nº 12.962, rematará el día viernes 15 (quince) de abril de 1988, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Mercedes Benz; tipo microómnibus; modelo 1114|48; año 1981; motor marca Mercedes Benz Nº 341-932-10-071259; chasis marca Mercedes Benz número 341.042-10-055979 Dominio B. 1.797.936; afectado a uso de transporte público de pasajeros. — Base: Australes 5.565,45. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. En efectivo. Sellado de ley, el cinco por mil. La venta es al contado y al mejor postor. El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. Habiendo estado el bien en exhibición, no se admitirá ningún reclamo sobre el estado del mismo. — Saldo de precio: Deberá ser abonado indefectiblemente dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de efectuado el remate, en la Av. Córdoba 1690, piso 2º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, todo ello bajo apercibimiento de declararse de pleno derecho rescindida la venta, sin previa notificación alguna, con pérdida de las sumas abonadas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Calle Larrazábal 3367, Capital Federal, los días 11, 12, 13 y 14 de abril de 1988, de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.

₳ 117.- — e. 30|3 Nº 65.927 v. 5|4|88